IMPRENTA
[Y]
Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
24-CALLE DE SAN MARTIN-124

NACION ARGENTINA

[PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m/c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII

BUENOS AIRES, DOMINGO 13 DE DICIEMBRE DE 1868

NUM 281

ALMANAQUE

HOY 13—3.° de Adviento—Santa Lucia virgen y mártir.

VARIEDADES

Alfredito, duque de Edimburgo.

(DE UN DIARIO ESPAÑOL.)

¿Estaré ya en el limbo?

Lo cierto es que me encuentro muy amenudo contrariado.

Cuando Prim, Serrano, Topete, Olózoga, Rios Rosas y otros peces por el estilo, espresan su opinion favorable á una monarquia muy constitucional y muy liberal, esclamo para mis adentros:

—Esta gente, que pudiera algun dia aspirar al puesto de presidente de una república, se contenta con seguir siendo lo que hasta aqui, ó menos que hasta aqui.

Luego es profundo su convencimiento de que una monarquia verdaderamente liberal haria nuestra felicidad.

No lo entiendo. Yo no sé por qué nuestra felicidad ha de depender de un estrangero mas, porque un rey no es otra cosa que una persona mas á la mesa, con su correspondiente acompañamiento de bombo y platillos.

¿Y de dónde nos van á traer ese señorito?

¿Y ese señorito vendrá solo?

Esto es lo primero que se le ocurre á cualquiera.

En la situacion en que se encuentra Europa, creo que podemos propinarnos el gobierno que en nuestro leal saber y entender nos pida el cuerpo.

Conservemos la paz, y todo está hecho.

Europa no se meterá con nosotros, y los dos enemigos de la libertad y el progreso, Napoleon y el Papa, no podrán, nada á pesar de sus deseos, en contra de la revolucion española.

Dentro de nuestra esfera, y con órden, y con la formalidad propia de los que buscan un sombrero para marcharse, discutamos el asunto.

Acabo de hablaros del sombrero.

Pues bien; un sombrero viene á ser como un rey; lo necesita uno para la calle, no para su casa.

¿Quién necesita un rey para su familia?

Nadie, á no ser un perdido. De modo que el rey es un adorno que tiene uno que quitarse como se quita el sombrero siempre que entra en una reunion de personas decentes.

Yo no sé si en mi patria hay sombreros; pero parece, siguiendo la moda, que nos los quieren traer de fuera. ¡Verá usted, verá usted, como en lugar de un sombrero redondo, nos traen un *gibus* de esos que se apabullan solos!

No estoy conforme.

Cualquier fabricante español hace á usted un sombrero ó un rey, que no hay mas que ponérselo.

Los periódicos ingleses y franceses han discutido mucho estos dias los mayores ó menores grados de felicidad que nos daria el duque de Edimburgo, nacido Alfredo, de ganaderia inglesa, buen trapio, y aficionado al trago.

Parece que la Providencia le ha dicho á algunas personas que Alfredo tiene que ser rey á la fuerza.

Ya en otra época intentó la Providencia enviárselo á los griegos, y los griegos se las compusieron de modo que dejaron fea la Providencia.

Hoy la mismísima Providencia parece que nos lo quiere regalar.

El *Times* dice que Alfredito es tan guapo, que nos lo darán sin Gibraltar, y que agradezcamos el sacrificio que hacen los ingleses privándose de esa jóya.

Yo, que ni con Gibraltar lo quiero, figúrense vds, el recibimiento que le haria viéndole venir solo.

El *Morning Post* afirma que si elegimos á su principe Alfredo, vamos a ser tan dichosos que quizas algun dia podamos aspirar á llamarnos provincia inglesa.

¿Eh?

Ate vd, cabos.

Yo, en vista de estos antecedentes, fuí á buscar un inglés que conozco en Madrid, y le pregunté por la alhaja de Alfredo, y me contestó que no es mal chico; pero que nos daria mucho que hacer.

—¿Cree vd.?

—¡Ah, si señor! Es muy alocado, aunque simpático.

—¿Simpático? no quiero reyes simpaticos, porque luego le causa á uno mucha pena el tener que echarlos. Deme vd. un rey antipático, hombre, que asi durará menos.

—Lo peor de Alfredo es que es muy aficionado....

—¿A los honores?

—¿A las mujeres?

—¡Al reino!

—¿Bebe?

—Como un verdadero inglés que ha tenido medios de perfeccionarse en el ramo.

Con estos informes, me parece que ya podemos conocer al duque de Edimburgo.

Lo que me sorprende en estos casos, es el papel que juega siempre la Providencia: si hace algunos años estaba este principe destinado á hacer la felicidad de los griegos, ¿cómo lo está hoy por los españoles?

Lo mismo seria (añade un periódico francés) decir que una buena medicina para los callos curaba tambien la tisis.

La primera ventaja que nos traeria un rey estrangero, podeis fácilmente comprenderla con pensar en la que nos trajeron las dinastias austriaca y borbónica cuando hicieron su advenimiento al trono de nuestros mayores.

Cárlos I se trajo de su pais á todos sus amigos y los colocó en los primeros puestos siendo esto una inundacion de flamencos en la hacienda, en la politica, en la diplomacia, flamencos hasta en la alcoba conyugal.

Irritados los españoles con la erupcion de tanto saltamonte flamenco, se alzaron con Padilla, ¡y aquel recuerdo vive y vivirá siempre en los pechos de los liberales!

Cualquiera rey que viniera de Inglaterra, Alemania, Italia, Francia ó Portugal, nos traeria un enjambre de amigos y ambiciosos compañeros ayer de las calaveradas del principe, y encumbrados luego por su voluntad del rapaz soberano á los puestos mas salientes de la administracion pública.

Yo no estoy por esa aclimatacion de reyes, ni la creo posible en España. Un jóven cualquiera que ni siquiera ha vivido entre nosotros, ¿que sabe de nuestros usos y costumbres?

No niego yo, por ejemplo, que el espectáculo de los toros es un espectáculo poco edificante que digamos; pero no me traigais un rey que se desmaye porque le vea las tripas á un caballo.

Las antiguas teorias del derecho divino han arado para siempre, y hoy el ridiculo mataria á cualquier principe que no hablase español ni comprendiera los *queos* de una cancion popular.

El rey, tal como lo necesitan los monarquicos constitucionales, no es mas que un tapon para contener las ambiciones de los otros.

Pues bien, para hacer un buen tapon de corcho, no es necesario ir á Francia ó á Inglaterra para el alcornoque, que hasta los hay en todas partes.

Asi como Isabel de Borbon decia á Narvaez despues del 10 de Abril:

¿Para cuando guardas los cañones? yo me atreveré á decir à mis paisanos:

¿Para cuándo guardareis la República?

LUIS RIVERO.

Charla del Tocador.

Los trajes cortos siguen todavia en gran furor, y se cortan como siempre, al sesgo, ó en cuchillos como decimos por allà.

Se está haciendo un gran esfuerzo para poner de moda los vestidos semi-largos y redondeados; y hasta se han importado ya varios de estos.

Los corpiños de estos trajes se cortan abiertos al frente, en forma de corazon, casi hasta la cintura, y debajo de este corpiño va hasta una camiseta de muselina fina, bordada, ó con alforzas.

Los fichus ya no se usan con cabos; las bandas anchas con lazos grandes por detras toman el lugar de estos, y lucen tanto ó mas elegantes.

Tenemos un nuevo modelo de fichu, llamado el "Ninon de l'Enclos", el cual tiene la forma de un paletot con fichu por delante, y por detras la de un saco largo, en forma de panier. El todo va adornado con bocadillo y franja.

Muchas damas fashionables, han abandonado el uso de las bandas anchas, por ser ya tan comun, y han adoptado en su lugar unos cinturones angostos, que llevan puesto al lado un lazo chico, y dos puntas largas, que caen graciosamente sobre el vestido.

Se estan usando mucho las chaquetas cortas y sueltas, hechas de paño frances, de color negro, blanco ó punzó; y van adornadas al rededor con bordados de seda figurando guirnaldas de flores, de colores vivos. Por delante van adornadas desde el cuello, con botones, que correspondan con el color del bordado; estas chaquetas se usan sobre todo por la mañana. es de ps 15 á ps 20, supuesto de que se importan ya hechas; pero una persona puede hacerlas en su casa, comprando lo necesario, y le saldrá mucho mas barato; casi la mitad del precio.

Los vestidos se adornan generalmente, con sesgos de seda, pespunteados á máquina, flecos, y vuelos, bien plegados ó fruncidos.

La gran novedad entre los sombreros redondos, es el conocido con el nombre de 'Sultan;' el cual esta hecho á imitacion del gorro que usó ese grande funcionario en su última visita á Paris. Es de figura de una campana, muy alto y sin alas, y va sujeto debajo del chignon con cintas, en lugar de goma elastica como se acostumbra con los demas demas sombreros. Precisamente en el tope, van puestas cuatro plumas de avestruz, cortas, y de diferentes colores, las cuales caen por todo el rededor del sombrero Un bullonado de raso color carmelita, va puesto al rededor de la coronilla, y debajo de este bullonado van puestos á intérvalos unos pendientes de azabache. Del lado izquierdo del sombrero va puesta una gran rosa amarilla con botones. Cintas de amarrar color carmeta, van atadas debajo del chignon formando resillas y cabos.

Tambien tenemos dos ó tres nuevos modelos mas, conocidos bajo el nombre de "Valois" "Bourbon" y otros, al estilo Luis XIV y XV. De estos daremos una descripcion mas adelante.

Con respecto á las gorras siguen siendo chicas como antes, pero va tan cargada de adornos que parecen mas grande de lo que son en realidad. Plumas, encajes y flores, todo parecen reunidos sobre una misma gorra, y aun todavia nos anuncian, que se verán puestos sobre las gorras adornos de piedras preciosas para hacerlas lucir mas elegantes.

Los caprichos de la moda no conocen limites.

Sentimos mucho decir que ya las gorras al estilo "Fauchon" han sido enteramente abandonadas por las damas fashionables de Paris. Los nuevos modelos de gorras se parecen algo, sin embargo, al estilo Fanchon, porque son un poco inclinadas hacia la frente y dejan espuestas las orejas. Pero al mismo tiempo seria dificil poder decir con certeza el verdadero tamaño de estas gorras, pues estan tan sumamente cargadas de adornos que es casi imposible adivinar su tamaño á la simple vista.

Si nuestras lectoras recuerdan por un momento el coffure redondo usado por la Ristori en el primer acto de Maria Antonieta, tendrán ya la verdadera descripcion de la nueva moda de gorras.

Se estan usando mucho las plumas de hermosos pájaros y de colores muy vivos; asi como tambien las flores y encajes, para adornar los sombreros y gorras.

Las peinetas altas de carey, se estan usando mucho, y estan muy adoptadas entre las personas fashionables.

Tambien tenemos una nueva moda de guantes, al estilo Laporte, que aunque nuevos para nosotros, han gozado sin embargo de gran reputacion en Inglaterra hace mucho tiempo. Están hechos de la mas fina cabritilla, muy bien cosida. El precio de estos guantes es ps. 2-25 por los de señoras, y ps. 2-50 por los de los caballeros, y no hay fashionable que no los lleve hoy como articulo de rigor.

El color negro está muy fashionable hoy en dia en Paris, aun para trajes de bodas; y y se bordan con seda floja de colores muy vivos, que hacen sobre el negro muy buen efecto.

Mlle. Moustier, la hija del Ministro de Negocios Estrangeros, casó la semana pasada, y el traje que llebava puesto se componia de lo siguiente: la primera enagua era de gros grain (muy larga) y estaba adornada al ruedo por hermoso vuelo, que estaba encabezado por un espeso fleco de azabache. La segunda enagua, adornada al ruedo igualmente.

La gorra que llevaba puesta era de blanco adornada con diadema de coral al frente; tambien el terno que llevaba era de coral y oro, pero muy rico. El corpiño del traje iba acompañado por un fichu à la Maria Antonieta, con dos cabos muy largos por detras.

Este traje, llevado por este tan alto personaje, como cumplida belleza, ha venido á dar el tono á una nueva era en los anales de la moda, sustituyendo los indispensables azahares por adornos negros de azabache. La moda no necesita de mas antecedentes para entronizar un nuevo capricho.

Una apuesta tonta y su resultado.

Caballeros en nuestros *jamelgos*, salvábamos el espacio de dos leguas que median entre el pueblecito de Caunao y la rica y floreciente villa de Cienfuegos, mi amigo Feliciano y yó.

Era en aquella sublime hora en que próximo á expirar el dia, la naturaleza triste y llorosa se preparaba á cubrirse con el negro crespon de la noche.

Veniamos hablando sobre la tristeza que esa hora sublime principalmente en la soledad, y volviéndome á él le dije:

—Donde mas triste debe ser la hora del recogimiento y de la oracion, es en un cementerio. Cualquiera cosa apostaria á que vd. no la espera solo en ese sitio.

—Calle V. amigo Filidoro, que trae vd. á mi memoria el amargo recuerdo de una apuesta por ese estilo en la que fuí uno de los actores.

—Hola, hola, cuénteme V. ese episodio y con eso caminaremos insensiblemente lo que nos falta para llegar á Cienfuegos.

Minoramos el paso de los caballos, encendimos un par de hermosos vuelta bajeros y despues de un momento mi amigo Feliciano comenzó su relato del modo siguiente:

"Contaba yo 22 años, edad en que las pasiones dominan fuertemente el corazon del hombre y mas el de los que como yo pierden el mejor amigo en la tierra, el autor de nuestros dias, al entrar en el mar de la vida á combatir las furiosas olas del mundo, y de un mundo como el de Madrid. (Entre paréntesis Feliciano era Madrileño). Sin poder explicar cómo, me hice amigo de varios calaveras, con quienes de lance en lance pasaba las noches enteras. Sin embargo, aunque el lodo inmundo del vicio salpicaba mi rostro, habia una coraza que impedia que se encenagase mi corazon: esta coraza era mi madre.

Una noche, la recuerdo bien, oscura como el horizonte de nuestras vidas, nos runimos mis amigos el vizconde de Marbella, el baron de Gángas, el marquesito del Trueno, Ramon de Urban y yo, en la pasteleria Suiza, calle de Jacometrozo, y despues de cenar rápidamente apuramos sendas copas.

El cariñena, Jerez, pajarete y otros espirituosos licores habian sido apurados en gran cantidad. La cabeza empezaba á aligerarse. Yo era el único que no me habia excedido y conservaba toda mi razon. Dirigiéndose á Marbella el marquesito del Trueno le dijo:

—Ya que tan amigo eres de aventuras con la gente de la *otra banda*, vaya una apuesta: A que no te atreves á ir solo esta misma noche por el portillo de Recoletos al cementerio de la Puerta de Bilbao; llegar hasta la tumba del teniente de húsares de la princesa que matastes en desafío hace un mes, y preguntarle qué tal le va por aquellas regiones?

Gángas y Urban acogieron esta proposicion con una carcajada. A Marbella le vi temblar ligeramente. Yo por mi parte comprendi todo lo horrible de las palabras del marquesito y trate de disuadir á aquellos locos desalmados, sin fé ni conciencia; pero nada bastó á hacerlos desistir de su bárbaro proyecto.

Por el contrario trataron de picar el amor propio de Marbella recordándole su fama de valiente y espadachin la cual quedaria eclipsada sino aceptaba la apuesta.

Larbella vaciló todavia un momento; pero decidiéndose,

—Acepto, pronunciaron sus labios con espresion resuelta y sombria.

Un trueno espantoso retumbó en el espacio; la noche era cada vez mas horrorosa y algunas llovizuas humedecian de cuando en cuando la tierra.

Volvi á intentar que no llevasen adelante aquella broma tan pesada; pero se rieron de mi y hasta me llamaron pusilánime y *mariquita*.

Estipuláronse las condiciones de la apuesta que consistieron en que Marbella fuese al cementerio y clavase un clavo marcado de antemano en la tumba del teniente de húsares. Si hacia esto ganaria la apuesta, esto es, una magnifica cena en la fonda de "El Cisne" que costeariamos el baron, el marquesito Urban y yo: sino lo hacia él pagaria la cena.

—Venga un martillo, un clavo y una linterna sorda dijo Marbella.

Estos objetos fueron pedidos á uno de los mozos de la pasteleria y á los pocos momentos se hallaban sobre la mesa.

Ocurrióseme objetar que aquello era absurdo pues no podria Marbella entrar á aquellas horas en el recinto del silencio, donde tantos ocupan su ultimo lecho. Esto lo desconcertó un momento; pero pronto comprendieron que entre jóvenes, á quienes no faltaba nunca en sus carteras la llave mágica que abre todas las puertas, algunos billetes de banco, aquello no era un escollo. Convinieron pues, sobornar al conserge mediante algunos cuantos reales de vellon.

Doce campanadas dejó oir el reloj de la puerta dal Sol; Marbelle se alejó de nosotros con paso firme, Pocos momentos despues nos dirijimos nosotros por la calle del Caballero de Gracia; bajamos al Prado, salimos por el Portillo de Recoletos y subimos á la carretera de Francia hasta llegar frente á Chamberi donde se halla el cementerio.

Cuando llegamos ya Marbella habia penetrado en él, pues el conserje le dejó paso franco, asi como á nosotros mediante el consabido, sonoro pase.

Nos ocultamos donde divisamos todo lo que hacia el vizconde. Acababa este de concluir su operacion y se disponia á salir, cuando vimos que algo le detenia de la capa. Hizo otro esfuerzo, pero inútil: una fuerza que salia de la tumba no le dejaba dar un paso. Un grito ahogado salió de su pecho y cayó exánime sobre el pavimento.

Nosotros llenos de terror volamos á su socorro. Entónces comprendimos la fuerza que lo detenia en aquel sitio; se habia clavado la capa.........................

Le desprendimos y llevamos su cuerpo á la habitacion del conserge.

Creimos que Marbella era ya cadáver; pero á los pocos momentos empezó á volver en sí y aunque muy débil pudo abandonar aquel lugar. A las 4 le dejábamos en su casa y nos retirabamos vivamente impresionados con la escena que habiamos presenciado.

¡Ah! no habia concluido el drama. Una afeccion al corazon condujo al jóven Marbella á los pocos meses á la tumba despues de los mas crueles y horribles tormentos.

Su muerte no fué estéril, pues el recuerdo de *la apuesta* sirvió para hacernos abandonar la estraviada senda por donde corriamos al vicio y á la corrupcion y tratamos de rehabilitarnos para con la sociedad."

Aquí tocó su fin la historia que me referia mi amigo Feliciano y tambien el camino que traiamos.

SOLICITADAS

A mis amigos.

Con motivo de un comunicado que publicó en el "Nacional" D. Juan Gimenez, dando á entender que yo poseia cuantiosos bienes de fortuna, adquiridos por herencia de mis mayores, con el objeto de hacerme aparecer como esplotador del empleo q' desempeñaba en el Ferro Carril del Oeste con integridad y con honradez, fui suspendido á indicacion mia de aquel empleo hasta tanto se hiciera la verdad que yo traté de buscar ante los tribunales del pais.

Presentado ante el Juzgado Correccional interponiendo acusacion contra el falso Juan Gimenez, para que se retractara de las calumnias inferidas á mi persona, ó justificara la verdad de los hechos establecidos en su comunicado, el Juan Gimenez no compareció al juicio, por cuyo motivo el Juez Correccional, despues de seguir las trasmitaciones todas del juicio por edictos que se publicaron varias veces en los diarios mas populares de esta ciudad, dictó la siguiente sentencia que basta para mi justificacion.

Por disposicion del Sr. Juez de Policia Correccional Dr. D. José D. Boneo, se hace saber á D. Juan Gimenez que en la acusacion que contra él sigue D. Cristobal Escardó por el articulo publicado en el "Nacional" del 19 de Octubre ppdo. ha recaido la siguiente resolucion definitiva:

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1868.

"Y vista la presente demanda de D. Cristobal Escardó contra D. Juan Gimenez por el articulo publicado en el diario que á f. 1.ª y considerando que dicha publicacion está manifiestamente calculada para desacreditar al demandante ante el público, haciendolo aparecer como un esplotador de su empleo en el Ferro Carril del Oeste, aseverándole hechos que son desmentidos y que el acusador lejos de haberse presentado á probarlos como le correspondia se ha constituido en rebeldia desoyendo la citacion que se le ha hecho por edictos é incurriendo por lo tanto en la responsabilidad del calumniador, sin que medie circunstancia alguna que disculpe ó atenue su delito. Por ello y teniendo presente que la pena designada por la ley tres titulo nueve, página sétima aplibable al presente caso, se halla por su excesivo rigor bajo la sancion del articulo 14 Seccion 4 del Registro de Justicia de 1867, debiendo sostituirse por otra que ha quedado al prudente arbitrio judicial; declarándose calumniosa la referida publicacion, constante á f. 1.ª se condena á su autor que aparece suscrito bajo el nombre de Juan Gimenez á una multa de cinco mil pesos moneda corriente con destino al fondo de escuelas, ó en su defecto á seis meses de prision y al pago de todas las costas, notificándose esta resolucion al acusador por edictos, sin perjuicio de hacerlo tambien á los Estrados del Juzgado, y archivese."

JOSÉ D. BONEO.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1868.

Diego Pombo.

Vindicado mi honor por esta sentencia y probada la falsedad de las imputaciones contenida en la publicacion acusada, desde que el autor de ellas no se presentó á sostenerlas en el juicio, ocurrí al señor Director del ferro-carril, pidiendo la reposicion en mi empleo por haber desaparecido la causa que motivó la suspension momentánea.

Con gran sorpresa de mi parte el director del Ferro carril, en cuya rectitud y firmeza de carácter tenia la mas plena confianza, no hizo lugar á mi justa solicitud, espidiendo el decreto que se leé al pié del siguiente escrito.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1868

Sr. Director del Ferro Carril del Oeste.

No habiéndose presentado el falso Juan Gimenez ante el juzgado Correccional donde lo demandé para que viniese á justificar la verdad de las aseveraciones calumniosas que escribió contra mi en un número del 'Nacional', como consta del espediente que acompaño, y habiendo por otra parte el Juez Correccional declarado calumniosa la publicacion hecha por el falso Juan Gimenez, segun resulta de la sentencia dictada en el mismo espediente, vengo ante el Sr. Director pidiendo la reposicion de mi empleo, del que fui suspendido á indicacion mia hasta tanto se esclarecieran los hechos calumniosos que bajo el pretesto de buena amistad me enrostraba el falso Juan Gimenez.

El espediente acompañado me escusa de todo comentario, por que él muestra la nobleza de mis procedimientos, y la infame calumnia del que no teniendo el coraje de asumir la responsabilidád de sus denuncias maliciosas, se vale de nombres supuestos para llevar la deshonra y la amargura al corazon de un hombre de bien que ha sabido cumplir con su deber en todas las situaciones de su vida.

Espero que el Sr. Director cuya rectitud de caracter no le permite transigir con la iniquidad ni con la calumnia me hará la justicia que exige la naturaleza de mi causa —Cristobal Escardó.

Diciembre 3 de 1868.—La direccion se felicita de que la demanda entablada por el Sr. Escardó, haya tenido un resultado favorable á su nombre, pero obligada á reducir el personal de algunas de las oficinas de la Empresa, siente no poder por ahora acordarle la reposicion que solicita—Francisco B. Madero.

Los hombres de conciencia recta y los amigos que me han dispensado su cariño y su respeto en todas las situaciones de mi vida juzgarán con ánimo imparcial si me he sincerado ó no ante los tribunales de mi pais, donde no he podido atraer al calumniador de mi honor, apesar de los esfuerzos que he hecho para ello, y si la resolucion del director guarda la equidad que debe tener todo acto emanado de una autoridad que debe inspirarse de la razon y la justicia.

Hecha esta manifestacion, y siendo impotente para luchar con las resoluciones que vienen de lo *alto* solo me resta declarar que me retiro con la conciencia tranquila del empleo que se me quita por la violencia y que el director del ferro carril no ha cumplido con su deber haciéndome la justicia que mis actos merecen.

Cristobal Escardó.

Señor Redactor de la 'Nacion Argentina'

He visto con disgusto que del espiritu de varias correspondencias publicadas en diferentes diarios de esta capital parece que pudiera deducirse que alguna injerencia indirecta pudiera corresponderme, con motivo de la mala predisposicion en que se encuentran los indios, lo que se atribuye á mi separacion de la frontera Costa Sud.

Esto seria suponer que soy capaz de cooperar á mezquinas ideas de circulo que solo tienden á debilitar el gran partido liberal á que he pertenecido desde mis mas tiernos años. Creo que mis amigos me harán justicia conociendo la elevacion de mis ideas y propósitos en cuestiones trascendentales.

Salvado de la ley siempre he acatado los *gobiernos legales* y mis servicios han sido prestados AL PAIS, AL GRAN PARTIDO LIBERAL y no á los *pequeños círculos*; y por lo tanto debo declarar una vez por todas que mi pobre contingente estará siempre al servicio de la República y de la provincia de mi nacimiento, a cuya defensa dediqué mis esfuerzos dignamente.

Benito Machado.

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 13DE 1868.

REVELACIONES

INERCIA GUBERNATIVA—COMEDIA EN DOS ACTOS—LAS RASPAS DEL DOCTOR VELEZ UN MINISTRO DESMEMORIADO—TIO Y SOBRINO—VELEZ MASCANDO A DOS CARRILLOS—EMPRESARIOS DE IMPRESIONES—UNA REVOLUCION EN BUENOS AIRES—INTÉRVALOS LUCIDOS—VUELVE LA GUERRA DE POLICIA—INSTRUCCIONES TREMENDAS—TUCUMAN—EJÉRCITO PROCONSULAR—LLUEVEN LOCOS—EL TRATADO—POLÍTICA YANKEE—ESPLICACION DE UN DECRETO—EL MINISTERIALISMO DE LA NADA.

Llevamos sesenta dias cabales de gobierno, y ninguna de las grandes promesas de los que anunciaban la venida del Mesías para el 12 de Octubre, se ha realizado hasta hoy. Pero no solo no se ha relizado ninguna de ellas, sino que se ha hecho precisamente lo contrario de lo que se anunciaba iba á tener lugar á la exaltacion (estilo *satisfecho*) de la gran cabeza del Sr. Sarmiento.

En política esterior anunciaba la «Patria» y la «Tribuna» que iba á hacer la paz con el Paraguay. En palabras, ha seguido la misma política de la administracion anterior, no obstante formar parte del ministerio los doctores Varela y Avellaneda que autorizaron con su firma el que se calificase de bárbara la guerra de honor en que estamos empeñados, y el señor de Gainza que votó contra los protocolos.

El *Nacional*, la *Tribuna* y la *Patria*, diarios sarmientistas, sostenian que el mando en gefe de los ejércitos aliados correspondia al Presidente de la República, cualquiera que él fuese, y anunciaban que el coronel Sarmiento iba á dirijir la guerra y á nombrar un general argentino para el mando en gefe de aquellos ejércitos. Tratado el asunto en acuerdo de gobierno, la mayoria repudió las curiosas doctrinas de los órganos satisfechos.

Los proclamadores de la candidatura Sarmiento pregonaban con todas las trompetas de la fama, que iban á hundir en el polvo á los caudillos; y el mismo Sarmiento les hacia creer que iba á derribar á todos los gobiernos provinciales que no estuviesen en condiciones constitucionales, empezando por Urquiza y acabando por Taboada. Trepa ó se *exalta* al Gobierno, como dicen los órganos ministeriales, y Sarmiento vá á hacer antesalas á Urquiza; y hoy, hasta retroceden de su propaganda contra los titulados «Atilas del Norte!»

Toda la grande y nueva politica se ha reducido á unos cuantos empleados destituidos para reemplazarlos con otros empleados; á un proyecto de ley ridiculo para dotar de PAGES á la República; á unas cuantas creaciones inconstitucionales y unos poquisimos decretos sobre materias que son privativas del Congreso.

Ningun plan politico, fuera del sistema de persecusion y ostracismo para los hombres que fundaron la situacion de cuyos beneficios gozan.

Ningun pensamiento grande á exepcion de vulgares *fantasmagorias* de que desdeñaria valerse el último charlatan politico.

Ningun hecho que nosdé un algo que pueda satisfacer las ardientes aspiraciones de la opinion; pero ni siquiera el prospecto de un hecho que dé algo bueno en lo presente y prometa algo fecundo para lo futuro.

Ni siquiera un discurso del señor Sarmiento para entretener á los cronistas de diario.

Este cuadro verdadero, iluminado con colorido sobrio, es por si solo una de las *revelaciones* mas importantes, aunque no lo parezca; es la prueba concluyente de la inercia gubernativa, de su carencia de ideas y de su falta de medios para producir resultados, y esta es la verdad que está en la conciencia de todos.

La vida intima del gobierno refleja esta pobreza de colorido, esta nulidad de fuerzas intelectuales, esta ausencia total de consagracion á los intereses pùblicos, ese raquitismo politico que no da sino de cuando en cuando un disparate y que solo se revela por necedades de hechos como las *campanillas* y necedades verbales como las del discreto Dr. Velez,

A pesar de esta carencia de cosas importantes, no falta cierto movimiento misterioso entre los bastidores de la casa de Gobierno y bajo los escotillones tenebrosos en que se arman las tramoyas teatrales, en que se hace aparecer la figura de Mandinga y hundirse como por encanto las comparsas de locos y de pages que ocupan el segundo termino.

Los acuerdos de gobierno, que se prolongan hasta las cinco de la tarde, se dividen siempre en dos actos. El primer acto lo ocupa el Dr. Velez, que va á su ministerio á las doce del dia, toma mate, enciende un *negro* y se va á charlar con Sarmiento para sacarle el cuero á la administracion pasada, retirándose infaliblemente á las tres, sin haber dejado hablar á nadie, ni al mismo Sarmiento, ni haberse ocupado de cosa que lo valga.

Como es sabido, el Dr. Velez tiene la costumbre, así que se fastidia de alguna cosa que el mismo hace, achacarla al prójimo y y sermonearlo para que se enmiende del defecto en que él incurre. Asi es que, hace pocos dias, les echó una verdadera raspa á los ministros en el salon del presidente, diciéndoles que habia mucho que hacer y que era necesario que se ocupasen menos de hablar de politica; y como eran ya las tres se retiró dejando al gobierno con aquella píldora de Salomon en el cuerpo.

El fuerte del Dr. Velez son las *raspas*, como es sabido. El otro dia, no sabiendo ya de qué prójimo murmurar se fué al Ministerio de Justicia, á inspeccionarle su departamento á Avellaneda; y encontrando que se habian quemado algunos ejemplares de su código, se puso hecho Mandinga, es decir, hecho Velez. Dijo, delante de todos los empleados y de muchas personas presentes, que aquel ministerio era un desórden, y que de eso tenia la culpa no solo la administracion anterior sino el Dr. Avellaneda q' era *desmemoriado*. La escena es tan burlesca que parece inventada; pero tuvo público y el mismo Dr. Avellaneda oyó la proclama que en sus escasas barbas, le echaban á sus empleados en su propio ministerio.

Hasta en la secretaria del presidente se mete el Dr. Velez. Hace ocho dias le dijo al Secretario: ¿que hace que no le pide á Rojo datos sobre los despilfarros de la administracion pasada, para ponerlos *en camisa* como merecen? El Secretario del Presidente se fué derecho á Rojo á pedir los susodichos datos y seria de desear que se los diesen, á la vez que las cuentas de la administracion presente, para mostrarla en su trage de gala.

Por cuenta de esas revelaciones ellá va una. El Dr. Velez, sin duda en premio de sus raspas y de su ardor guerrero contra todos los hombres y cosas de la administracion pasada, goza hoy de DOBLE SUELDO, uno como Ministro y otro como redactor del código civil, cuya continuacion ha tenido á bien recetarse el mismo. Esto sin contar con los *realitos* que recibió para irle á hacer antesalas á Urquiza.

El Dr. Velez no se descuida con la familia. Como ministro del Interior ha pasado una circular á todos los departamentos, *ordenando que no se haga impresion alguna sino por la imprenta del Nacionnl.* Es muy justo. A tal tio tal sobrino. Asi como el Dr. Velez escatima horas de la mañana *para el código*, que sin embargo se hace pagar á parte, asi el sobrino abarca *sin licitacion* cuanto sale del Gobierno, y constituido en grande y único *empresario de impresiones* que no puede hacer, las hace ejecutar por segunda mano, estableciendo en seguida sus precios; de manera que el Gobierno no solo hace un monopolio indebido, sino que paga un intermediario por puro favoritismo.

¿A que nadie atina con la revelacion que sigue á la precedente, relativa á la politica interna?

La damos en cien, para que se acierte con el importante asunto que los trae preocupados. Es nada menos que una *revolucion* que la oposicion está fraguando en Buenos Aires contra el Gobierno, y cuyos hilos creen tener en sus manos. Es verdaderamente una preocupacion de locos. No faltará quien se imagine que esta es una invencion nuestra para desacreditar la carencia de juicio y la falta de serenidad de los miembros del actual gobierno. Vamos á dar la prueba de la verdad. El Gobierno de la Provincia ha sido puesto en la confidencia y se ha reclamado positivamente la concurrencia de sus medios de accion para caer sobre los revolucionarios cuando sea tiempo. El señor Castro, como es de su deber, ha ofrecido toda su cooperacion al Gobierno Nacional para cuando llegue tal emergencia; y como en la confidencia estan muchos y al doctor Velez no se le ha de indijestar el secreto por mucho tiempo en el estómago, muy luego será este asunto del dominio público.

A pesar de estos sintomas alarmantes de demencia, que ya no son esclusivos á una sola persona, y que se van estendiendo por grados á todo el gabinete, comprobando la verdad del refran de que un loco hace ciento, debemos hacer la merecida justicia àla tardia prudencia del señor Sarmiento y á la cordura *relativa* de dos de sus ministros.

Al Doctor Sarmiento le vá volviendo el juicio en algunas cosas. Algo vá aprendiendo con el espectáculo de este pueblo que él llamaba de *bárbaros*. Ya ha echado al agua parte del cargamento constitucional de su invencion, que trajo de Estados Unidos. La seriedad del gobierno ha disciplinado un poco su imaginacion desordenada.

Ve mas claro en algunas cosas y quebrado por la resistencia, acobardado ante la lucha o el trabajo, y deseando evitar en lo posible como es justo conceder á todo hombre cuando no está poseido de delirio insano, retrocede al menos por lo pronto, en muchas de las cosas que se habia propuesto y recoge prudentemente su *pandorga* que queria echar á volar hacia el Norte con navajas en la cola y sobre cola.

La idea de la guerra civil, el prospecto de la anarquia lo turba. En sus espansiones cree inminentes los trastornos y no tiene confianza en las fuerzas de que podia disponer para tal evento. Pero este mismo esfuerzo para encarar con juicio una situacion que insensatamente iba provocando, parece que embargase sus potencias y no le dejase usar libremente de su razon como gobernante y como hombre de estado.

Al mismo tiempo que hace propalar por sus órganos que Arredondo solo va á la frontera y que no es su ánimo buscar grescas á ningun Gobierno de los que antes habia hecho poner fuera de la ley, dá instruciones escritas al General Arredondo para que haga guerra de policía en el interior, facultándolo á fusilar ejecutivamente, por medio de consejos de guerra verbales á todo el que turbe el órden público en el interior, con las armas en la mano! Debemos declarar que no hemos visto las instrucciones; pero de su existencia el mismo Señor Sarmiento no ha hecho misterio, discutiendo con varios de sus amigos el punto y sosteniendo que todos eran bandidos y que así debia procederse con arreglo á la ley.

Al mismo tiempo que procura aquietar las alarmas del Norte, neutralizando el efecto de las bombas que él mismo habia lanzado con mano imprudente y poco juicio, hace llamar de Tucuman á D. José Posse, que es su corresponsal y de quien se publican las cartas en el "Nacional" conteniendo las mas acres acusaciones contra la actualidad de Tucuman y contra la administracion del Presidente Mitre. El hecho en si no es grave, y sin querer penetrar las intenciones de tal llamamiento, podemos asegurar que él será un motivo mas de alarma para las provincias del Norte.

El plan actual del Gobierno respecto de las provincias del Norte y de los Taboadas es hoy muy distinto de lo que era antes. Persuadido por los informes que le ha dado el Gobernador Ovjero y otros corresponsales de este jaez, de que los Taboadas provocan la montonera, cree que sean estos los primeros que se lancen á las vias de hecho y quieren poner la moderacion de se parte.

Por ahora no piensan en provocar la lucha. Arredondo va en efecto á la frontera y no avanzará hasta Catamarca, como lo habia anunciado. Mientras tanto se disponen fuerzas del ejército del Paraguay para engrosar las filas de Arredondo y formarle un ejército proconsular en el interior, que pese inmediatamente sobre las Provincias de Córdoba, San Luis, San Juan y Mendoza, teniendo en jaque á la Rioja y cuidando por la espalda á Santa Fé. Al mismo tiempo se tratará de modificar la situacion de Salta, estableciendo allí la preponderancia militar del Comandante Roca.

No es esto todo. Creen que tienen los medios de modificar la actualidad de Tucuman en el sentido de la politica sarmientista. Ya han dado algunos pasos respecto de la prensa de aquella provincia por medio de los Padillas. Además, creen contar con D. Nabor Córdoba, por la influencia que el General Urquiza pueda como amigo ejercer sobre él, á fin de que aquel señor entre al gobierno y se ponga de frente contra los Taboadas. Esto es auténtico y revelado por una persona del mismo gabinete.

En cuanto á la intervencion de San Juan, la opinion del Presidente Sarmiento es favorable á la lejislatura, que la ha requerido. El acuerdo de gobierno en que se trató esta cuestion, fué largo y bastante acalorado. La mayoria estaba por la intervencion, siendo el Dr. Avellaneda el único que le hacia oposicion. Fué vencido por el número y asi lo ha declarado él mismo.

Cuando se trató del nombramiento de interventor, y cuando el doctor Velez propuso á su hómonimo de Córdoba para desempeñar tan importante comision, la mayoria de los ministros, que solo conocian al doctor don Luis Velez, con el nombre popular de *loco Velez* que se le dá en Córdoba, se miraron azorados los unos á los otros, dudando si estaban ó no encerrados en una jaula de orates.

Para darse cuenta del azoramiento de los ministros, tratándose del nombramiento de un titulado loco, tenemos que hacer otra revelacion de las mas curiosas.

Cuando hubo de nombrarse un inspector para las escuelas de la Rioja, el Dr. Sarmiento propuso á su cuñado Mr. Leloir. Avellaneda lo aceptó y estendió el nombramiento. Una alma caritativa se acercó al Ministro de Instruccion pública y lo informó que hacia poco tiempo que el Sr. Leloir salia por segunda vez de una casa de locos y que al presente no andaba muy bien su buena fama de hombre cuerdo. El Ministro se echó para atrás y levántandose sobre sus tacos, llegó á convencerse de que el informe era mas que cierto y se daba sendas palmadas en la cabeza, arrepentido de haberse metido entre aquel berengenal. No paró hasta que hizo reformar el nombramiento, y para cubrir lo ridiculo de este mal paso, nombraron á Mr. Leloir director de la escuela normal. ¡Dios conserve á Mr. Leloir el juicio rescatado, para que su escuela ande bien!

Para reemplazar al Sr. Leloir, Sarmiento propuso á un señor Tello, hombre segun él muy entendido. Cuando se publicó este nombramiento, dijimos nosotros por todo comentario: *asi andará ello!* Y eso que teniamos informes verídicos de que el susodicho Sr. Tello hacia muy pocos meses que habia salido de otra casa de locos, donde habia vivido atado por mas de un año con camisola de fuerza. Felizmente Dios le ha restituido su razon y hacemos los mas sinceros votos para que Dios se la conserve, como al señor Leloir, á fin de que la Rioja adelante y se ilustre bajo su juiciosa direccion.

Hay otros nombramientos mas por el estilo, que demuestran á ciencia cierta cual es el título mas conspicuo á la alta confianza del Gobierno: pero bastan los dos que hemos noticiado para esplicar la sonrisa maliciosa de la mayoria de los ministros, que

---

22

FOLLETIN

LA BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA

REGENCIA DE Da. MARIA DE MOLINAS

NOVELA HISTÓRICA ORIJINAL

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

Libro II

EL APARECIDO

lado de su madre, encargada á un aya ó rodeada de sus dueñas.

Las costumbres eran algun tanto licenciosas, como acontece en los tiempos de revueltas y de ganancias, en que se atiende mas á la materia que al espíritu.

A los quince años declaró formalmente doña Juana á su hermano don Juan Nuñez, que estaba cansada de la vida conventual, apesar de que como hemos dicho, esta vida en aquellos tiempos no era muy rígida; de la obediencia de órden, del continuo coro, de los ejercicios y de los trasnoches á causa de los maitines.

Tómose en consideracion lo dicho por doña Juana, tanto mas, cuanto ya era casadera y hermosisima. Se la montó casa con gran esplendor, se la cargó á un aya, se la dieron dueña y la esplendida servidumbre que requeria su rango; y como su padre don Juan Nuñez el Viejo era un potentado que se hombreaba con el rey, empezó á tratar el casamiento de doña Juana con el infante don Alfonso.

Sancho IV no podia oponerse á las exigencias de aquel poderoso señor; cedió, y se llegó á las capitulaciones de un matrimonio que no se consumó, por la prematura muerte del infante.

Murió á su vez en 1294, y cuando ya tenia diez y ocho años doña Juana, su padre don Juan Nuñez el viejo, que la dejó bien heredada y mejor dotada con [illegible] villas y fortalezas. Doña Juana se consideró ya de todo punto independiente y libre, y tal hizo y tantos pretendientes tuvo á y tantos contentó y descontentó á tantos, y tanto entró y tanto salió, que haciéndose pública su ligerísima conducta, la sobrenombraron la Palomilla.

Ahora bien, cuando vino á la córte de Castilla libre de la larga prision que habia sufrido en Nápoles don Enrique el Senador, no vió sin estremecimiento á causa de su hermosura; á doña Juana, ni sin cálculo á causa de su posicion y de sus grandes riquezas.

Mientras vivió Sancho IV; doña Juana se mantuvo indiferente y aún impía respecto al infante don Enrique, pero cuando murió el rey nombrando tutor de su hijo al infante, la conducta de doña Juano para con este cambió completamente.

No se trataba ya de un infante pobre sujeto á la voluntad del rey, viviendo, por decirlo así, á su merced, sino del poderoso tutor de un rey huérfano que no tenia mas arrimo que su madre viuda, ni mas esperanzas que la lealtad de sus vasallos.

Doña Juana y el infante, consideraron su enlace como un negocio; ella venia á ser la tutora del rey, por la influencia que necesariamente debia ejercer sobre su viejo marido.

A don Enrique le convenia grandemente una estrecha alianza poderosa casa de Lara.

El casamiento, pues, se hizo en Valladolid con gran pompa, grandes fiestas, justas, torneos farsas, danzas y mascaradas, y doña Juana se consideró mas libre que nunca, puesto que su viejo marido, en vez de ser para ella un estorbo, era un medio

Los sucesos trajeron al homenaje de la reina y á la córte de Castilla al infante don Juan y á su mujer doña Maria de Haro, al mismo tiempo que llevaron á la frontera de Andalucia al infante don Enrique, adonde no quiso seguirle su mujer.

La casa de Haro y de Lara estaban de antiguo muy emparentadas, y doña Juana y doña María esposa del infante don Juan, se hicieron grandes amigas, y entonces se trató del estraño casamiento de don Juan Nuñez de Lara, que ya era hombre duro, con la infanta doña María, hija del infante don Juan, señor de Valencia, y de doña María Diaz de Haro, cuya infanta solo tenia tres años, á pesar de lo que, se la entregó á su esposo.

Este casamiento no pudo llegar á efecto porque la tierna infanta no pudo llegar á edad nubil.

Estrecháronme pues las relaciones de parentesco y amistad entre doña Juana de Lara y doña Maria de Haro, de tal manera, que siempre andaban juntas, pasando recíprocamente largas temporadas la una en la casa de la otra, y acechando las dos á la par á la buena reina doña Maria, á quien afectaban traidoramente y mirando á su provecho, un grande amor.

El jóven rey estaba continuamente al tope de las dos ilustres parientas, y....pero esto requiere capitulo aparte,

CAPITULO IV.

EN QUE CONTINUA LA MATETIA COMENZADA.

Doña Juana de Lara era alta, esbelta, gallarda, y blanquisima.

Tenia uno poderosos ojos del color del fondo del mar en una bahia tranquila. Aquellos ojos eran poéticos, elocuentes, nobles, profundos, lucientes, tranquilos, pero tenian alrededor de su órbita una especie de aureola sui generis que hubiera hecho decir á un pensador esperimentado: es necesario tener mucha cuenta de las malas vueltas de este arcancel.

En efecto. aquella especie de aureola indicaba una grande perversidad; pero esta aureola era una leve sombra que no apercibia siempre en los ojos de doña Juana.

Por lo demás, su juventud era mórbida y brillante, y sus cabellos rubio-oscuros, de un tono escesivamente sensual, eran profusos y larguísimos y se agrupaban voluminosos en anchas y pesadas trenzas sobre su cabeza, enriqueciendo su diadema de infanta que no se quitaba jamás ni para dormir, y que presentaban sus múltiples parentescos con la casa real.

Era ostentosa, y no se presentaba jamás en público sino con trajes rozagantes de tela de seda, plata y oro, cubiertas de suyas, llevaba en litera ó en hacanea, rodeada de dueñas, pajes y mayordomos, y escoltaba por hombres de armas.

El rey no habia visto sin aficion á doña Juana ni esta sin intimo contento la aficion con que la miraba el jóven principe.

Esto habia sido tambien reparado por doña Maria de Haro, que habia hecho reparar en ello al infante don Juan.

El rey, á pesar de sus trece años, era ya un mancebo completamente desarrollado y hermoso, aunque de mala salud porque adolecia de cuartanas.

Habia heredado el enérgico carácter de su padre y de su abuelo, y era violento y terrible, mal sufridor de contrariedades y gran acometedor de enemigos; olvidaba con mucha facilidad la prudencia por la ira; durante esta, buscaba la sangre y no olvidaba ni perdonaba.

Verdad es que, leon de buena raza, no se enojaba sin razon, que su ira era justiciera; pero tambien es cierto que llevaba la justicia hasta la exageracion.

La reina doña Maria, que era la prudencia misma veia con sobresalto esa tendencia del rey á llevarlo todo á sangre y fuego.

Sabia cuán caro le habia costado esto á su padre, y preferia con un gran corazon y una alta política, los buenos medios á los medios violentos.

Los pueblos son fieras domesticadas, y no debe acostumbrárseles á la sangre para que no contraigan la necesidad de beberla.

Fernando III, Enrique II, los Reyes Católicos, Fernando VI y Cárlos III alcanzaron mas por los buenos medios, que otros reyes que han llevado hasta la sangre y por sistema, el principio de autoridad y de justicia.

Fernando IV era violento, habia visto la violencia en su padre, y despues de la muerte de este, habian acabado de irratarle las rebeldes violencias de los altos vasallos.

Esta irritacion de su carácter, las contrariedades que se via obligado á sufrir, mal su grado, le habian hecho voluntarioso y asequible á los que, conociéndole y por esplotarle, se cometian como el infante don Juan su tio, á las exigencias de su enérgica voluntad.

La reina doña Maria eaa una mártir completa; la aturdian, la desorientaban las continuas embestidas de tantos intereses encontrados, y por otra parte veia que su hijo no habia heredado su prudencia, y que tenia el carácter menos á propósito para aquella eterna y encarnizada lucha contra el egoismo, la soberbia y la traicion.

Temia, que, llegando á su mayor edad, se despeñase por su propio impetu é hiciese inútiles todos sus sacrificios de madre.

Tenia además el rey muy malos lados: su ayo don Ruy Perez Ponce, maestre de Calatrava, escelente hombre y probado en gran virtud, nunca le iba á la mano por respecto á la dignidad real ni avisaba de los defectos del rey á la reina doña María, temeroso de afligirla.

Este era funesto; el rey amaba y respetaba á su madre, y delante de ella encogia su carácter.

Lo que el rey hacia ó decia apartado de la reina, no habia quién á la reina lo dijese.

Por otra parte, tenia el rey en su servidumbre, como escudero, y camarero, un caballero, natural de Palencia, llamado Juan Alfonso de Benavides hombre bajo, si no de cuna, de ideas adulador y ambicioso, que sabia llevar el genio al rey y le complacia en todo y le instruia prematuramente en cosas en que no hubiera debido instruirlo.

Haciáse este tal hipócritamente el honrado y el bueno delante de doña María, contra la cual sentia en su corazon odio, porque temia que la perspicacia de la reina le leyese el alma y le apartase por privision del servicio del rey.

Juan Alfonso de Benavides conspiraba en silencio contra la reina, y no era él el causante menor de las infames calumnias que contra la reina se sonmugian en la córte.

Juan Alfonso de Benavides fué el primero que por su privanza con el rey, tuvo noticias ciertas de la aficion de este á doña Juana de Lara.

El rey le había hablado con encarecimiento de ella, y le habia dicho que mejor hubiera querido q' le casaran con doña Juana q' con doña Constanza, que al fin era una rapaza de ocho años, y ni con mucho tan hermosa como doña Juana.

Sonrióse sutilmente Benavides al escuchar esta manifestacion del rey, y le dijo: que no embargaba el que doña Juana no fuese su esposa, para que llegase á buen logro la aficion que ella sentia, y que el haria lo que fuese menester para q' el rey y doña Juana se viesen.

Aceptó con gozo el rey los buenos oficios de Benavides, y este se fué á ponerlo todo en conocimiento del infante don Juan, ya habia notado el enamoramiento del rey por doña Juana, y andaba dando vueltas en su perversa imaginacion para volver á aquel amor en su provecho.

Oyó pues con gran contento el infante á Benavides, y empezó desde aquel punto una sorda intriga, que tenia por objeto el desprestigio de la reina, que debia procurarse llegase hasta el punto de que los reinos la quitasen la gobernacion y la tutela del rey, relegándola infamada é imponente á un oscuro retiro.

Don Juan pensaba en que, como tio del rey y emparentado con los mas poderosos señores, nadie podia quitarle la gobernacion del reino y la tutela del rey, y sucediendo, cuando mas, que tuviese que partir por algun tiempo su poder con el infante don Enrique, hasta que, envolviéndole en una mala intriga, le perdiese.

Púsose de acuerdo el infante con doña Maria de Haro, y esta con la ambiciosa doña Juana Nuñez de Lara.

Esta alentó la esperanza de ser reina; cierto es que habia que quitar de en medio á la reina doña María, y que era de todo punto necesario que el rey y doña Juana enviudasen.

¿Pero qué importaba esto? A todo se llega con perseverancia, paciencia, astucia y buenos amigos.

El infante don Juan llamó á su factotum Ben-Tayde, y le dijo:

—Es necesario que me busques fuera de muros, en uno de los arrabales de la villa, una pequeña casa en que puedan ocultarse cosas que es necesario que nadie entienda.

Al otro dia, Ben-Tayde dijo al infante don Juan:

—He encontrado en el arrabal de los Molinos, en la calle de Mari-Ponce, una pequeña casa, lo mas á propósito del mundo para lo que vuesa merced quiere; pero está desmantelada, y los frailes de San Pablo, cuya es, piden por ella dos mil maravidises viejos.

—A don Jonás con eso, dijo el infante; que te dé los dos mil maravidises, compra la casa á nombre tuyo hoy mismo, y esta noche iré á verla:

En efecto, aquella noche. rebozado y de incógnito, fué el infante con Ben-Tayde á ver la nueva adquisicion que habia hecho.

La casa, como hemos dicho, tenia ante sí un pequeño patio, en que se elevan, altos y frondosos, algunos gigantescos álamos negros.

En el fondo de este patio, habia en el piso bajo, una sola puerta, y en el superior tres ventanas.

Pasando por esta puerta, se llegaba á un recibimiento oscuro, que ocupaba todo el ancho de la casa.

De aquel recibimiento se pasaba á un patio estrecho y largo, que á la derecha tenia una altísima tapia, á la izquierda, en un cenador, una sala baja, cuya puerta de arco de herradura, mostraba una mutilada ornamentacion árabe; el interior de la sala no dejabá ver otros restos de ornamento que un techo ensambladura gótico-árabe..

Saliendo de la sala y por el fondo del cenador, se llegaba á una estrehísima escalera, y por el a á una galería en el segundo piso, en que se llegaba á otra sala que comunicaba con una cámara, buena por lo espaciosa y alta de techo, en la cual estaban las tres ventanas que daban sobre el patio.

Esta casa estaba polvorienta, ennegrecida, rotos los pavimentos, agujereados los techos; pero el infante vió que estaba aislada, que las paredes eran fuertes, que nada en fin de lo que sucediese en el interios podia trascender á lo esterior, y dió órdenes é instrucciones á Ben-Tayde para la trastauracion y la ormentacion de la casa y á don Jonás la de que aprontase el dinero necesario, lo que hizo decir á don Jonás cuando se hubo quedado solo, que su señor creia que su dinero hacia el milagro de no acabarse nunca.

Sea como quiera, á los ocho dias de la compra de la casa, estuvo esta restaurada, pavimentada, entapizada, alfombrada y amueblada, no de cualquier modo, sino con gran lujo y riqueza.

Los vecinos habian hecho de esto gran conversacion; pero no habian podido sacar en claro quién habia mandado hacer la obra, porque ni para esto habia dado la cara Ben-Tayde.

Poco despues, y de tiempo en tiempo, entre la hora del oscurecer y la de la queda ó cubre fuego, algunos hombres armados interceptaban la calle de Mari-Ponce, mas acá y mas allá de la casa misteriosa, y nadie sabia ni podia saber quién entraba ó salia de ella durante aquel tiempo.

Y aconteció que en la misma noche en que el infante de Aragon fué á dar música al pié del Alcázar, y por su irreverencia salió Alvaro de Estúñiga y le acometió y se metió revuelto con él y con los suyos en la callejuela de Mari-Ponce, una dama que con sus dueñas y sus escuderos acababa de salir de la sobredicha casa, fué arrollada y metida contra su voluntad y envuelta en la tromba, en el figon de Mariinda.

Se cruzaban las aventuras; dos caballeros con sus escuderos habian escapado huyendo del tumulto por el otro lado de la calleja que salia al campo.

Y sabemos que la dama era la Palomilla.

Los dos caballeros que habian escapado con sus escuderos, sin duda por no ser reconocidos, eran el rey y su tio el infante don Juan.

El chubasco les habia cogido fuera ya de la casa, cuya puerta habia cerrado Ben-Tayde y no habia podido recogerse á ella.

Como doña Juana no habia podido volver á Valladolíd, por haberla alcanzado fuera el toque de cubre fuego, tampoco pudieron entrar el rey y el infante, que se quedaron en el campo sin saber qué hacerse, si volver á la casa consabida ó hacerse abrir las puertas de la villla.

CAPITULO X.

DE CÓMO EL INFANTE DON JUAN HUYÓ DE UN MUERTO Á QUIEN SIGUIÒ EL REY.

—¿Qué es esto, don Juan? dijo el rey, que estaba fuertemente contrariado, alejándose con su tio á buen paso por entre la huertas que rodeaban el arrabal

—¿Qué hacen mis merinos, mis alcaldes, que así consisten estos escándalos?

Habia allí medio mundo de gente perdida.

—Señor, contestó el infante: esta es la mala espuma de las córtes. Valladolid es una villa muy populosa, y á mas de esto, tiene Universidad y mas de veinte conventos, que atraen gran número de hampones, toda gente alegre y de mal vivir.

—Pues necesario será limpiar á este arrabal de esa inmundicia, si es que hemos de volver á él. ¿Sabeis, mi buen tio, que hemos estado á punto de que esos pícaros nos cojan en medio y nos arrastren consigo? ¿Qué habrá sido de doña Juana?

—Qué se yo, don Fernando, qué se yo, dijo el infante, que estaba de muy mal humor, temiendo que aquello hubiese sido el resultado de una intriga.

—De seguro, doña Juana no ha podido volver á Valadolid, porque no ha tenido tiempo de llegar á él desde que sucedió ese tumulto hasta que sonó el toque de queda. Debe de andar perdida por esos campos.

—Doña Juana no se pierde tan fácilmente, dijo el infante; y además, va resguardándola gente brava.

—¿Y qué gente brava basta contra aquellos furiosos? dijo el rey. ¿No oiais cómo gritaban, cómo aullaban, cómo rugian?

—Gente alegre, y no mas que gente alegre, señor.

—No importa, dijo el rey; es necesario enviar á Benavides, á fin de que vea si está entre esa gente alegre doña Juana.

—Como querais, señor, dijo el infante

Y haciéndose un tanto atrás, se volvió al grupo de hombres armados que seguian al rey, y dijo:

—Venid acá, señor Juan Alfonso de Benavides.

De entre aquellos hombres, salió otro que se acercó al infante.

—Id, le dijo este, y ved si por acaso, detenida entre esos picaros que se divierten en el arrabal, está doña Juana.

—Os advierto, señor infante, dijo Benavides, que yo no me meto solo entre esos desalmados. porque me harán pagar la costa sabe Dios cómo; es gente que no teme ni á Dios ni al rey.

—Llevad con vos seis hombres.

—Aun así es poco; será necesario inventar alguna razon para meterse entre ellos.

—Pues inventadla en buen hora, Benavides, y cumplid con lo que el rey manda, y tened en cuenta que alguna vez se ha de esponer algo por el Señor que de continuo nos honra y nos favorece.

—Tiene vuesa merced razon, señor infante, dijo Benavides; y allá voy, suceda lo que quiera.

Y no de muy buen talente, se alejó, llevándose consigo seis hombres de los de la escolta del rey.

El infante volvió, donde al pié de un copudo árbol esperaba el rey don Fernando el IV.

—¿Sabeis lo que pienso mi buen tio? dijo el rey.

—¿Y qué pensais, señor? contestó suavemente el infante, que adulaba cuanto podia á su sobrino.

—Pienso que no es decente que nos andemos vagando por el campo y trasnochando, ni decente tampoco que vayamos á llamar á la puerta de Nuestra Señora, que no nos abririan sino dando nuestro nombre; se romperia el incognito, se murmuraria de vos: esto no puede, no debe ser, y mientras habeis estado hablando con Benavides, se me ha ocurrido un medio.

—¿Y cuál, señor? Siemqre será tan bueno como pensado, por vos, dijo el infante.

—Mirad, tio, contestó el jóven rey: á dos tiros de ballesta de este sitio, está la ermita de Nuestra Señora del Cármen, y un poco mas allá, el campo cerrado de esos capitanes aventureros incógnitos, que se han puesto de una manera tan estraña y tan sin que los paguemos, á nuestro servicio.

—Y bien, dijo el infante.

—Paréceme, que á quien con tanta lealtad y tanto desinterés se ha prestado á servirnos, podemos confiar sin recelo las personas del rey y de un infante de Castilla.

—Me parece lo mismo, señor, contestó el infante; pero á proposito de esa campañia franca, ¿qué juzgais del incógnito de sus capitanes?

—A fé que no lo sé, ni es fácil dar con ello por que sí tan leales son, ¿porqué no muestran el rostro para que los recompensemos?

—Yo creo qne la señora reina vuestra madre y mi hermana, conocen por lo menos á uno de ellos.

—¿A cuál, tio?

—Al caballero del Aguila Roja.

—¿Y de qué sacais eso?

—De que vuestra señora madre miraba de una manera singular á aquel caballero, como quien queria conocerle.

—Pues si le queria conocer, no le conocia, ó por lo menos, no tenia seguridad de quien fuese, dijo el rey; y esto echa por tierra lo que se dice de que la reina mi señora paga de su peculio esa compañía franca, y que si sus capitanes se encubren es para que no se sepa que son antiguos servidores de la reina.

—¿Quién sabe quiénes serán? Lo que yó sé deciros en confianza, es que la mirada fija á través de su antifaz en mi del enlutado caballero Sin nombre, me causó una sensacion que no podria esplicáros sino diciéndoos que me pareció esperimentar algo de lo que sentiria un hombre á quien mirase un alma del otro mundo.

—¿Por aparecidos teneis á esos dos capitanes encubiertos? dijo con un acento singular el rey, acento en que se notaba una sombra de pavor.

—No afirmo que sean almas del otro mundo, pero si que son personas á quienes conozco mucho, porque ellas me conocen mucho: la manera que tenian de mirarme, no me dejaba duda.

—¿Y creeis que podemos correr algun peligro poniéndonos en manos de esa gente?

—Creo, por el contrário, que son lealísimos servidores vuestros y muy obligados á la reina.

—Paréceme que se acerca alguien, tio.

—Sin duda es Benavides que vuelve; vamos: ¡hola, Benavides! ¿sois vos? añadió don Juan dirigiendose á un bulto que se acercaba.

—Si, señor infante, soy yo, contestó Benavides acercándose.

—Y bien, ¿qué noticias traeis de doña Juana de Lara? dijo el rey.

—He entrado en una especie de infierno en que se divierten ruidosamente una multitud de diablos y de diablas; me ha sido forzoso empezar por darles un florin para qué no se desmandasen y me hiciesen pagar de mala manera el piso; he preguntado despues, á una que parecia dama por su traje y por el acompañamiento que llevaba, se habia ido escoltada por algunos hombres de armas de un capitan enmascarado que llevaba sobre la sobrevesta un pajaro rojo: item mas: me han dicho que el caballero del pájaro se llevó consigo á otros dos caballeros muy galanes, que con sus respectivos escuderos se habian metido riñendo en la calle de Mari Ponce.

—Bien, dijo el rey? razon mas para que vayamos al campo cercado del caballero del Aguila Roja. Id vos delante, Benavides; llegad á la poterna de ese campo, llamad y decid á la guarda que un camarero del rey quiere hablar con el caballero del Aguila Roja.

Benavides tiró para adelante.

El rey y don Juan siguieroescn oltados á lo largo por algunos hombres.

bastante se han reido entre sí con esta prosecion escapada de San Buena Ventura.

Descorramos ahora un poco la cortina de las Relaciones Esteriores.

En Relaciones Esteriores, como en toda materia de Gobierno, la administracion actual no tiene politica, aunque no carece de ciertas intenciones. Y vamos á dar una lijera idea de esas intenciones de que nuestros aliados se han apercibido ya.

El Presidente Sarmiento, no obstante sostener en palabras la politica guerrera, en el hecho, no hace sino disminuir nuestra importancia militar, debilitando el ejército del Paraguay, y á juzgar por algunos actos y palabras suyas, se creeria que busca motivos para zafarse de los deberes de la alianza, lo que le será mas fácil con un ejército pequeño que con uno mayor. Esta tendencia manifiesta tiene tanto de imprevisora como de antipatriótica: es malograr los sacrificios hechos y renunciar al premio de la victoria.

Ya se ha insinuado la conveniencia de suprimir el artículo 5.° en el tratado de alianza, dando por razon que se necesita acallar la grita (de la *Tribuna*) contra ese tratado que el señor Gainza y el señor Varela, hoy ministros del Gobierno Nacional, han calificado mas de una vez de escandaloso. El artículo 5.° es el que garante la independencia del Paraguay.

Es don de errarla, hasta en esto!

El señor Sarmiento, como verdadero y *yankee* que desprecia altamente á sus compatriotas, que no puede valorar sus sacrificios en la lucha, ni los esfuerzos que á su lado han hecho nuestros aliados, tiene mas confianza en la injerencia de los norte-americanos en el Paraguay que en nuestras propias armas. Esta es probablemente la razon que lo inclina á hacer política aparte de la de los aliados.

Todos deben recordar un artículo que se publicó en el *Nacional*, órgano del Sr. Sarmiento, en que se revelaba, por primera vez, que el Brasil parecia oponerse á la subida de la escuadra Americana, sin previo acuerdo. Era así, y el Presidente Sarmiento, al hacer esta publicacion, que era una violacion de los deberes de la alianza, pretendia ejercer coacion sobre el Brasil, estableciendo una doctrina contraria á nuestra dignidad y á nuestros intereses. El sabia algo mas, y era que las instrucciones del ministro Americano en el Paraguay, dictadas antes de conocerse en Estados Unidos los incidentes de Mr. Washburn eran hostiles á nuestros aliados y que la falta de miramientos para con los beligerantes parecia tener por objeto buscar dificultades con los brasileros. El gobierno actual, sacrificando el derecho argentino respecto del paso de los rios y la dignidad y los intereses de la alianza, hizo política *yankee* contra su patria y contra sus aliados, como en otra vez ha hecho política *chilena* contra la soberanía de nuestros territorios.

El resultado es que la ida del Señor Amaral á Rio Janeiro no es estraña á este incidente y á la pretension de reformar el tratado.

La division y la disminucion del ejército del Paraguay se llevará á efecto, como estaba acordado, aunque tal vez no en la misma forma que se pensó en un principio.

Parece que se ha abandonado la idea de traer el batallon 2 de línea del ejército y que por ahora se traerá el 12 de línea que irá con el Coronel Mansilla á la frontera de Córdoba cuyo mando le será confiado á órdenes del General Arredondo, debiendo ser destituido el Coronel Elías que hoy ocupa ese puesto. Arredondo es el encargado de ejecutar esta destitucion.

Otro cuerpo mas de línea, de los que se hallan en Corrientes, de los que dudan entre si será de caballería ó infantería, debe ir á la frontera de Buenos Aires.

El resto vendrá despues ó se perderá, siendo uno de los motivos que han hecho desistir del proyecto de traer los cuerpos de Guardia Nacional, la disposicion que manifestó el Gobernador Castro de reclamarlos si llegasen á ser destinados á otro servicio que el de la guerra esterior.

Y aquí viene á pelo otra revelacion que iluminará con resplandor siniestro los decretos inconstitucionales sobre el ejército del Paraguay, con que la prensa ministerial ha hecho tanto *bombo*.

Los cuerpos de línea de nuestro ejército, como es de notoriedad, se componen de gran parte de enganchados cumplidos. Cuando el Sr. Ministro de la Guerra llegó á saber esto, hubo de desclavar su vista de la frontera y apearse de su gran máquina, para llevar al Presidente tan estupendo noticion. En el acuerdo de Gobierno fueron todos de opinion que con soldados mal pagados y con enganchados cumplidos no era posible hacer la política que querian en el interior, por medio de la fuerza armada. Entonces acordaron reenganchar los soldados de los batallones que debian acompañar á Arredondo. Muy luego comprendieron lo injusto y lo irritante de esta preferencia y resolvieron disfrazar el proyecto primitivo, convirtiéndole en un premio pecuniario al ejército del Paraguay, para cuando se acabase la guerra, siendo lo único real y positivo, por que es lo único que debe pagarse al contado, los enganches y reganches de los cuerpos de línea que hoy se mandan al interior.

Pero para que la atencion del lector no se fatigue, dejamos, por hoy, caer nuevamente el velo que encubre los misterios del palacio de gobierno.

Y baste para esplicar nuestro proceder la circunstancia de que, con un gobierno cuya vida carece de manifestaciones esternas grandes ó pequeñas, no hay otro remedio que el de investigar sus planes, aplicando el ojo a la claraboya *oil de beuf* por donde se descubren los hilos secretos que mueven el retardo político, por raquíticas que sean las figuras puestas en exhibicion.

Si quiera la oposicion tendrá este recurso sobre los diarios ministeriales á quienes puede hoy aplicárseles el cuento de un escritor oficial de otra época.

Don Pedro de Angelis, llamado á fundar un diario ministerial quedó reducido al silencio, en vista de que, su ministro no tenia hecho ni pensamientos que pudieran ser materia de discusion.

Reconvenido entonces por su poca fecundidad, Angelis contestó

“Para que haya, señor, prensa oficial, es menester, siñor, que haya attos oficiales que lo esplique ó defienda.

“Io, siñor, non puodo crear la brensa ministerial, come Dios creó il mondo, siñor... de la nada.

La gran rebelion contra el Gobierno Nacional.

Los órganos oficiales denunciaron la existencia de una gran rebelion, contra el Gobierno Nacional y publicaron los documentos oficiales y correspondencias que la probaban, agregando que el Gobierno tenia otras pruebas de este plan.

Eran las montoneras que volvian de Chile y Bolivia con Saa y Varela, á ayudar á Taboada, Navarro, Luna, Cornejo y demas hombres importantes de aquellas Provincias, que unidos á los indios, al Sr. Cabal, y aun al General Urquiza, dirigidos por el General Mitre y el Dr. Elizalde, pensaban ejecutar el atentado denunciado.

Nosotros confesamos nuestro error: tuvimos el candor de creer á los órganos oficiales, y les dijimos: si eso es cierto, el Gobierno esta perdido, no tiene como resistir una rebelion que cuenta con tantos elementos, y Sarmiento tiene que caer.

Los órganos oficiales se aperciben de la imprudencia de sus noticias, nos las atribuyen, nos acusan de conspiradores, niegan que haya tal rebelion, y aseguran que no hay motivo de creer que la paz de la República se altere.

Malo era culparnos de sus obras; pero la cosa se hacia muy séria, porque nos declaraban montoneros, y nos anunciaban que nos iban á matar, allí donde nos encontrasen sus gefes de partidas.

Ante un peligro semejante, tuvimos que probar que eramos inocentes, y que, los que decian que habia rebelion, eran los órganos oficiales, aunque entraban ya en via de negarlo.

Empezamos á creer mas y mas en esa rebelion, por lo mismo que los órganos oficiales se empeñan en negarla, despues que publicaron tantas pruebas que demuestran su existencia.

Es preciso estar prevenidos nos parece que es este un ardid de que se valen los órganos oficiales.

Vean las provincias conmovidas por las publicaciones oficiales, lo que dicen sobre la rebelion anunciada.

Si es un medio de sorprender á los gobiernos amenazados, es una tontería. La alarma está producida, y son necesarios hechos, y hechos muy positivos, para tranquilizarlos.

Si es un desistimiento de los planes acordados, sus partidarios llamados á la sedicion contra esos gobiernos nos harán oir muy pronto su grito de indignacion por las engañosas promesas que les han comprometido, y por la burla con que les pagan sus servicios electorales.

Esto es lo que dicen los órganos oficiales:

“La *Nacion* amenaza al gobierno Nacional con *voltearlo inmediatamente*, producir la conflagracion en el pais, y llevar al gobierno á los mismos hombres de la pasada administracion.

“Cuando se habla de grandes conjuraciones catilinarias, de espantables revoluciones y planes jigantescos de revuelta, decimos: por ahí debe andar el visionario doctor Elizalde.

“El doctor Elizalde es el visionario mas orijinal de la República.

“¿Con cuantas revoluciones, asonadas y conspiraciones ha soñado en toda su vida?

“La revolucion es una pesadilla constante: ó la hacen ó se la hacen á él.

“Cuando estaba en el gobierno, el Dr. Elizalde andaba viendo en cada esquina una emboscada, en cada puerta una guarida de revolucionarios ocultos y en cada poste un espia ó un asesino.

“Hoy que ha bajado del gobierno sigue con su manía y se cree ya el fuelle que ha de soplar en el gran incendio que prepara, el héroe de la revuelta á que se ha lanzado, y el predestinado para echar por tierra al Presidente de la República y todo el gobierno Nacional.

“La Fontaine creemos que es el que nos presenta en una de sus fabulas el ridículo espectáculo de un soberbio gilguero que pretendia echar por tierra de una patada el famoso templo de Júpiter.

“Hoy el Dr. Elizalde nos reproduce el risible espectáculo con sus mas risibles amenazas.

“Muy preocupado debe estar el gobierno con semejante intimacion.

“La oposicion puede empezar á preparar ya sus bolsillos para la nueva época que se promete alcanzar tan próximamente».

Los que están esperando al General Arredondo con un gran Ejército, como un Mesías, ya saben que no irá.

Siempre encontramos difícil esta espedicion. Si vienen fuerzas del Paraguay, los Gobiernos amenazados verán que los órganos oficiales quieren engañarlos, arrepentidos de haber espantado la caza.

¡Qué chasco se llevan los que creyendo la rebelion anunciada por los órganos oficiales, *empezaban á preparar los bolsillos* para la nueva época, que promete alcanzar proximamente!

“¡Los bolsillos, que actualmente se están “llenando, continuarán llenándose!”.

Esto, dicen los órganos del Presidente y del Gobierno. No comprendemos, como gastando tanto dinero del tesoro en pagar estos diarios, se hacen servir tan mal.

Por de pronto, ya tenemos otra acusacion que agregar á las que presentará la oposicion cuando sea acusada.

Los hombres de la anterior administracion son acusados por el Sr. Sarmiento de haber llenado sus bolsillos.

Tan torpe calumnia cae sobre sus autores; los calumniados nada pierden.

Veremos cuando el caso se presente quienes serán los miserables testaferros, que se presenten ante la justicia, diciendo.

“Los hombres del Gobierno del General “Mitre llenaron sus bolsillos, es decir, defrau-“daron los dineros del Estado.”

De la gran rebelion, algo hemos sacado.

Sea ó no cierta, por de pronto, la oposicion tiene una acusacion.

Si hay ó no conspiracion, lo sabremos por el próximo vapor de Corrientes.

Si las fuerzas del General Mitre vienen al Rosario, para el General Arredondo, los órganos oficiales perderán su tiempo en negar la evidencia.

La República verá ya la tormenta, que en un momento de espansion, revelaron los órganos oficiales.

Doctrinas nuevas

DE SARMIENTO SOBRE LA PRENSA.

Estamos sorprendidos de ver las doctrinas que ha traido Sarmiento de Estados-Unidos.

«Seria lo mas absurdo fundar un Gobierno «para que mantenga la paz, y al mismo «tiempo, quitarle los medios de sostener. Del «mismo modo es absurdo, que un soberano, «que el Gobierno Nacional, no tenga el de«recho de pedir justicia ante sus mismos tri«bunales.»

Esto era lo que decia el Dr. Derqui: Sarmiento y el Dr. Velez sostuvieron lo contrario estableciendo en la Constitucion el principio que los abusos de la libertad de imprenta, serian juzgados por los Tribunales Provinciales, con esclusion de los Nacionales.

Si ahora porque son Superior Gobierno no les gusta lo que hicieron, promuevan la reforma de la Constitucion.

Mientras no lo hagan no pueden acusar á la prensa ante los Jueces Nacionales.

Para reprimir los delitos de la prensa, no hay necesidad de declarar el estado de sitio, y la razon de esto es tan evidente, que hace inutil la demostracion.

Repriman si pueden los delitos de prensa, por medio de los Tribunales Nacionales. Es una cosa que necesitamos ver para creer. Seria un escandalo, que probablemente produciria los mas *funestos* resultados.

No olvide Sarmiento, que ya ni en España ha podido quedar los Borbones, que condenaban los delitos de prensa, como los delitos comunes, sin excluir la pena de muerte.

Responderiamos á una acusacion con otra acusacion dijimos, y los judas de la prensa, nos preguntan á quien acusariamos, si al Presidente, al Gobierno ó á sus Ministros.

No ignoramos que hay acusaciones que pertenecen al congreso y no á los Tribunales.

No son estrañas nuestras teorias, aunque nos jactemos de saber atacar y tratar debidamente nuestras cuestiones.

Las acusaciones de que nosotros hablamos son otras: Dejen que el caso se presente, y verán los judas de la prensa, si respondemos á cada acusacion con otra acusacion.

Por ejemplo nos acusan por un artículo de diario ante el Juez de Seccion.

Ante el mismo Juez deducimos junto con la declinatoria, reconvencion por daños y perjuicios, no contra el Gobierno que no es demandable y que es mal pajaro para pleitear con él.

La emprenderemos contra el Fiscal, que faltando á las leyes, que es su deber conocer, nos causa males y perjuicios con un litis temerario.

Pero es inutil entrar en estos détalles.

Venga el caso y verán si podemos defendernos y atacar.

Los artículos de los órganos oficiales nos darian material sobrado para hacer algunas acusaciones.

Si nosotros ignoramos lo que todos saben, mejor para nuestros adversarios, que tienen tan nulo opositor. Eso de ajar la autoridad, y de personalidades, es para los órganos oficiales, jamas empleamos esas armas.

La acusacion seria ridícula, segun el señor Sarmiento. Respiramos pues. Seria realmente concedernos con ella mucho favor, siendo una oposicion tan absurda y risible.

Las acusaciones deben fundarse no en puerilidades, tiene razon el señor Sarmiento, sino en hechos graves, que ningun gobierno por mas liberal que sea, puede tolerar, á fin de no comprometer la paz, ni dejar que se escarnezca la autoridad confiada por el pueblo.

Cuando esto suceda, consejos de guerra! así se hace en Estados Unidos, el señor Sarmiento lo vió y no hay que decir.

Estamos lucidos con estas nuevas doctrinas de Sarmiento sobre la prensa.

Felizmente no ha de tener Fiscales ni Jueces, que los quieran ejecutar.

El Presidente nos amenaza.

Los bravos de la prensa tuvieron que abandonar su stiletto, por los golpes que recibieron en la mano, dados por la opinion pública.

Las espadas de los generales fueron rotas por la indignacion popular.

Las guerras de policia fueron silvadas por el pueblo.

Los Fiscales para amordazar la prensa han sido recibidos con la burla que merecen.

¿Ante este resultado que hace el señor Sarmiento? La esperiencia de los medios empleados, no le ha servido, y ha caido en otras amenazas mas absurdas, tomando por base hechos que no existen.

Nuestros escritos están ahí, no pueden ser tergiversados. Como una prueba del desprecio que nos merecen medios tan reprobados, reproducimos las amenazas del señor Sarmiento que tendrán el mismo resultado que las anteriores. Despues nos ocuparemos de ellas.

LA OPOSICION DESENMASCARADA

La “Nacion” ha arrojado por fin la careta con que traia cubierto el rostro desde que empezó su tarea de oposicion despechada y hoy declara terminantemente que su oposicion es *radical, sistemada*, y que tiene por objeto primordial “voltear” al Presidente de la República, valiéndose para ello de todos los medios, *sin escluir la revuelta* si ella es necesaria para conseguir su fin“.

“Este el el segundo programa que dá la «Nacion».

«Lo tomamos en cuenta, asi como el primero—A su tiempo servirán estas dos piezas.

“Hoy no puede quedar ya duda ninguna de cuales son y han sido siempre los móviles que han impulsado á la oposicion de los cuatro ó cinco despechados por la derrota electoral, que sin dignidad ni pudor de ningun género, bajaron del Gobierno para lanzarse á combatir *montonereando* la misma autoridad nacional que antes ellos invistieron.

“Hoy queda ya perfectamente deslindado el cuadro de accion de los opositores. En él entra todo lo que pueda cooperar á la caida del Presidente de la República.

“No se escluye ni la calumnia, ni el insulto, ni la revuelta, ni el crimen.

«Ellos lo dicen esplicitamente: emplearán todos los medios, sin escluir ninguno, NI AUN LAS VIAS DE HECHO.

«En el programa de los opositores sistemados caben todas las pasiones por mas bajas que sean, todos los hechos; por mas reprobados que parezcan por la moral y la decencia.

«Esta es la oposicion en su verdadero terreno.

«Por fin se ha desenmascarado y el pueblo puede contemplarla en toda su horrible desnudez.

«La palabra ha sido ya pronunciada: se ha descubierto la maquinacion y nada podrá ya volver á cubrirla.

“La oposicion se ha dado á si misma su nombre: oposicion radical, esto es, oposicion sistemada, apasionada despechada.

“Griten ahora cuando les refreguemos por los ojos sus propias palabras y nieguen que han hecho las declaraciones que consigna la «Nacion» de hoy.

“El pueblo sabrá apreciar de hoy en adelante los ataques que puede hacer una oposicion que declara terminantemente que usará de todos los medios que tenga á su alcance por mas inmortales y criminales que ellos sean.

“La oposicion queda vencida por si misma“

A la Cárcel.

No bastaba la venta de la imprenta para perseguir al *Federalista*—era necesario algo mas.

Todo el mundo sabe en el Rosario que, hace dos para tres años, tuve la redaccion del *Ferro-Carril*, administrando al mismo tiempo la imprenta por donde se hacia aquella publicacion diaria.

La imprenta era de D. Nicasio Oroño. y él cubria todos los gastos á que el diario no alcanzaba con el producido de la suscricion.

En esa virtud ordenó al Sr. D. J. H. Amelong darme todo el papel que necesitara, garantiendo él su valor, como dueño del establecimiento tipográfico que yo administraba.

Pues bien, el papel consumido p‘ el *Ferro Carril* viene hoy á ser cobrado por el señor Oroño, con la decidida intencion de impedir la publicacion del *Federalista*.

Entre Oroño y Gomez no ha habido papel alguno en los negocios administrativos del *Ferro-Carril*: todo lo dejaba el segundo á la buena fé, sin tener en cuenta que el primero era un grandisimo miserable que mañana podia explotar aquella confianza para traerle horas amargas en su vida.

Sin embargo, desde que me separé del Rosario, Oroño no ha tenido una palabra para recordar al supuesto deudor, y solo lo recuerda cuando lo vé de pié, combatiendo con energia los desaciertos y las infamias de un circulo esplotador á que está ligado, despues que lo llamara el *hombre de los gorros colorados*.

Bien, muy bien, grandisimo miserable: Gomez es un hombre pobre, que no puede pagar el papel de una administracion por cuenta de Vd., fiado tan solo en la palabra y en los compromisos del que llamaba amigo.

En consecuencia, Gomez irá á la cárcel, y la venganza estará consumada, si hay jueces que puedan patrocinar las miras y los propósitos de un malvado.

Pero en cambio, ha de llegar un dia de castigo para los canallas; y ya que, no solo se ha querido amordazar un diario, sino tambien infamar á su redactor, haciéndolo aparecer como un deudor insolvente, espero aquel dia como diarista y como hombre.

La muerte del *Federalista* está, sin duda decretada por el circulo disolvente—ya por un medio ya por otro.

Veré si los tribunales del Rosario me condenan; y si aqui, donde el infame Oroño es tan conocido, consigue arrastrarme á la carcel esplotando la confianza que le dispensara un hombre de bien.

Eusebio Gomez.

Un interventor ahorcado.

Las Provincias desesperadas de las intervenciones, han de acabar un dia por colgar á los interventores, que les mande el Gobierno Nacional.

Esto decia un Senador por Córdoba!

Curioso seria que su prediccion se cumpliese, con el cólega y amigo que mandan á San Juan.

A fé que ellos mismos han tejido el lazo, con que pueden ser ahorcados.

¡Que lejos estaba el Senador por Córdoba, de creer, que era para sus amigos y cólegas que pedia la horca!

D. Pascual Costa.

Hay ciertos hombres que, con su honradez y sus buenas acciones, supieron siempre conquistarse la simpatia de todos aquellos que pudieron valorar sus corazones.

Don Pascual Costa era uno de ellos.

En 76 años de vida, no se grabó nunca en los anales de su existencia, ni una sola mancha, ni un solo acto malo.

La muerte ha conducido su cuerpo á la tumba, pero no ha conseguido borrar del espiritu de sus conciudadanos el grato recuerdo de su nombre, siempre rodeado de una aureola de probidad y hombria de bien.

Si, ayer á las 12 del dia, su cabeza cubierta de canas se inclinaba por última vez ante la almohada mortuoria, para no levantarse mas.

Nosotros hemos derramado una lágrima su memoria, como la han derramado tambien los que le trataron.

¡Paz á su tumba!...

D. Pascual Costa se ha llevado consigo la estimacion de sus amigos, porque ningun amigo fué mas leal y mas generoso que él mismo.

Durante la emigracion, él fué el compañero inseparable, el brazo abnegado, el apoyo y el sosten, de todos aquellos hombres que abandonaron sus patrios lares, victimas de la barbarie y la tirania, para ir á habitar una bohardilla y comer un mal mendrugo de pan.

Ellos sabián honrar eternamente su memoria, ellos como nosotros, no olvidarán nunca ir á colocar sobre la losa de su sepulcro, una flor, simbolo del cariño que en vida supo conseguirse.

Si, sobre la fosa del anciano, se inca siempre con respeto le rodilla.

¿Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad?

Un calumniador infame.

Publicamos en seguida una carta del Gobernador de Salta, que, por mas doloroso que nos sea, tenemos que calificar de infame.

El Sr. Obejero es el primer hombre público de nuestro pais, que por una adulonería y un medio inconcebibles, se hace instrumento de la propaganda de odios y de venganzas del circulo que rodea al actual Presidente de la República.

Pero no es extraño—el Sr. Obejero es el primer imbécil que tiene la Provincia de Salta, no menos que el mas funesto de todos los hombres que han regido los destinos de aquel pueblo .

Los cargos del Gobernador de Salta á ciertos personajes de la actualidad, son tan graves, que no se pueden relegar al silencio por honor á la moral política y á la verdad.

Los Generales Mitre, Taboada y Navarro—hé ahí las victimas.

La invasion asoma sobre el territorio Argentino, dice el mandatario Salteño. Varela invade por Calama, y Sáa se preparara á descolgarse por la cordillera, cayendo de improviso sobre las Provincias de Cuyo.

El plan es vasto, añade; y es necesario no dejarse sorprender. Salta nada puede hacer en su defensa, porque el General Mitre ha coartado la accion del Gobierno local con una fuerza que ha confiado al Coronel D. Martin Cornejo.

Ahí están los cargos:

Taboada es el alma de las montoneras.

Navarro su inmediato agente.

El General Mitre ha preparado la guerra civil durante su Gobierno, para legarla en herencia al Sr. Sarmiento.

El Coronel Cornejo, agente del General Mitre, coarta las libertades de Salta, y representa una guardia avanzada del vandalaje.

Solo en la cabeza del señor Obejero podian caber tamaños desatinos! Solo un corazon sobrecojido de pavor ha podido lanzar cargos tan monstruosos sobre la frente del General Mitre y de los Gefes que mas se han distinguido en las últimas convulsiones del Interior!

En primer lugar, sépase que la presencia de Guardias Nacionales en Salta es la obra del mismo señor Obejero. Dominadas las revueltas del Interior, aquel gobernante no creia segura la situacion de la Provincia que en mala hora le confiara sus destinos, y pidió al Gobierno de la República la cooperacion de fuerzas que garantieran su autoridad y que respondieran del Imperio de la tranquilidad pública.

A esta exijencia del señor Obejero se debe la presencia de fuerzas nacionales en Salta, fuerzas á las q‘ aquella Provincia debe la paz de que ha disfrutado despues de la expulsion de Varela del territorio argentino.

Ahora, por lo que respecta á los señores Taboada, Navarro y Cornejo ¿qué Gefes podian inspirar mas confianza al señor Obejero y al pueblo de Salta?

El General Taboada ¿no es el mismo vencedor de Vargas, el Gefe cuyos servicios han sido reconocidos en mas de una ocasion por el mandatario de aquella Provincia en documentos públicos? ¿no es el Gefe del Ejército del Norte, á quien el señor Obejero pedia quedarse de guarnicion perpétua de Salta, en cartas que podemos publicar?

El General Navarro ¿no es el pacificador de la Rioja, Catamarca, Salta y Jujui? ¿No es el que, recorriendo distancias fabulosas, atravesaba valles y montañas para correr en pos del vandalaje, hasta el último confin de la República?

Y el Coronel Cornejo ¿no es el mismo en quien Salta depositara su confianza toda en los instantes de mayor peligro, confianza á la que jamas dejó de responder dignamente aquel Gefe.

Solo el señor Obejero, el que, durante el ataque de Varela á la plaza de Salta, se ocultaba debajo los altares de las iglesias, ha podido formular acusaciones destituidas hasta de sentido comun.

En el Norte y Oeste de la República, no hay cabezas tan deseadas por la montonera; como las de Taboada, Navarro y Cornejo—la batalla de Vargas y la persecucion hasta los confines de la República, son hechos que no olvidará jamas Varela y los que lo acompañaron en su sangrienta cruzada.

A despecho de las calumnias de Ovejero, la opinion de la República sabe lo que aquellos Gefes representan para la paz pública y para el imperio tranquilo de las instituciones.

El mandatario Salteño se pone al servicio de las pasiones y de las venganzas del circulo disolvente—sea, pero es necesario que no lleve su galanteria hasta denigrar reputaciones que ayer ensalzara.

A Navarro, sobre todo el señor Obejero debe la vida de que goza—Varela y sus turbas buscaban al *coto* Obejero para degollarlo; y lo habrian hallado á no ser los esfuerzos sobrehumanos de aquel Gefe, que á marchas forzadas anduvo 50 leguas en dos dias, para evitar el exterminio de la ciudad de Salta.

Sucede lo que hemos venido anunciando.

El circulo disolvente viene encallando la República.

Por medio los unos, por bajeza los otros y por imbecilidad aquellos la obra del desquicio halla activos servidores en el Interior.

Sin embargo, la calumnia ha de ser impotente; y tenemos la confianza de que la autonomia de los pueblos se ha de salvar aun entre las llamaradas del incendio.

Que Obejero se constituya en calumniador nada importa.

Eso no mas faltaba que al hombre que dejará su puesto despues de haber traicionado á todos los partidos, y de haberse hecho la figura mas respetable por su imbecilidad y cobardia.

(*El Federalista.*)

El diario de ayer publica la siguiente carta del General Rivas en contestacion á otra de Sarmiento.

Ya que tiene el buen tino de resusitar esta cuestion, nos volveremos á ocupar de ella.

Sr. Presidente:

En contestacion á las tres preguntas que me hace V. E. en su estimable carta de 25 del ppdo., y en honor de la verdad, debo decir: 1° que fui yó y no el Gobernador de San Juan el que dió intrucciones al Coronel Sandes para que pasase por las armas á los cabecillas que se hallaban con las armas en la mano al servicio del Chacho, despues de pacificada toda la República, y así lo efectuó el Coronel Sandes con ocho individuos titulados gefes y oficiales en el lugar denominado “Salinas de Moreno. 2° que esas instrucciones fueron redactadas por mi Secretario, sin que de esto tuviese conocimiento ninguno el Gobernador de San Juan hasta despues que tuvieron lugar los sucesos.

Al hacer a V. E. estas declaraciones, va a permitirme entrar en algunas digresiones muy del caso.

Cuando yo procedia de esa manera dando tales instrucciones al Coronel Sandes, yo no hacia una guerra regular, hacia solo guerra de policia, y perseguia a bandoleros que no se ocupaban sino del saqueo y del degüello de vecinos pacíficos, y yo solo perseguia a las cabezas de esa montonera. V. E. no ha tenido ninguna participacion en esos sucesos en razon de que yo no estaba bajo las órdenes de V. E.

Respecto de la manera como apreció entonces esos sucesos el Gobernador de San Juan, lo mismo que de otros detalles al respecto, no los recuerdos en este momentos pero tengo entre mis papeles de esa época documentos que darian luz, y de los que haré uso en caso que fuesen necesarios.

Por otra parte, no veo la conveniencia que haya en que los mismos amigos politicos del Coronel Sandes traten de insultarlo despues de muerto, pues si eso hacen sus amigos, no sé lo que harán sus enemigos. La verdad es que Sandes pudo cometer algunos herrores, pero no podemos negar por que seria una injusticia, que Sandes prestó muy buenos servicios, y que si su vida no fué ejemplar, fué al menos disculpable por los frutos que se recojieron con la pacificacion y conclusion de la montonera.

Sin mas, soy de V. E. atento S, S.

Ignacio Rivas.

Hemos sido obsequiados con el primer tomo de la «Historia de Rosas,» escrita por el Dr. Bilbao.

Tendremos gusto de leerla y daremos nuestro opinion sobre ella, sejuros desde ya de su mérito literario.

El Presidente de la Corte Suprema de justicia ha comunicado al Gobierno, que los individuos D. Avelino y D. Belisario Quiroga han sido condenados, por delito de rebelion á seis años de destierro y mil pesos fuertes de multa.

Esto probará á Sarmiento que los delincuentes aunque sean rebeldes, tienen poderes naturales, que no se han inventado para los inocentes; y que no es licito sacarlo de esos jueces, para degollarlos por la nuca, sin forma de proceso.

El Sr, de Gainza (D. Perilmplin) no queriendo ser menos que el Presidente, ha tomado por bestias á los soldados del Ejército Argentino y les manda dar maiz y pasto.

Léase el siguiente aviso oficial.

‘Por órden superior se sacará á licitacion el 1.° de Enero del año entrante á la 1 del dia, la provision de pasto y maiz para las bestias del Ejército Argentino con arreglo á las bases de Comisaria.

‘Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra en el dia y hora indicada.‘

Dios mio ¿Cuales serán esas bases de comisaria segun las que resulta el ejército argentino compuesto de *bestias*?

Que se publique, ya que no se trata de las cuentas de Tesoria que Rojo queda en la caja de fierro para que no salgan sino los datos que le manda pedir Velez, contra la anterior administracion.

NOTICIAS DEL DIA

El Gobierno ha comprado á los señores Ferber Hunt y Ca, 4,000 sábanas de goma con destino al ejército.

Con el nombre de “La Patria“ aparecerá el 1.° de Marzo un diario destinado á defender únicamente la candidatura del señor D. Mariano Acosta, para Gobernador de la Provincia.

Se dice que serán redactores los señores D. José M. Cantilo y D. Felix Frias.

Durante todo el mes de Marzo se repartirá gratis.

—

El cadáver de un carpintero que trabajaba en el “Edward Everett“ fué hallado antes de ayer en el Tigre.

—

El Gobierno de la Provincia ha acordado la suma de 5,000 pesos al Presidente de la Facultad de Medicina para comprar libros para ese establecimiento.

—

La “Forza del Destino“ se dá esta noche en Colon y en la Victoria el drama de Garcia Gutierrez “El Trovador.“

—

En esta semana se va á dar en Colon una de esas funciones que pocas veces hemos visto en nuestros teatros.

Se eshibirá una especie de *linterna* májica, (Silforama) pero de grandes dimensiones que por los efectos de la luz hace ver cosas maravillosas.

Por lo visto la empresa de Colon no descansa por ofrecer al público variedad en sus funciones.

—

El Mártes sale para Montevideo el hermoso vapor «América» á las seis de la tarde.

—

En la Asamblea General de Accionistas del camino de Flores á Gauna, que tiene lugar hoy se tratará una importante propuesta para establecer un Trauway entre esta ciudad y Flores.

—

Los afamados acróbatas Penna y Bastos trabajan el Martes en Colon.

La fama de que vienen precedidos no dudamos llevará una gran concurrencia.

Tambien la compañia lírica dará en union de los acróbatas, la linda opera «Maria di Roban.»

¿Quién faltará á Colon?

—

Para el Gualeguay, Rosario, y puertos intermedios sale hoy a las 10 de la mañana el vapor «Lujan.»

—

Llamamos la atencion sobre el aviso que publicamos en la seccion correspondiente en que se saca á licitacion por propuestas cerradas la esplotacion del peaje del camino empedrado de la Boca por el término de un año.

—

El gobierno ha mandado cortar todo el *pasto* que existe en los alrededores de la casa del gobierno Nacional.

No comprendemos por que se haya dado esa órden pues los gobernantes no tendrán ya *pasto* donde ‘pacer‘ ni el Dr. Sarmiento el *olor refrijerante* que le agrada tanto!

—

Los diarios mamones han criticado siempre cuando un pobre *ignorante* colocaba algun disparatado ó feo letrero en la puerta de su negocio ¿porqué no le dicen nada al *Culto Sarmiento* por el *vergonzoso* letrero que ha mandado colocar en la puerta de la oficina de Correos en la Capitania del Puerto.?

He ahí los resultados de una administracion *poseida*!

—

Se va á rellenar de escombros y empedrar las barrancas de las calles de Potosi y Moreno, para facilitar el desenso al paseo de Colon.

—

Los depósitos con los objetos de importacion se hallan llenos.

Es una prueba de las pocas ventas que hay en el comercio.

Se estan alquilando casas — habitacion con ese objeto.

—

Ayer á las 12 del dia ha dejado de existir el respetable Sr. D. Pascual Costa, de una enfermedad q‘ en pocos dias ha concluido con su existencia.

Como comerciante era querido y su muerte ha causado gran sensacion; como ciudadanos y como amigo su pérdida en muy sentida.

Al consignar esta palabras pedimos al Todo Poderoso, derrame el consuelo necesario para mitigar el pesar que agobia á su desgraciada familia, á la que de todo corazon acompañamos en su tan justo dolor.

A las 2 de la tarde serán hoy conducidos sus restos al Cementerio, allá al *punto* donde todos á pasos mas ó menos lentos nos encaminamos.

Paz en la tumba del venerable anciano D. Pascual Costa!

—

Hasta ahora habiamos visto siempre sacar á licitacion la impresion de la «Tarifa de Avaluos.»

Hoy el Gobierno del Sr. Sarmiento que no hace nada sinó para protejer á sus parientes ó amigos ha dado la impresion de dicha tarifa en medio del misterio, SIN SACAR A LICITACION A SU PARIENTE EL REDACTOR DEL DIARIO MAMON.

¿Quiere alguien mas escándalo?

—

El redactor del diario mamon oficial se ha metido de EMPRESARIO DE IMPRESIONES.!!

Todos saben que los *tipos* que tiene el Nacional son poquísimos por lo que las impresiones *sin ton ni son*, que el Gobierno Nacional está mandando hacer con el redactor *del diario mamon*, no las puede hacer en su imprenta y CON TODO DESCARO LAS MANDA HACER en otras imprentas.

Es un nuevo oficio, y un nuevo modo de esplotar al Gobierno *del amigo* y *pariente*.

—

Hoy debe llegar vapor del ejército, y traer noticias importantes pues por cartas que hemos visto el ataque á Villeta debe haber tenido lugar el 9 del corriente.

—

Desde el Mártes empezaremos á pubblicar varias listas de los que se examinan en la Universidad; y que se nos van á facilitar.

—

Ayer en la Calle de Piedad y Artes, se chocó un carruaje con uno de los omnibus que hacen la carrera entre las Plazas “11 de Setiembre“ y “25 de Mayo“ ocasionando este incidente que el primero se hiciera pedazos cayendo el cochero, pero felizmente sin recibir la menor contucion.

—

Un individuo que cometió ayer la imprudencia de crusar por la via del Ferro-Carril de la Boca en circunstancias que el tren se aproximaba á él fué llevado por delante fracturandolé una pierna.

—

Ayer un viviente que alquilaba una pieza en la calle de Chacabuco, y á quien le habian sido embargados sus muebles á causa de atrazos en los alquileres creyó conveniente para juntarse con ellos amenasar con sus puños al dueño de casa, y lo hizo resultando de esto que se armara una gresca que si bien no produjo ningun herido los dos pasaron la noche en el hotel del gallo.

—

Los guardianes nocturnos siguen pasando las horas de su servicio tranquilamente.

La noche anterior no ha habido ninguna novedad.

Han tenido entrada en la Policía el dia anterior veinte presos.

Sus causas son leves.

—

Llegó ayer del Rosario nuestro inteligente amigo el Dr. D. Eusebio Gomez redactor del «Federalista»

Lo saludamos deseándole una grata permanencia en los pocos dias que va á estar aquí.

—

Hoy tiene lugar en la Iglesia de la Recoleta la funcion anual de la Asociacion Española de Socorros mutuos.

—

Esperamos que la honorable corporacion Municipal oirá el justo pedido que le hacemos de mandar componer el pantano que existe en la calle de Moreno entre Solis y Zevallos.

—

El Martes como lo anunciamos parte para el Interior el Coronel D. Lucio Mansilla; va á incorporarse al pro-Consul Arredondo:

—

El gobierno ha remitido á la Municipalidad el contrato de concesion para la construccion del Mercado del Plata, de este modo la corporacion queda habilitada para exijir el cumplimiento de sus obligaciones.

—

La tasacion de los trabajos de blanqueo pintura etc. en el Hospital general de Hombres, que efectuó D. Agustin Roeriguez por cuenta de la Municipalidad, ha ascendido á la suma de 138,918.

Los tasadores han sido D. Marcelino Plou y D. Juan Serré por parte de la Municipalidad y D, Miguel Cabrera y D. José M. Baca por la del interesado.

—

La comision especial de aguas corrientes que estaba citada para ayer, no pudo reunirse por enfermedad de algunos de sus miembros.

—

El «Nacional» dice que la prensa entera ha enmudecido ante las injusticias que se cometen en los exámenes de la Universidad.

No, nosotros mas de una vez hemos hecho conocer del pueblo, las intrigas que hay en las comisiones examinadoras, mas de una vez hemos denunciado injusticias, añadiendo el nombre de la victima.

—

Ayer terminaron los exámenes de Historia en la Universidad, continuan mañana los de Latin.

—

Se espera por momentos la cañonera «Ardita,» que debe venir del Paraguay, con algunos individuos estrangeros, que han estado mucho tiempo bajo las órdenes de Lopez.

Veremos que dirán de nuevo.

—

La administracion del Sr. Sarmiento cuenta una victima mas!

Antes de ayer un *niño* no pudiendo irse á bañar al muelle “pues hay un decreto que lo prohibe“ se fué al bajo de la Recoleta.

El resultado fué la muerte de este desgraciado, victima de los descabellados decretos de los hombres del *nuevo y culto gobierno*.

Iremos continuamente dando cuenta de los infelices que mueren por los verdugos, cuyas actos se cubren de sangre!

Sobre sus funestas cabezas caerán las maldiciones del pueblo!

—

El nombre de la goleta que se perdió en el último temporal es el ‘Benjamin.

—

Cada vez se populariza mas la candidatura del señor Olivera para Presidente de la Municipalidad.

Magnífico!

—

En las calles por donde pasa el tercero se ha acumulado una gran cantidad de basura y tierra que con los dias de tanto viento que hay, se levantan nuves que hace esas calles intransitables.

—

Antenoche varias personas disidentes del «Club Libertad,, se reunieron en una casa particular y nombraron una comision encargada de trabajar en las elecciones del año venidero.

—

Las cuentas de «Tesoreria Nacional» no las publica el órgano oficial y mamon.

¿Porqué será?

—

Hoy llega el estracto de la Loteria de Corrientes.

—

El 9,° número del lindo Semanario »El Alba» aparece hoy.

Mañana publicaremos el resúmen de las materias quecontiene.

—

La Sociedad de Estímulo Literario se reune hoy á la hora de costumbre.

Los socios no deben faltar.

—

Hoy se correran las carreras en Belgrano que por falta de tiempo, se suspendieron el Domingo. Entre las que tendran lugar, el mas notable será la de saltos la que es una novedad entre nosotros. A mas de estas habrá carreras particulares que estan ya convenidas.

Si el tiempo se presta para pasas un buen dia de campo, invitamos á las personas amigas de esta clase de diversiones, á concurrir á esta fiesta filantrópica.

NOTICIAS DIVERSAS

Noticias de la Campaña.

—La municipalidad de Ayacucho ha pedido al gobierno que le acuerde todo el producido del arredamiento del terreno destinado para la ereccion del Pueblo de Arenales, á fin de llevar á cabo la obra del Templo que construye.

—En el Partido del Nueve de Julio el vecindario eligió el Domingo pasado á D. Julian Cajiga para miembro titular de la Corporacion Municipal y D. Dermidio Lezama para suplente.

—El Sr. D. Emilio Ortega ha hecho renuncia del cargo de Municipal Titular de la Corporacion de Ranchos.

Creemos que el gobierno admitirá la renuncia de ese municipal y decretará la eleccion del vecino que lo haya de sostituir.

Esperamos que en esta vez siquiera haya buen tino para elejir el miembro que deba integrar la municipalidad de Ranchos.

Al vecindario le recordamos que no podrian llevar al seno de esa Corporacion mejores municipales que Centurion Giles, Ureta y Gibbins,

Es preciso ya que salga ya de la tutela de ciertos círculos y que eliga para representar sus intereses y para que promuevan el adelanto y mejoramiento del municipio á hombres populares que cuenten con su ayuda en las importantes obras que tiene todavia que realizar la Municipalidad.

—Mientras dura la ausencia del Juez de Paz de San Telmo D. Marcelino Suarez, lo sostituirá en el desempeño del cargo el Sr. D. Manuel J. Pinto.

—Algunos vecinos y otros no vecinos de Moreno han protestado ante el gobierno la eleccion municipal que se practicó últimamente en el Partido de Moreno, por no haberse formado préviamente el Registro de inscripcion de estrangeros.

Mercedes.

Varios ciudadanos de los mas respetables de esa villa han solicitado del gobierno de la provincia la reeleccion del Juez de paz de esa don Manuel Mones Ruiz apesar de haber espuesto este señor que no aceptaria su nombramiento.

Es uno de los esclusivos que han hecho algo por el adelanto y bienestar de esa Villa.

Grandes preparativos se hacen para la próxima funcion que se celebrará.

A los artesanos.

Tiempo hace que adolecia este pueblo de la falta de un colegio para los obreros que sin quitarles ese tiempo que dedican á sus faenas, puedan sin gran trabajo munirse de los principales conocimientos que es necesario poseer.

Pero hoy gracias á la laboriosidad de dos intelijentes personas, se abrirá uno en la calle de Córdoba entre Uruguay y Paraná, el primero del entrante mes y cuyas clases cursarán de 8 á 11 de la noche.

Allí podrán aprender con estrema facilidad á escribir leer y contar en un tiempo limitado, ramos de que carecen gran parte de nuestros laboriosos obreros.

Felicitamos á los autores de tan noble pensamiento por la actividad y decision que han desplegado para llevar á cabo su obra, augurándole desde ya lisonjeros resultados.

Voces.

Se nos ha comunicado por personas llegadas de Santa Fé que en el asesinato perpetrado en esa en una niña de doce años, hija de una lavandera hay sospechas de que tenga parte ó al menos conocimiento del hecho el predilecto de la tal mujer.

Y esto segun voz autorizada es uno de los que engordan á la sombra de su negra vestidura.

La policia en el mero hecho de guardar silencio indica los temores que son consiguientes.

La gran asociacion Española de Socorros Mutuos.

Una de las mejores en nuestro pais, pues cuenta en su seno con 1500 socios, celebra una funcion de honor á la inmaculada Concepcion patrona de España y de esa asociacion, hoy Domingo 13 del corriente á las 10 en punto de la mañana en la Iglesia de nuestra señora del Pilar.

Segun los preparativos que se hace estará brillante la funcion, pues ademas de tomar parte en la orquesta varios jóvenes, predicará un sermon alegórico al acto, el famoso y fecundo orador Sr. Coris.

Felicitamos á la comision encargada para ese objeto, por el celo y actividad que ha desplegado para que la funcion sea una de las mejores que se hayan hecho por esa gran asociacion.

La procesion saldrá desde la Iglesia hasta la preciosa capilla del magnifico Panteon.

Sabemos de varias familias que se preparan para formar una alegre romeria en el bajo de la Recoleta.

Recomendamos á todos los españoles en general su asistencia.

Cuentas Municipales

Se han aprobado por el Gobierno las cuentas municipales que rindieron las corporaciones de los Partidos de San Antonio de Areco correspondientes al tercer trimestre del presente año, de San Nicolas de los Arroyos correspondientes al primer semestre y de Moreno y Pergamino para el tercer trimestre.

Aprobacion.

Acaba de ser aprobada por el Gobierno la eleccion que hizo el Domingo pasado el vecindario de las Lomas de Zamora.

Ingresarán pues á la Municipalidad de aquel Districto como miembros titulares los Sres. D. Francisco Portela, D. Bernardo Southo y D. Victorio Grigera y como suplente D. Eulogio Ortega.

Parroquia del Pilar

La Comision que suscribe recuerda al vecindario que el Domingo 13 del actual, es el último de la Inscripcion Nacional, y debiendo quedar definitivamente cerrado el Registro, se le recomienda concurran á inscribirse los que no lo hubiesen hecho, el citado dia, desde las 9 hasta las 3 de la tarde á la casa calle de Santa Fé núm, 318.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1868.

La Comision.

Gran Remate

Hoy el martillero D, Manuel Rey remata en el pintoresco pueblo de Belgrano, unos terrenos que estan situados en el local mas aparente para edificar valiosas casas.

Recomendamos pues el buen remate que tiene lugar hoy en Belgrano.

Correo del Norte.

Llegó la diligencia del Norte, y ella nos ha sacado de la ansiedad en que nos encontrábamos—Varela no ha penetrado á la República.

La presencia de aquel caudillo en la frontera de la República, ha motivado una gestion del Gobierno de Salta, de que da cuenta en estos términos la *Actualidad*,

«En la seccion oficial publicamos una nota del Ministro de Gobierno Cónsul Boliviano, pidiendo con justicia alguna esplicacion, sobre la presencia de los montoneros en nuestra frontera.

«Es verdadera é incomprensible lo que sucede á este respecto—Está será la 3.ª vez que la montonera invade á la República Argentina, desde el territorio neutral de Bolivia, y si el Gobierno Boliviano no cuenta con los medios de accion necesarios para hacer respetar en su suelo esa neutralidad declarada: marche en buen hora la fuerza argentina aunque mas no sea, que á dispersar esa *chusma* que está haciendo de *cuco* al viajero pacifico y al honrado comerciante.

«Esta es una necesidad vital é imperiosa reclamando urgentemente—El comercio está paralizado, porque los *Sres. montoneros* ocupan los caminos y porque el Gobierno Boliviano no cuenta con los elementos necesarios para impedir, que se establezcan en su territorio, cuadrillas de salteadores.»

Es todo lo que hay sobre la invasion de Varela.

—El *Pueblo* de Tucuman llama la atencion del Gobierno Nacional sobre el camino que toma en los negocios de Salta, apropósito de la destitucion del Coronel Cornejo.

—D. Ramon Gil Navarro ha dado una contestacion extensa al General Arredondo, probándole con documentos cuanto le ha dicho sobre su conducta en la Rioja.

—Todas las Provincias del Norte gozan de perfecta paz, aunque alarmados con la política de Sarmiento.

Muelle municipal de Zárate.

Se ha pedido por el Gobierno de la Provincia á la Municipalidad de Zarate el plano de la obra que proyecta hacer construir en el muelle mencionado.

Remitido que sea dicho plano el Departamente Topografico sacará á licitacion lo obra.

Aceptacion.

Ha sido aceptada por el gobierno la rennncia que hizo del cargo el municipal de Junin D. Tomas Saavedra, y se ha dispuesto que en el Domingo que el Juez de Paz estime mas oportuno del próximo Enero, se practique la eleccion del vecino que haya de sostituir á dicho Señor.

A los especuladores.

Hoy se presenta una buena oporunidad para emplear bien el dinero en terrenos que remata Ristorini en diversos puntos.

Fijarse en la secion de remates.

Salida de vapores.

—

Hoy para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana, con rebaja de la mitad de precio en los pasages el «Rio Negro.»

Hoy para Gualeguay, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

—

El Martes, para el Rosario, Paraná y Santa Fé, á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

—

El Martes para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay.»

—

El Miércoles para San Pedro, con escalas en Carabelas, Zarate, y Baradero á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

—

El Miércoles para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Negro» los pasageros de cámara valen cinco nacionales y los de proa dos.

—

El Jueves para Humaitá y puertos intermedios á las 10 de la mañana, con rebaja de la mitad de precio en los pasages el «Esmeralda.»

—

El Jueves para el Rosario y puertos intermedios, á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

—

Agentes A. Matti y Piera Cuyo 36 1¼.

CRÓNICA LOCAL

Roberto el Diablo—Se puso en escena en Colon ante una muy escasa concurrencia, esta magnifica partitura de Meyerbeer.

Nos disgusta verdaderamente la indiferencia ó abandono con que el público corresponde á los esfuerzos de la empresa, la que no omite medios por costosos que sean para agradarlos.

Operas como *Roberto el Diablo* bien merecen llamar la atencion del público, pues su música grandiosa y solemne tiene el secreto de agradar mas cuantas mas, veces se escucha.

En la noche del jueves fué bastante bien ejecutada en general; siendo muy notables los tercetos del tercero y quinto acto cantados por la Sra. Pasi, Lelmi y Segarra.

Sin embargo notábase en algunos de los artistas cierta fliqueza de voz pro‘ducida tal vez, por la calor sofocante de esa noche, cuya presion atmosférica tiene seguramente una influencia muy directa en la organizacion humana.

Pero, apesar de estas dificultades que oponia la naturaleza á la ejecucion del *Roberto*, los artistas supieron triunfar de ellas, realzando mas su mérito y arrancando calorosos aplausos.

Como á eso de las 11 de la noche, la presion atmosférita que gravitaba como una capa de plomo sobre la ciudad, desatóse en una furiosa borrasca que arrastraba á su impulso remolinos de tierra.

En ese momento se cantaba el terceto del tercer acto, y apesar de haberse cerrado las puertas del teatro, no fué posible evitar entrase á la sala una nube de polvo. Entónces la concurrencia empezó á levantarse sistiendo al final poco mas de la mitad.

Anoche se cantó la Linda.

Apropósito de la Linda hemos visto el aviso-programa, repartido en hoja suelta la noche del jueves en Colon, y no dejó de llamarnos la atencion la manera *irregular* en que esta concebido.

Dice simplemente: “la *Linda*, cantada por la Srá. Lablache“.

Segun se vé debiera entenderse que la señora Lablache ejecutará todos los roles que forman esta partitura; pues de lo contrario debió decirse: cantada por la Señora Lablable, Antinori, Ruggero, Segarra, Rocca, y demás artistas que tienen un papel principal en el desempeño de la ópera.

Bien merecia pues, que sus nombres hubieran sido inscritos en el programa de la funcion, como se acostumbra hacer regularmente.

El doctor Mandinga—hablaba la otra noche de los toros, diciendo que le habian ponderado mucho la destreza y agilidad del primer espada y el famoso tuerto:

—Eso es, añadió un tal Sarmiento que con Mandinga conversaba, eso es porque nadie me ha visto picar y matar toros.

Si yo saliera á la plaza de toros, verian ustedes, como esos grandes toreros á mi lado, no sabian ni pararse en la plaza.

Mandinga movió el rabo, y cambió de conversacion.

Colon—Aquella rama *mágica*, arrancada por ‘Roberto‘ de la estatua de Rosalia, despues de despertar á la *atormentada* Isabella, trastornó de tal modo los elementos que envolvió al pacifico publico de Colon en una nube de polvo.

¡O poder de Beltran!

¡Como estaras orgulloso de tu triunfo!

No estamos libres aun del el estupor que nos acometió en la noche del Jueves, causa por lo que nos limitamos solo á decir, que la opera fué bien cantada y muy aplaudida.

Que el cuerpo coreográfico vá adelantando y que tiene la notable especialidad de ser todas hechas *en el mismo molde*.

Alvar.

Crímenes de lesa magestad—son:

En las mugeres buenas mozas, no enamorarse de la gran catadura de Sarmiento. Este crimen será castigado, degollando por la nuca al delincuente, *cuan irregular es*.

No rendirle homenaje á Sarmiento uno y trino rey de este mundo y el otro.

No lamerle la calva al mismo, cuando lo pida. El que cometa estos dos crimenes, sere escupido por ese tal Sarmiento, y despreciado por los mamones.

No besarle el rabo á *Mandinga*, y en vez de adorar á Dios adorar al page Chingolo. Este crimen es castigado con un puñetazo dado en el cogote por D. Borrascas de Gainza:

Los novios que no pongan sus novias á la disposicion de ese tal Sarmiento, serán mandados *fusilar*.

Los hombres y mujeres que tengan la osadia de reirse con mis hechos locales del gran Sarmiento, serán condenados á leer dos discursos del mismo y unos versos de Pastor Sorbete, *donde el sol absorverá un lago de sangre*.

Los que tengan la osadia de no usar sombrero á la sanjuanina y cartera á lo Sarmiento (una media suela) serán castigados por Mandinga quien los arrastrará al infierno.

Hay otros muchos crimenes de lesa magestad, que no se detallan por lo ridiculamente descalabrados.

Diego el Husmeon—Estoy intrigadisimo por llegar a descubrir quien será este personaje que es hoy la farsa de todo el mujererio.

Anoche entraba á lo de Nicolasa, y antes de penetrar en la sala, me permití quedarme escuchando, pues Nicolasa conversaba con su prima Elvira, de este gran Diego Husmeon, persona talvez mas notable que el mismo page chingolo.

—Pero has visto mujer, decia Nicolasa, este pillo mujeron, asqueroso, en lo que se ocupa?

—No me hables de eso mujer, respondia Elvira, no me hables de él que me ciego de ira.

—Que perro!

—Pero si es un mujeron, que en cuanto te ve te taza, y saber cuanto dinero llevas en cima.

—Ah! yo....

En esto pasó por la ventana un individuo de grandes patillas, con una cara de ostra fresca, calzandose un par de guantes, y al pasar lanzó una larga mirada dentro la sala.

— El es! gritó! Nicolasa.

—Diego el mujeron! añadió Elvira.

Y ambas se precipitaron á la ventana á reirse de esa catadura, que ha merecido de Nicolasa el apodo de Diego el mujeron.

¿Tu no lo conoces lectora?

Pues no tienes mas que fijarte en un mango de escoba con grandes patillas, q‘ tiene una cara de ostra fresca, por sorberse, y unos ojos que son la encarnacion del arte de Husmear.

Irregularidades—No crean ustedes que les voy, hablar del degüello por la nuca, represion a que tiene aficion ese retaso de humanidad que se llama Sarmiento. No, de lo que yo trato, son de otras irregularidades, las q‘ sin embargo de no tener nada de degollamientos, no por eso dejan de ser tan atroces y terribles como aquellos.

Primera irregularidad; que se dejen cometer impugnemente á las mugeres lindas, el crimen de enamoramiento: que no haya en los Códigos Penales una sola pena que aplicar a esas encantadoras culpables que, con una mirada de las que no se que tienen de una trizteza apasionada, tierna q‘ conmueven y exaltan al hombre de menos imaginacion; las que las mas de las veces hieren y matan con un bárbaro desengaño, todos los sagrados ensueños que se albergan en una alma entusiasta y anhelante, de esas impresiones que conducen las mas de las veces á la soledad, al desamparo de una desgracia; y en otras, á un mundo de dicha y de ventura inefable, ideal sublime que llevan en la mente los poetas en los hombres de corazon.

Al Dr. Tejedor, lo llaman notable criminalista; sin embargo en su Código no se encuentra consignada una sola frase respecto de estos crimenes, q‘ se cometen á medio dia en presencia de todo el mundo y en todos los sitios.

Pero este delito, pide la pena del deguello...ufff! que descomunal desatino de marca mayor, iba á decir!

¡Esa una barbaridad de *pluscuan perfecto*, la que he estado á punto de lanzar!

Estoy siendo la victima del poder májico de dos ojos de color africano, negros, como un abismo sin fondo, ojos cuyas miradas estan cargadas de pasion, de magnetismo: que encierran promesas y recuerdos: embellecidos por una sombra color lila (*vulgo ojeras*) de que tanto gustaba Byron, y que yo amo tambien.—¡Pecador de mi!

Esta es una de las mas terribles irregularidades de la vida, el no poder evitar la influencia tirana de lo bello que arrebata y subyuga la sensibilidad de un infeliz mortal; juro que preferiria estar muerto á ser mortal y verme como me veo sufriendo este despotismo sin nombre, y estremosamente cruel.

Esto de verme *poseido*, me tiene tan preocupado como triste;—¡Dios mio! que no haya un lazareto donde lo curen á uno de estos males!

—

Otra irregularidad;—y esta es la mas tremenda y criminal de todas las que suceden.

Hace mas de un mes que todo, así todo un mundo de aficionados a la ópera claman contra la tenacidad de la empresa de Colon, que se le ha puesto no ceder al deseo general, poniendo en escena el Trovador!

¡Diganme si los que tal cosa hacen no merecen ser degollados por la nuca *cuan irregular es*!

Si esta semana la tal Empresa, continua en su maldito empeño, me hago montonero de teatro; y les garanto que en cada noche de funcion tendrán motinea de tal estruendo, que comparados con ellos los que han tenido lugar en el Alcázar, serán el canto de un mosquito al lado de la detonacion de una pieza del calibre de 8,000

Vamos señores Empresarios, no me pongan en el triste compromiso de realizar mi plan: —miren que esta es cuestion de honor para mi, pues defiendo una causa que lo es de todo un mundo de aficionados.

Arrebatiña—Esta mañana pasaba por el teatro de Colon, y me llamó mucho la atencion un cuadro que se presentó ante mi vista.

Unos veinte hombres se arrojaban sobre un gran bulto negro, que despedazaban y salian triunfantes con el pedazo en la mano.

—¡Sálvese quien pueda! aullaba mi amigo Pericarpio, que por allí pasaba.

—Gossa chè? preguntó Lelmi.

—Este pedazo es mio! gritaba uno.

—¡Yo lo agarré primero! chillaba otro.

Por fin veo destacarse del grupo un hombre bajo de hermosas y grandes patillas que disparaba espantosamente con un envoltorio en la mano.

¡Ory! grité yo y corrí furiosamente á encontrar al gran Ory, deteniéndolo en su impetuosa carrera.

—*Q'est que vous voulez, gamin*, me dice ese famoso peluquero.

—Saber simplemente que diablos hacia vd. entre tanta gente, y que cadáver es ese que están destrozando.

—Voy á complacer á vd.

Usted sabe bien que anoche hubo tormenta á Colon—bien—el viento hizo volar muchos rulos y pelucas, que cayeron al suelo, arrancados de los cabellos de sus propietarios.

—¿Pero que tiene eso que ver con lo que pregunto?

—Voy allá. Esta mañana los porteros han barrido el teatro, y han sacado á la calle todos esos postizos—y como en rio revuelto la ganancia es de los pescadores, nosotros nos hemos pintado para sacar provecho de eso.

Ahí dije yo siguiendo mi camino.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Diciembre 12 de 1868.

Los Fondos Públicos Nacionales han seguido hoy de baja, habiendo cerrado el precio de estos títulos al 48¼%.

Alguna importancia han tenido hoy las operaciones por haber 88,500 pesos plata de vencimientos.

El total de las ventas consta de 209,100 pesos plata como sigue.

Al contado 7,100 pesos plata al 48⅝%.
Id id id 8,000 id id id id ¼ id.
Id id id 16 000 id id id id ⅜ id.
Id id id 20,000 id id id idd ½ id.
Para el 19 20,000 id id id id id id.
Id id 31 25,000 id id id id ⅝ id.
Id id id 28,800 id id id id ½ id.
Id id id 5,000 id id id id ⅝ id.
Id id id 30,000 id id id id ¾ id.
Id id id 5,000 id id id id ⅝ id.
Id id D. 5,000 id id id id ½ id.
1869 Enero 31 10,000 id id id 47¼ id.
Id Marzo 1° 30,000 id id id 48⅜ id.

Las transacciones en cambios no han variado para el alcance del paquete se han colocado algunas partidas de Bolivianos en medios á 21¼ y 21⅜ pesos por onza.

IMPORTACION.

Hoy como dia de cobranza y dia de salida de paquete los negocios en general han estado muy encalmados.

El vino tinto español sigue con la tendencia de baja que tiene la clase de Burdeos; por un buque de Burdeos; por un buque de Barcelona se vendieron algunas pipas de buena marca á 42 pesos fuertes en depósito.

El carbon, la sal y las maderas no han dado lugar hoy á negocias; estos artículos sigen sin demanda y flojos á los precios que hemos anotado anteriormente.

La última venta de madera fué la de un cargamento de Nueva Escocia á 33 pesos fuertes el millar de pies abordo.

Ninguna venta de importancia se ha efectuado en azucares refinados; estos siguen flojos á pesar de su poca existencia.

La falta de existencia de sardinas en buena condicion ha heeho que los que existan en mal estado se venderán á 9 pesos despachado.

Sigue comprando la especulacion toda la yerba de Parnanguá que se introduce á pesar de lo que el artículo sigue encalmando y obteniende opesar 62 y 63 despachado.

Na hay demanda alguna de surtidos italanos por lo que las ventas carecen de importancia.

A última hora se nos comunica la venta de 300 pipas vino tinto español marca Canellas en detalle á 1300 pesos despachado por Frasquita de Barcelona

Del mismo buque se vendieron 100 cajones pasas de uva á 70 pesos despachado.

EXPORTACION.

Las noticias comerciales que nos ha traido el el paquete no han sido satisfactorias para las salas.

Las lanas siguen animadas en sos transacciones; todas las entradas se venderan no teniendose depositado partida alguna.

Sus precios se conservan firmes.

Los cueros salados están pedidos hay ofertas á 39 reale fuertes para tenedores pretenden 40 reales fuertes.

He aquí el detalle de las principales ventas efectuadas en los mercados y estaciones:

LANAS.

600 @ fin Norte 59.
950 id mestiza buena id 57.
600 id id id id 56.
1,400 id id regular id 52.
800 id id id id 51.
1,680 id id id id 50.
1,000 id id id id 49.
1,100 id mescla buena id 48½.
700 id id id id 47.
600 id id regular id 46.
500 id id id Sud 45.
900 id id buena id 48.
1,200 id mestiza regular id 50.
1,500 id id buena id 53.
1,400 id id id id 55.
850 id id id id 58.

CUEROS VACUNOS SECOS.

700 campo Norte 125
300 id id id 123.
400 mescla id 158.
500 matadero Sud 130.
400 campo id 126.
600 id id 124.

CUEROS LANARES.

500 docenas campo Norte 90 á 100.
250 id matadero á 125 á 140.
320 id id Sud 130 á 140.
600 id campo id 85 á 110.

SEBO DE CARNERO.

400 @ en panzas Norte 35.
600 id id id Sud 34¼.

CERDA.

130 @ del Norte 138.
150 id id Sud 152.
80 id id id 155.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Llavallol, 208 cajones pasas uva, 42 id ciruelas.

Paatz, 113 barricas azúcar refinada.

Noceti, 80 id id blanco.

Llavallol, 100 canastos papas 10 sacos fermolu.

Ardonin, 100 canastos papas.

Repetto, 100 bolsas pimienta, 67 cajones canela.

Hernet, 3 id plantas.

J. Paez, 4 bultos tabaco negro, 8 cajones con servas alimenticias.

MARITIMA

ULSRAMAR—DIA 11.

Porland, el 4 de Octubro barca inglesa Pacific 291 toneladas capitan W. M. Kenzie á S. D. Hale y Ca. 2384 píes ssprune.

Génova el 4 de Octubre y Montevideo el 7 del corriente barca italiana Masia Luigia 258 toneladas capitan G. Gorolaga á Piaggio hermanos con cargamento general.

Liverpool, el de Octubre barca inglesa Florence Barclay 343 toneladas capitan J. Jeffrey á Llavallol 1 id fulminantes 67 cascos 46 id ferreteria 100 atados alambre 25 rollos plomo 122 cuñetes clavos á Milligan o Ca. 5 cajas de fierro 100 barricas cerveza 13 cascos tinta á Moore y Ca. 4 fardos lana 174 id vino á la orden aon cargamento general.

DIA 12.

Montevideo vapor oriental Yi.
Id id id Rio Negro.
Uruguay id id Rio Nero.
Uruguay id id id Rio Negro.
Fransia barca italiana Quaseppe Maggio.
Burdeos id franresa Heloise.
Corrientes vapor nacional Anita.
Bergantin espal.

SALIDAS—DIA 12.

Montevideo Rio Janeiro vapor paquete francés Audis.
Montevideo vapor oriental Américe.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

DOMINGO 13.

7ª funcion del segundo abono.

LA FORZA DEL DESTINO

A las 8½.

otra
GRANDE NOVEDAD

PARA EL

MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 1868.

7ª funcion del 2° abono.

Grandioso espectaculo lírico acróbata.

Y DE ALTA GIMNÁSTICA

Debut de los dos célebres acróbatas.

PENNA Y BASTOS

Reconocidos en Europa por los

NON PLUS ULTRA

Condecorados por S. M. Fidelísima, el Rey D Fernando y aplaudidos en todas partes donde han ejecutado sus peligrosos trabajos acrobáticos

Y de alta gimnástica

ORDEN DE LA FUNCION

Primera parte.

LOS HOMBRES DEL AIRE

ó

EL DOBLE TRAPECIO

Arriesgados trabajos acrobáticos.

Segunda parte.

Primer acto de la **Maria de Rohan.**

Tercera parte.

Saltos en las escaleras y al aire.

Difíciles trabajos de alta gimnástica.

Cuarta parte.

Tercer acto de la **Maria de Rohan.**

Quinta parte.

EL SALTO DE NIAGARA

ó

La vida por la gimnástica

Sorprendente trabajo en que los acróbatas so precipitan del frente del paraiso al proscenie en un solo salto.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

5ª FUNCION DEL 7° ABONO

Pare el Domingo 13 Diciembre 1868

Se pondrá en escena el gran drama romántico en 5 actos, gloria de García Gutierrez, titulado:

EL TROVADOR

Dirigido por el Sr Jordan, acompañándole en su desempeño la Sra Carbajo, Sta. Candelaria, Sra. Valentina y los Sres. Cortés, Morel, Caraballos, Carbajo, Miguel, Aymerich. Miguel, Esteve y Manuel.

Dando fin con el divertido sainete:

EL DUENDE FINJIDO

Dirigido por el Sr. Cubas.

A las 8.

CONCIERTO DE MÚSICA SAGRADA

DADO POR LA

ACADEMIA ALEMANA
DE CANTO

A beneficio del fondo á crear para la renovacion del Órgano de la Iglesia Alemana de Buenos Aires.

EL LUNES 14 DICIEMBRE DE 1868.

En la Iglesia Alemana, calle Esmeralda.

Primera parte

4. Preludio para órgano.
2. Coro á Capella,—Naumann.
3. Quatour del Stabat Mater.—Rossini.
4. Coro del Oratorio Judas Macabaens.—Hündel.
5. Solo para contra-alto Graduale—Weiss.
6. Coro del Oratorio Judas Macabeus—Húndel.

Segunda parte.

7. Coro del Lobgesang—Mendelesohn.
8. Idem idem.—dem.
9. Duo con coro del idem.—Idem.
10. Coro Integer vitue.—Glemming.
11. Solo para Soprano, Aria del Oratorio Der Tod Jesu.—Graan.
12. Coro final del Oratorio Elias.—Mendelssohn.

Empezará á las 8 en punto.

Precio de la entrada 30 pesos.

ALCAZAR LIRIQUE

197—CALLE DE LA VICTORIA—197

Direction de Mr. Chéri Labrocaire.

Aujourd'hui.

Les deux arlequines

Opera comique en un acte.

La Blouse

Operette en un acte par Mr. et Me. Colombet.

LE DIABLE A QUATRE

Danse par Melle. Carlotta 1ᵐᵉ danseuse, Mde. Eliesa, Mrs Pratesi et Oubert maitre de ballet.

Grand intermede de chant.

A las 8½.

REGLAMENTO INTERNO

La Comision Directiva del Alcázar, despues de haber consultado las Autoridades competentes y asegurándose su cooperacion, ha dictado el siguiente reglamento:

Art. 1.° Quedan prohibidas en adelante las demostraciones destempladas y hostiles, como silbidos, zapateos, gritos, voces ó palmoteos que perturban el órden.

Art. 2.° Ningun concurrente podrá permanecer parado en las calles de la platea, estorbando el servicio; y durante la representacion, nadie podrá subir sobre las sillas, bancos y menos treparse sobre las mesas.

Art. 3.° Los infractores serán convidados por los Ugieres del Establecimiento á retirarse; y en caso de resistencia, se les entregará á disposicion de la Policía.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1868.

LA CONISION.

EL GRAN SILFORIMA

Compuesto de dramas.

Bíblicos, Históricos y Fantásticos.

Nos promete dentro de poco sus agradables y sorprendentes exhibiciones en uno de los mejoree Teatros de nuestra capital.

¡Alerta! pues lectores

La primer funcion se dará el

DILUVIO UNIVERSAL

C. A. DUVOU,
Artista Director.

AVISOS NUEVOS

Gratificacion—Se dará á la persona que entregue ó de noticias en la caballeriza de san Juan calle de Piedras núm. 83 de dos caballos sainos criollos que se dispararon el dia 10 del corriente.

d13 p3

A los especuladores

Se saca á licitacion por propuestas cerradas, la esplotacion del peage del camino empedrado de la Boca, por el término de un año á contar desde el 1° de Enero de 1869, hasta fin del mismo.

Los proponentes ofrecerán con garantia á satisfaccion 12 letras pagaderas al fin de cada mes.

Por datos ocúrran al escritorio de la Empresa ó al Sr. D. Sebastian Casares en la Barraca de maderas del mismo destino.

Las propuestas se abrirán á presencia de los interesados el dia 24 de Diciembre en la misma Barraca.

p10 d12

Hay una pieza para alquilar Propia para escritorio ú hombre solo, en a calle Victoria núm. 308.

p3 d12

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta Imprenta.

Seguros marítimos

DE AMBERES,

El abajo firmado capitan perito de la oficina Veritas, hace saber á los Sres. cargadores y recibidores de mercancias entre la Béljica y Buenos Aires, que acaba de ser nombrado representante de todas las Compañias de Seguros marítimos de Amberes, ruega pues que se le notifiquen todas las averias que resulten en los buques de aquella procedencia á fin de arreglarlas.

Buques clasificados por el registro Veritas.

W. Uhbelohde.
Piedad 29.

p3 d12

DENTADURAS

De la nueva invencion de Amber

Alfredo R. Frick & Ca.

CALLE TACUARI 29 1|2.

Alfredo R. Frick que por tantos años ha servido al respetable público de Buenos Aires en caa del Sr Carlos E Krause, ha abierto un nuevo establecimiento calle de Tacuari núm. 29 1|2 arreglado inmejorablemente con los mas modernos descubrimientos que tiene su profesion.

Los trabajos profesionales ó colocacion de dientes simples ó dentadura completa ya bastante conocidos por muchos, son la garantia mejor que puede ofrecer á aquellas personas que necesitándolas, quieran tener un diente postizo que en nada se distinga de las naturales.

Las emplomaduras con oro y otras composiciones serán hechas con nuevos procedimiento de tal modo que el dolor desapareciendo y la comodidad natural que se esperimente, inspiren esa confianza en el público que solo se obtiene, con espero é inteligencia profesional.

La limpieza de la dentadura será siempre hecha con el cuidado que el delicado esmalte de los dientes exige.

Instrumentos modernos y una práctica de muchos años, lo autorizan á garantir de poder extraer dientes y muelas, con prontitud y casi sin dolor.

Deseoso de llenar una falta que este público hasta ahora ha tenido, estraerá gratis para los pobres, muelas y dientes todos los mártes y Viérnes de 8 á 10 de la mañana.

El consultorio se halla abierto todos los dias de las 9 hasta las 5 de la tarde, calle Tacuari núm. 99½.

d13 p11.

PARA MONTEVIDEO, SALTO Y PUERTOS INTERMEDIOS

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

VAPOR "VILLA DEL SALTO"

Sale para Montevideo todos los Martes á las 6 de la tarde.

Tarifa de cámara	4.
Proa	2.

Sale para el Salto todos los Viernes á las 10 de la mañana, pasages de cámara y proa con rebaja de 50 p. % de los precios que antes cobraba.

Alvares y Risso.

OJO Y ATENCION

Á LAS

PERSONAS DE BUEN GUSTO

Al gran remate de los terrenos sobre las pintorescas barrancas de Belgrano.

EL DOMINGO 13 DEL CORRIENTE

A LAS 6 DE LA TARDE.

Los pormenores se hallarán en la seccion de remates por

Manuel Rey y Ca.

p2 d12

Por 1,000$ Se venden dos guarniciones para volanta en muy buen uso. A los herreros; hay 2 vigornias, 7 tornos y 2 fuelles nuevos, se darán muy baratos, Salta 100 de 8 á 11 y de 4 á 7.

p3 d12

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS

PARA EL

MARTES 15 DE DICIEMBRE

EN SU CASA

Calle Moreno 192

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por disposicion superior se sacará á licitacion el 1° de Enero del año entrante á la una del dia la provision de pasto y maiz para las bestias del Ejercito Argentino con arreglo á las bases que existen en esta Comisaria.

Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra en el dia y hora indicada.

Buenos Aires Diciembre 12 de 1868.

José Luis Amadeo.

PIANO DE ERARD

En la calle del Paraguay núm. 168 se vende un riquísimo piano de Erard. Es escusado recomendarlo; el que lo compre se hará de una verdadera alhaja.

A toda hora del dia encontrarán con quien tratar,

El Sr. D. Pascual Costa

Q. E. P. D.

Falleció ayer á las 12 del dia, su familia invita á todas sus relaciones á acompañar sus restos mortales, hoy á las 2 de la tarde.

Calle de Esmeralda 195.

p1 d13.

Baratillo de la Corona

348 1|2—Chacabuco—348 1|2

ESQUINA Á EUROPA

Ricos pequines finos una vs. de ancho á 33 $, id id 3 1|2 vs. id id 3 1|2 cuartas á 30 ps. vara rico gró negro á 35 ps. vs. agua florida legítima garantida á 10 ps. frasco, aceite de la sociedad garantido á 8 ps. frasco, brines de hilo para trajes á 5 ps. vs. barelles para vestidos de 3 á 5 ps. vs. bramantes los mas finos que vienen á la plaza á 75 ps. piezas y otras marcas mas barato que en las casas introductoras, toda clase de lienzos muy baratos, enaguas bordadas de 60 á 80 ps. par, gran surtido de mayas de hilo y de seda, cortinas para ventana par á 130 ps. y todos los articulos que en dicha casa, se venderán un 50 p.% mas barato del corriente de plaza.

p3 d13

Retratos

En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y en cajas desde 20 ps.

Adolfo Alexander.

Calle de las Artes 37.

p3 d13

Hoy Domingo 13 A las 5, se rematarán 4 lindísimos terrenos de 11 varas de frente por 70, calle del Parque entre Rio Bamba y Ayacucho, distante media cuadra de Colejio de los Padres Jesuitas. Esta venta es por

p1 d13 Carlos Ristorini.

¡¡OJO!!

Se vende una linda casita edificada á la moderna, se dá por la mitad de su valor, tiene una hermosa sala á la calle con dos hermosas ventanas, cocina, letrina y un lindo pozo de buena agua, sita en la calle de los Pozos núm. 152. En la misma casa darán razon.

p3 d13

Da. Dorotea S. Rozas de Pineda

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Diciembre de 1867.

D. Evaristo Pineda esposo, sus hijos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se ha de celebrar el Miércoles 16 del corriente, en el Templo de Nuestra Sra. de las Mercedes, á las 10 y media de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo; siendo esta la única invitacion.

A LOS ESPECULADORES

Se saca á licitacion por propuestas cerradas, la esplotacion del peage del camino empedrado de la Boca, por el término de un año á contar desde el 1.° de Enero de 1869, hasta fin del mismo.

Los proponentes ofrecerán con garantía á satisfaccion 12 letras pagaderas al fin de cada mes.

Por mas datos ocúrran al escritorio de la Empresa ó al Sr. D. Sebastian Casares en la barraca de maderas del mismo destino.

Las propuestas se abrirán á presencia de los interesados el dia 24 de Diciembre en la misma barraca.

p9 d13

Aparatos de bucear Se vende 1 completo, con todas las últimas mejoras, por informes y detalles ocurran á la casa de los Sres. Chas Wᵐ Beuu y Ca. calle 25 de Mayo núm. 49

p3 d13

Se desea comprar Un coche (Breck para una familia del campo; para tratar Chacabuco 79.

p3 d13

Al comercio

POR MENOR

Balances, liquidaciones, arreglos de libros, separaciones de Sociedad, contratos de id, consultas, etc. etc.

En el escritorio calle de la Piedad núm. 105, casi en la esquina San Martin.

p1 d13

Da. Luvina Castillo del Valle

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Diciembre de 1867.

D. Juan Valle esposo, D. Pastor Castillo hermanos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicha finada, en el funeral de cabo de año que tendrá lugar el Viernes 18 del corriente á las 10 ½ de la mañana. en el Templo de Nuestra Sra. de la Merced, á cuyo obsequio quedarán reconocidos.

Esta es la única invitacion.

p5 d13

Al comercio

Los abajos firmados participan al comercio que con fecha 25 de Octubre p. pdo. han formado una sociedad en el ramo de corralon de maderas etc. bajo la razon social de Coelho y Gomez, segun contrato celebrado en el Tribunal de Comercio.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1868.

Juan J. Coelho (hijo.)
Alejandro Gomez.

p3 d13

REMATES

Cárlos Ristorini.

Judicial—En San Fernando—De la muy productiva casa quinta y fabrica de cerveza etc. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, situada entre San Fernando y las Conchas.

El Domingo 13 de Diciembre á las 11 1|2, se rematará esta gran finca en un lote ó freccionada en dos; cuyo pormenor es como sigue:

El terreno principal en el que están edificadas dos buenas fincas tiene 150 varas de frente por 300 de fondo, todo cercado de alambre, con postes y medios id de ñandubay, con partes de á dos y 3 alambres.

La finca se compone de 8 piezas, dos de ellas altas, con sótanos y 6 de azotea empapeladas, con graneros, cielos razos, galpones, caballerizas, piletas de material bien construidas, etc etc. En seguida el edificio de la cervezeria con útiles del ramo, sótanos, galpones etc, en esta parte del terreno hay un alfalfar que siempre produce una buena renta, como asi mismo un potrero en el fondo etc.

El terreno de la quinta tiene 100 vs de frente y 260 de fondo, todo sanjeado y cercado la quinta toda plantada con un magnifico jardin de muchas plantas y glorietas de mucho costo, 117 plantas arbustos de adornos, 48 parras frutales, 14 naranjos y limones. 280 arboles, como peros, manzanos, membrillos del Japon etc. todos ellos de ingertos, 250 plantas de lujo como paraisos, acacias moreras, alamos y 9 tablones de esparragos, muy productivos, frutillares. legumbres, hortaleras y otros muchos un almazigo de paraisos de dos ó tres años, con 300 plantas, un almazigo de arbo es frutales una cuadra mas ó menos de alfalfar productivo, casa y decimos productiva por la buena renta de los alfalfare . de los esparragos, de la delicadisima fruta del jardin etc lo que reditua una suma de consideracion cada año; El todo de esta propiedad ha sido tazada muy baja en cuatro cientos setenta y cuatro mil sete cientos cuarenta y seis pesos y cinco reales 474,746 pesos 5 reales aun que todos saben que este retiro del Sr. D. Teodoro Schawbs le cuesta muchisimo mas dinero, Se venderá en un lote ó en dos, como mejor convenga á los interesados.

Por otros informes Lima, 56.

POR EL MISMO.

De 5 lotes de terrenos situados calle del Parque, entre Ayacucho y Junin, distante 1 1|2 cuadras del gran colejio de los padres jesuitas.

El domingo 13 del corriente á las 5 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado dichos lindos terrenos, cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm. 1 con 8 3|4 vs de frente por 70 de fondo.
Id id 2 id 8 3|4 id id id por 70 de id.
Id id 3 id 8 3|4 id id id id 70 id id.
Id id 4 id 8 3|4 id id id id 70 id id.
Id id 5 id 8 3|4 id id id id 70 id id.

Nota—Estos lindos terrenos están en una cuadra donde hay muchos edificios modernos, y son los únicos lotes que están en venta.

Por otros informes, al escritorio calle de Lima 56.

POR EL MISMO

En San Fernando—De dos grandes terrenos á la mas alta postura, situados en la estacion siguiendo el ferro-carril hasta la casa amarilla conocida por la del Juez de Paz, 2 cuadras á la izquierda del ferro-carril: terrenos que solo distan una cuadra del canal y de mucho porvenir.

El Domingo 13 del corriente á las 5 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote estos lindos terrenos cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm 1—Un gran terreno con 70 varas de frente por 100 de fondo.

Lote núm 2—Un terreno con 100 varas de frente y de fondo,

Nota—Se venderán en un lote ó en varios, como quieran los compradores y á todo precio.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, Lima núm. 56.

POR EL MISMO

Judicial—De una buena casa, con 27 1|2 vs de frente por 121 de fondo, situada calle de Victoria entre Alberti y Saavedra a pocas cuadras antes de llegar á la importante plaza del 11 de Setiembre.

El martes 12 de Enero á las 5 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Risso, por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo, y es como sigue:

El terreno tiene 24 mts. de frente al Norte y 105 mts 65 cents de fondo (ó sean 27 1|2 vs de frente y 121 de fondo); el edificio es moderno, de azotea, y se compone de 6 á 7 grandes piezas, patios, pozos etc.

Como se vé, esta casa tiene mucho frente y fondo pueden establecerse en ella galpones para barraca ó para depósitos etc. En ese punto donde los alquileres son muy altos.

El todo está tasado en 117,750 ps m|c. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 78,500 ps.

Esta es una tasacion sumamente baja.

Por otros informes y para ver los títulos, escritorio, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

Judicial—Atencion especuladores—De una gran casa de campo con un buen terreno, y de un gran terreno de quinta de mas de 6 cuadras.

El martes 22 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura estas fincas pertenecientes al concurso de D. Pedro Etchum, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Emilio Agrelo.

La gran casa de campo está situada en el camino real de Flores á la entrada del pueblo por el lado de Buenos Aires; lindera por el Sud, calle en medio con D. Simon Pereira y por el Oeste con D. Calixto Silveira:

El terreno de la casa hace esquina, tiene 50 varas de frente al camino real y 208 vs de fondo con frente á la calle sola; el edificio se compone de 5 grandes piezas de azotea y 6 de tabla.

El todo está tasado en 147,197 ps no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes ó sean 98,500 ps. Esta tasacion es muy baja, pues el edificio vale mas de 100,000 ps.

Un hermoso terreno de quinta con 6 cuadras y un tercio cuadradas.

Situado de la esquina de la calle Real donde está edificada la casa, camino de la calle sola hasta llegar al ferro-carril.

Este gran terreno quedo á los fondos de la linda casa quinta del Sr. D. Norberto de la Riestra, linda por el Oeste con D. Juan José Izarriaga, por el Norte con el menor Juan Etcheum y Larramendi, tiene frente de 350 vs sobre la calle sola y por ese costado tiene calle en medio con D. Calisto Silveira.

Este terreno tiene forma de un poligono irregular, como se indicará con el plano á la vista en el acto de remate; tiene 6 1|3 cuadras cuadradas y el todo está tasado en 322,566 ps m|c. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes, ó sean 215,500 ps.

Este gran terreno está sembrado de alfalfa y es por su estension de mucho porvenir.

Para informarse de los títulos etc ocúrrase al escritorio calle de Lima núm. 56.

L. Avelino Diaz

De terrenos municipales en la Villa de Moron.

Ojo capitalistas.

Los importantes terrenos de la cabaña de Moron á 9 cuadras de la plaza de 48 manzanas para quinta la loma mas dominante de Moron lo que se venderá el 20 de Diciembre, cuyo detalle y plano se darán en oportunidad, por mas pormenores á la Municipalidad de Moron ó al Municipal encargado, Piedad núm. 393.

Ocampo y Desciora

Judicial—El Domingo 10 de Enero á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo una casa situada en la calle de Méjico núm. 258 á 262 entre Buen Orden y Lima, perteneciente á la testamentaria de D. Nicolas Rodriguez Peña y Da. Casilda Igarzabal de Peña, constando de 29 metros, 44 centrimetros, igual á 34 varas de frente al Norte, y 61 metros 5 centimetros igual á 70 varas, 50 centimos. con 16 piezas de material, 2 grandes galpones, y demas oficinas con pisos de ladrillos. Esta propiedad ha sido tazada á vista de ojo en la cantidad de 580, 45 ps m|c. y no se admite oferta que baje de las dos terceras partes que son 387,030 ps m|c. La posicion de esta magnifica finca es inmejorable, y creemos inútil recomendar á los capitalistas no dejar escapar tan brillante oportunidad que se presenta de arquirir por poca plata una finca tambien situada. Los que se intersen por ella pueden pasar á inspecionarla á todas horas del dia. Por mas pormenores, ocurrir Ocampo y Desciora Piedad núm. 102.

Severo Pizarro y Ca.

Por órden del Director del ferro-carril del Oeste se rematará

El juéves 16 del corriente á las 11 de la mañana en la misma estacion del Parque donde estará la bandera dinero de contado los artículos siguientes:

Azucar refinada, id Pernambuco, aceite refinado, vino de varias clases, yerba, tabaco, coñac, caña, licor varias clases, ginebra, almidon, sal, jabon, galletitas, anis, ajenjo, kirsche, cigarros, cigarrillos, picadura de la Habana, y otros artículos que no se detallan por su mucha estension, como ser da ferreteria y zapateria que estarán á la vista.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende un almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, el paraje es muy central; para tratar, ocúrran á la calle de Cangallo núm núm 266 desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde las personas que quieran establecerse no deben de perder tan buena oportunidad.

POR EL MISMO.

En 350,000 ps. m|c. se vende una gran casa formando esquina en uno de los mejores parajes de la ciudad, solo dista de la iglesia de la Piedad una cuadra, su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa; para tratar, á los rematadores Cangallo núm. 266, á toda hora del dia.

Nota Recomendamos á los capitalistas no pierdan tan buena oportunidad por su interesante localidad.

POR EL MISMO

Judicial—De un terreno situado calle del General Brown, en la Boca del Riachuelo. partido de Barracas al Norte.

El Domingo 13 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicho terreno compuesto de 10 metros, 39 centímetros de frente por 43 ms. 30 cents. de fondo ó sean 12 vs de frente por 50 de fondo, perteneciente á la testamentaria de D. Daniel Marruel y por disposicion del Sr, Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo.

En seguida: perteneciente á dicha testamentaria se venderá lo que sigue: 1 carro de cajon, 3 caballos con monturas para carro, 1 reloj de plata, 40 bolsas, 13 piezas de ropa usada y otras cosas que estarán á la vista.

POR EL MISMO

En el almacen por mayor calle de libertad núm 90. Por liquidacion de negocio.

El mártes 15 y miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará la mas alta postura y didero de contado, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

58 bcas azúcar refinada, 32 id Pernambuco 1ª y 2ª clase, 10 cjs id de la Habana blanca, 25 bordalesas vino francés superior, 10 pipas id catalan clase buena 5 id caña alambicada, 15|4 vino priorato, 10 id vino dulce, 10 fdos tabaco en hoja, 5 id id tucumano, 55 rollos id negro clase superior, 25 latas id picado, 56 bcas cerveza inglesa lejitima varias marcas, 42 bolsas arroz glacé, 5 cjs ticholos, 6 bolsas chuño, 30 bcas yerba argentina, superior, 10 bultos id misionera, 25 cjs pasas de uva de Mendoza, 20 id sardinas en 1|4, 55 id fideos de Génova, 60 bolsas papel de estraza surtido, 500 tarro aceite de almendras 25 cjs velas estearina francesas, 500 docenas betun francés, 10 cjs curaçao fino, 10 id marrasquino, 20 frasqueras ginebra real Holanda, 10 cjs encurtidos, 10 id aceite Rivera fino, 12 id ostras, 25 id vino Burdeos, 20 id id frontignan, 12 barriles coñac francés, 2 tercerolas anis, 10 bultos té negro fino, 30 latas fósforos de cera, 5 fdos alpargatas, 30 cjs vermouth Cora. 50 id Martell y Robin lejítimo, 10 id tabaco americano, 50 damajuanas vinagre, 55 id anisado, 30 id ginebra, 60 cjs kerosene marca cristal, 36 id almidon americano, 10 cjs aceite de Niza 500 resmas papel de carta, 115 id oficio, 200 docs naipes españoles. 10 bultos pavilo, 58 botijuelas aceite, 28 latas chocolate español, 25 cjs azul de Prusia, 77 arrobas dulce de membrillo, 215 latas dulce de guayaba y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

En seguida—Un escritorio, una balanza americana de 2,000 libras, estivas y útiles del negocio.

Antonio Zunini.

Del rico menaje de la casa baja, calle de Bolivar 282, por ausentarse la familia al campo.

El martes 15 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y al contado, se rematarán todos los ricos muebles que compsnen el menajo de dicha casa y cuyo detalle es como sigue:

Sala—1 rico piano francés perpendicular de jacarandá, 1 juego de sala compuesto de 10 sillas 2 sillones y 1 sofá de jacarandá forrado en terciopelo 1 rica mesa de centro de con piedra, 8 ricos cuadros al óleo de mucho mérito, 1 rica lámpara de kerosene, 1 costurero, 1 rico tintero, 1 rico reloj de sobremesa con dos candelabros, alfombrado, cortinado y demás adornos.

Dormitorio—1 rica cama francesa de caoba y roble con colchones y útiles correspondientes, 2 ricos roperos de caoba y roble, 6 ricas sillas, 1 confidente, 2 poltronas, 1 rico labatorio y juego, 1 mesa de noche, 5 ricos cuadros, 1 rica colcha, 1 comoda y tocador, alfombrado etc. etc.

Comedor—1 rica mesa francesa de caoba para 24 cubiertos, 1 rico aparador de caoba francesa y roble con piedra mármol, 18 sillas, 1 sofá, varios cuadros de mucho mérito, loza, cristales, porcelana, 1 caja cubiertos de plata, juegos de composicion, algunos restos de vinos, id de coñac, cigarros, sillas altas para chicos y otros adornos.

Otra pieza—Una cama de fierro con colchones, 1 mesa, 1 id de noche, 6 sillas, 1 confidente, 1 escritorio varios cuadros.

Una batería completa de cocina.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas—En su casa calle de Moreno 192

El sábado 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará sin falta una gran cantidad de muebles y alhajas cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

Del menaje de la casa calle de Cuyo núm 332, ausentarse su dueño á Europa.

El viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematarán todos los muebles que componen el menaje de dicha casa y cuyo detalle es como sigue:

Sala—Un rico piano, 1 sofá, 1 mesa ovalada, 5 sillas y 1 sillon, 12 sillas doradas, 5 ricos cuadros al óleo, 1 id grandes, 1 costurero, 1 lámpara de kerosene, 1 sillon de amaca, alfombrado, cortinado y demas adornos,

Dormitorio—1 rica cama camera de caoba con colchon elástico, 3 id de lona y colgadura, 1 ropero caoba 1 rica cómoda y tocador, un lavatorio con juego correspondiente, una mesa de noche, varios cuadros de mucho mérito, 6 sillas, 1 colcha de crochet, alfombrado y otros adornos.

Comedor—1 mesa de comedor, 18 sillas, 1 aparador 8 cuadros. cubiertos, porcelana, juego de composicion para té, 1 mesita y demás adornos.

Patio—Varios lotes madera dura, pino de tea, 1 caballo con su silla correspondiente, 2 fardos pasto, 1 bañadera y bateria completa de cocina.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas—En su casa Moreno 192.

El jueves 17 del corriente á las 11 de la mañana se rematará un variado surtido de muebles y alhajas cuyo pormenor se dará despues.

AVISO—Desde el 1° de Diciembre Antonio Zunini, ha dejado de publicar sus avisos por la 'Tribuna.'

Gregorio Rivas

JUDICIAL

De una casa en el pueblo de Moron formando angulo de esquina á las calles de San Martin y General Alvear.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y en la tarde del domingo 13 del entrante mes de diciembre á las 6 en punto se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casa indicada perteneciente á la testamentaria de da. Graciana Jaurreguy Berri, edificada en terreno compuesto de 25 y 1|2 varas de frente al Este calle de San Martin por 50 de fondo y frente á la del General Alvear, con 8 hermosas piezas y oficinas, necesarias, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 111t117 pesos m|c.

Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion que son 74,078 pesos m|c. Los que se interesen y quieran informarse de sus tazaciones ocurran á la oficina de D. José Fernandez, Recova Nueva núm. 82 donde giran los autos testamentarios de su referencia.

Federico Julio Miró

Judicial—De la linda casa calle de Piedad núm..... entre Callao y Rio Bamba, por cuenta de la testamentaria de D. Juan Salamon y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Jorje Echeverria.

El domingo 13 de Diciembre, á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la linda casa arriba indicada, edificada en terreno de 8 vs 10 cents de frente al Sud, por 69 vs y 25 cts. de fondo, con todo lo en ella edificado, cocina, pozo, etc, todo cercado de pared de 3 vs de alto parras con sarso y muchos árboles frutales, vereda ancha de piedrá; tasadá hace muchos años en 65,000 ps, m|c. precio sumamente bajo, pues solo alcanzan sus dos terceras partes á 43,333 ps. precio por el que debe empezar el remate segun ley.

Per otros informes Maipú 107.

POR EL MISMO.

Judicial—De importantes terrenos en la calle de Pichincha entre Venezuela y Méjico, haciendo dos esquinas.—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, y por cuenta de la testamentaria de Da. Maria Castelo de Barril.

El domingo 20 del corriente á las 5 1|2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate el gran terreno situado en la poblada calle de Pichincha, haciendo 2 esquinas á Venezuela y Méjico, con 126 varas de frente y un buen fondo con una gran cantidad de habitaciones de material, todo cercado de pared y poblado de árboles frutales, todo el terreno está tasado en la cantidad de 163,790 ps 33 cents, y se ha de fraccionar en lotes al gusto de los compradores, creo escusada toda recomendacion, solo diré que la venta es forzosa pasando de las 2|3 partes que son la baja suma de 109,192 ps 6 rs m|c. ¡Alerta pues! Aprovecharse los que quieran hacer buen negocio. Los títulos son de lo mejor, mas datos, escribania de Mendez y Granados ó al martillero Maipú 107. Llamo la atencion sobre este gran terreno propio para una fábrica ó otro destino.

Manuel Rey y Ca.

Importante de terrenos en las barrancas de Belgrano una cuadra de la estacion Alsina calle por medio con la elegante casa quinta del Sr. D. Giliermo Matti.

El domingo 13 del corriente á las 6 en punto se rematará á la mas alta postora y si le conviene al comprador, mitad al contado y el resto de 3 á 6 meses, abonando el 1 por ciento mensual.

Lote núm 1—Esquina con 20 vs de frente por 50 de fondo.
Lote núm 2—con 20 id id por 50 id id id.
Lote núm 3—con 20 id id por 50 id id id,
Lote núm 4—con 20 id id por 50 id id id.
Lote núm 5—esquina con 20 id id por 50 id id id,
Lote núm 6—á la calle 11 de Setiembre.
Lote núm 7—con 15 vs de frente por 50 de fondo.
Lote No. 8—con 15 id id id 50 id id id
Lote id 9—esquina con 20 id id id 54 id id id,
Lote id 10—con 20 id id id 50 id id
Lote id 11—con 20 id id id 50 id id
Lote id 12—con 20 id id id 50 id id
Lote id 13—esquina con 20 id id id 50 id id id

Calle 3 de Febrero

Lote id 14—con 15 vs. de frente por 50 id id.
Lote id 15—con 15 id de id por 50 id id.

Belgrano es el Versailles de la República Argentina Punto de reunion de la sociedad do Ronton y ninguna persona que tenga como hacerse de una quintita para pasar el verano no debe perder la ocasion de un lote de tierra para ese objeto, las condiciones de la venta facilita su adquisicion.

Posadas y Ca

De comestibles y bebidas—En su casa Bolivar núm 23

El lúnes 14 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio á la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés en bordalesas buena clase. azucar tenciada, tabaco negro en rama, id picado clase superior, yerba argentina en paquetes. café molido, alpargatas, fósforos de cera, id de palo, coñac Martell, id Robin, Champagne, vinos finos en cjs, sardinas chocolate. té negro, id perla, velas estearina, ongos cigarros hamburguses, id de Bremen, id imitacion habanos, vino oporto id jerez, Vermuth, ajenjo, orejones, pimienta, pimenton, sal fina, bitter, corazado, cerveza, bacalao, galletitas, dulce, pasas de uva, cominillo, trompos, piola, hilo de acareta y otros muchos articulos que estarán á la vista en el acto del remate y que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—10 cjs. azúcar de la habana blanca 30 barricas id pernambuco tercerida, 10 pipas vino carlon superior, 1 partida de vinos finos en cjs. como Oporto, Jerez, Pully, Fussey, Pomar, Souternes, 100 cjs. cognac imitacion Martell de la mejor clase 50 id id id Rubin, coñac en barriles y otras bebidas en cascos.

En seguida—Una partida tabaco negro de superior clase y recien llegado, 1 partida de cigarros de Bremen de las mejores marcas, 10 cjs. de fosforros de cera de superior calidad, 50 bordalesas de vino frances de buena calidad.

POR EL MISMO

De artículos de tienda y merceria—En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El mártes 15 del corriente á las 11 1|2 en punto de mañana dará principio la venta al contado y á la mas alta postura de un brillante y variado surtido de artículos de los ramos indicados, cuyo pormenor es como sigue:

Muselina en piezas y en cortes, jaconas, géneros á bastones de seda para vestidos, bramantes de 20 marcas desde el mas fino al mas inferior, lienzos de hilo y de algodon, brin de hilo, lona para catres brin de Rusia, géneros de hilo para trajes blancos, crinolina, percales franceses para la estacion y última moda de diferentes clases y colores, zarazas diferentes, driles, muselina de lana rica clase, id á cuatros, id motita, camisetas de lana, trajes de casimir de brin y de gambrona para hombres y niños, pañuelos de espumilla diferentes tamaños y clase, coleta plomo y negra, fajas de la India, pañuelos de hilo, id guarda negra id algodon, id de yerba, coco de la india, un gran surtido general de medias cortas y largas para hombres y niños, merino negro pañuelos de id, id bordados mantas de vicuña id imitacion, pellones tucumanos, id ingleses, enaguas uso doméstico, géneros para sabanas, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, id de zaraza y montecristo. foulares de seda franceses, sacos de lustrina, garibaldinas, batas, cuellos y mangos de hilo, parasoles de varios generos, peinetas de infinidad de clases, toallas de hilo, peines, jabones de olor, agua colonia y de Florida, estractos de varias clases, cinta de ruedo, treñeilla 1.ª bordar, hilo de sastre, cinta de gró, botones de hueso, iden de nacar, evillas, broches y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

En su casa calle Bolivar 23—Por órden de los Sres. Rohlstdt y Ca., y Sres. Roosen Hopman y Ca.

A 5 6 y 7 meses de plazos—De efectos de tienda y merceria.

El Jueves 17 y Viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá al mejor precio y á los plazos de indicados un brillante y selecto surtido de articulos de tienda y merceria cuyo pormenor se dará mañana.

Por Estevan Ansaldo.

Un rico juego de dormitorio

La persona que quiera comprar un rico juego de dormitorio de jacarandá, compuesto de una cama camera, 1 ropero de jacarandá una mesita de noche y 1 recretaire; puede pasar por la calle de Piedras 102 casa del rematador, el que se venderá por un precio muy módico, previniendo que es de lo mas rico que se ha introducido al pais.

POR EL MISMO

De muebles y otros artículos—En su casa calle Piedras núm. 102.

El viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:

Cuatro cuerpos de armazon con sus vidrieras en perfecto estado, bueno para cualquier negocio, 10 á 12 puertas de madera, fuertes, buenas para la campaña ó la ciudad, una cantidad de ricos muebles, que estarán á la vista, 3 ricos caballos de silla y al mismo tiempo un rico surtido de loza, cristales, vinos finos, cigarros habanos etc etc.

POR EL MISMO

De muebles—En la calle Piedras 102.

El Lunes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y al contado, una cantidad de ricos muebles como son:

Una mesa de comedor de caoba maciza grande para 24 cubiertos 1 aparador de caoba forrado en crin, 1 id de hule, 2 docenas de sillas de roble con perilla para comodor, 2 docenas sillas de otra forma, 1 cama de caoba nueva flamante, 2 mesitas de noche de caoba con moldura y de tablero, 2 lavatorios de caoba chicos, 2 id id grandes, 1 docena de sillas con perillita doradas, 2 id id con barillas 2 sillas de hamaca de fresno y sien to respaldo de esterilla, 2 lavatorios de jacarandá grandes 2 id id mas grandes de 3 cuerpos tallados, juegos de lavatorios de diferentes clases y justos muy lindos, todos ellos de porcelana fina, 4 mesitas de noche de jacarandá lisas y taladas, 3 cómodas de caoba con piedra, 2 id id sin piedra, 4 tocadores de caoba 6 canastos de mimbre para ropa, 2 mesas escritorios de caoba grandes de 5 cajones, 2 id id id con barandilla 2 id id de 3 cajones con barandilla, 1 cómoda escritorio de caoba inteterior de roble, 1 id id id de jacarandá, 1 id biblioteca de jacarandá interior de roble, 1 decena de sillas de roble con brazo para escritorio, 3 sillas tigera, 2 sofaes id, confidentes de caoba y crin, sillas francesas asiento de esterilla gustos muy lindos, roperos de caoba, id jacarandá, juegos de sala de imitacion jacarandá, asiento y respaldo de esterilla compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 id de caoba maciza asiento y respaldo de esterilla, compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas con ruedas, 1 id forrado en reps violeta compuesta de 1 sofá 2 sillones y 12 sillas 1 id imitacion de caoba, compuesta de 10 sillas y 2 sillones asiento y asiento y respaldo de esterilla, 1 id id id imitacion jacarandá, 2 mesas del centro de jacarandá con piedra mármol, 1 id id id de caoba, 6 mesitas papel machie diferentes gustos, 1 cantidad de sillas de otras clases, cuadros al óleo, grabados finos, relajes de sobre-mesa de bronce id de mármol negro con bultos de bronce, id id de pared americanos, juegos de té de porcelana fina, id de electro plata, licoreras de cristal, mesas de comedor de guindo de diferentes tamaños, aparadores de id, id de jacarandá y una cantidad de otros muebles y objectos necesarios para el menaje de una casa cuyo pormenor no se omite por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Varios pianos nuevos flamactes y algunos usados.

POR EL MISMO

En la calle de Piedras num. 102—De muebles, artículos de tienda y loza.

El Miercoles 16 del corriente se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiecte:

1 juego sala de jacarandá con asiento y respaldo de esterilla, 1 rica mesa de sala de caoba solida, mesitas de la India, 1 piano de Hers de jacarandá 6 mesitas de noche de jacarandá, 6 id de caoba de escritorio, mesas de comedor, 1 cama de caoba 3 cómodas con piedras, 2 id id sin ella, 1 rico ropero de jacarandá 2 id id de caoba sin espejo, 1 sofá crin floreado, 1 id id crin liso, 2 posacas, 2 tocadores de caoba, 2 id de jacaranda, 4 colecciones de cuadros, 2 id grabados, id litografiados, canastos de la India, estera, chuse, relojes de todas clases, sillas de todas clases y gustos, aparadores y otros articulos.

Efectos de tienda—20 trajes casimir fino, 10 id mas finos, 15 pares bombachas brin; 10 sacos de lustrina, 10 id casimir, 24 id de invierno, coletas, pañuelos sombrillas, abanicos, bramantes, uso doméstico, 20 docenas camisas, zarazas, batas de señora, manteles, hilo, camisas corbatas y otros artículos.

Artículos de loza fina—20 juegos lavatorios de loza francesa, 10 id mucho mas fino, 9 id lavatorios de la India, 10 id de café, 10 id mas finos, 30 docenas platos, 24 botellones, 10 id copas y otros artículos.

Comestibles—80 cjs. vino Jerez. 5 cjs. vermuth, 5 id cogñac, 10 id Oporto, 15 id Champagne, 100 cjs vino jerez de Cádiz, vino madera. 10 juegos licoreras y otros efectos que no se mencionan por su mucha estension.

Rodriguez y Larrazabal

Judicial—De órden de los Sres. síndicos del concurso formado á los bienes del Sr. D. Adolfo Nau Praet y con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Etcheverria, se ha de rematar el dia 3 de Enero de 1869, una chacra situada á 15 cuadras del pueblo de Moron (cuartel 5°) consistiendo en 12 cuadras de terreno, tiene una casa, monte, alfalfar y demás útiles necesarios; tasada en 125,660 ps m|c.

En seguida el dia 5 de Enero, venderemos perteneciente al mismísimo concurso, una casa quinta situada en la calle de Independadcia y Jujuy, compuesta de 125 metros 560 milimetros de frente al N. por 112 mts 580 mils. de fondo al S., con edificio etc. Tasado el edificio y árboles en la cantidad de 509,679 ps. 64 cents. m|c. y el terreno en 1000 ps vara.

En seguida, de la misma procedencia, el lúnes 11 de Enero venderemos la estancia denominada de 'Santo Domingo,' situada en el partido de las Flores y perteneciente á dicho concurso, compuesta de 6 3|4 leguas cuadradas de campo de superior calidad, teniendo varios edificios grandes en el establecimiento principal y como 44 puestos con sus corrales y demás útiles, 6,900 ovejas finas y meztizas finas, mas ó ménos, 700 carneros padres, 100 ovejas puras para tipo, 850 animales vacunos y algunos caballos, una quinta grande con arboles frutales y montes yara leña y algunos sembrados. El campo tiene una gran laguna con aguada permanente, tasada en la cantidad de 3.917,760 ps m|c.

Nota—El remate de estas tres propiedades, tendrá lugar infaliblemente en los dias indicados y cada uno en el paraje de su posicion, donde estará la bandera de remate, previniéndo que no se acepta oferta que no exceda á las 2|3 partes de su tasacion.

Las personas que tengan interés en comprar parte ó el todo del establecimiento de 'Santo Domingo,' pueden partir de esta ciudad el dia 10 de Enero en el 1er. tren del Sud hasta la Estacion Jeppener, donde encontrarán carruajes para conducirlos al establecimiento

Por mas informes á los rematadores, Victoria 145 y 145.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 143, 145.

El lúnes 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematará por cuenta de varios á los plazos de costumbre el magnifico surtido cuyo detalle se como sigue:

Zarazas francesas para vestidos y camisas, percales de medio luto rica clase, bramantes varías clases, lienzos id, casimires en córtes y en piezas para trajes, trajes de casimir para hombres y niños, brines de hilo, cortes de id para pantalones lindos gustos, géneros de seda para vestidos lisos y floreados, pequin gró negro de ricas clases, barelles con seda ordinarios y 'soug lona para catre, brin de rusia, género de hilo para sábanas, id para trages blancos, crinolina, brillantina, tul de seda, uso domestico, coleta negra y plomo, bretaña, fajas de seda, id de la india, pañuelos de yerba id de cochinilla. ponchos y mantas de vicuña id de algodon, id imitacion, ligas de campo' sombreros de paja, castor y felpa. pantalones, levitas, chalecos y trajes completos de varios géneros para hombres y niños, casimires en piezas y en cortes todo de la estacion y última moda, gambrona, lustrina negra y de color camisetas de lienzo de hilo, id de cotin y listado de hilo, camisas de zaraza, calsoncillos azargados, camisas de 1|2 hilo, id con vista de hilo calsoncillos de hilo, id de malapolan, camisetas punto de algodon, pañuelos de seda y de hilo, enaguas, corsees, miriñaques, batas. garibaldinas, camisolines, calsones de señora, un surtido general de medias para hombres, señoras y niñas, cuellos, mangos y puños, tul de seda nego y blanco, manteletas y velitos de guipiur, guantes de seda y de hilo, abanicos de nacar, id de marfil, id de hueso, de seda y de papel, sombrillas de seda, id de algodon. parasoles de varios géneros, peinetas de infinidad de clases, peines, jabones olor, agua de colonia id florida estractos de varias clases y otra porcion de articulos, que no se detallan por su estencion

Averias—Por órden del Sr. Consul de Francia:—4 cjs conteniendo, 800 pares botines para hombres de cabritilla, de becerro y de cuero de perro, 6 id id 720 id id id de una pieza y de capellada de rica clase, 2 id id 200 colchas blancas de 1ª clase, 1 barrica cuerdas surtidas para veleros, 26 balas papel para imprenta de rica clase. 1 id id de oficio.

En seguida—10 cjs conteniendo cada uno 120 pares calzado para señora, de prunela negros lisos y adornados con seda distintas clases, 6 id id id 120 id botines para id de prunela de color y lisos con moño y adornados con seda y botones, 10 id id id 120 id id de 1ª calidad para hombres y niños consistiendo en un surtido general de botines á la crimea lisos y de capellada de cuero de perro, de becerro, charol y cabritilla, 1 id id rico elástico de seda negro y de color de 4, 4 1|2 y 5 pulgs. de ancho,

Por cuenta de quien corresponda—1 cj, con 30 docenas cueros de cabra con alguna averia.

Adolfo L. Arriola.

Judicial—De una casa quinta situada en la calle de Cangallo parroquia de Balvanera, inmediata á la estacion Almagro.

El mártes 15 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado la espresada quinta, perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Hastings. El terreno se compone de 70 varas de frente al sud por 140 de fondo; El edificio, tiene 2 piezas de material, 2 piletas y pozo de balde.

NOTA—Los interesados pueden ocurrir á imponerse de los títulos, tasaciones etc. á la escribania del Sr. D. Enrique Martinez, calle de la Victoria núm. 15; por mas pormenores, á casa del rematador, Defensa 74.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm. 74.—De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Casimires en piezas y en cortes, muselinas blancas y de colores, coco para vestido de varios gustos, casimires en piezas y en cortes de verano, brin blanco para pantalones, id de otras clases para camisas y vestidos, lienzos de varias marcas, zarazas de varias clases para camisas y vestidos, lienzos de varias marcas, id de hilo coleta negra y plomo, alemanesco para manteles, uso doméstico, cotin listado, pañuelos de seda muy rica clase, id de cochinilla, grano de oro, trué de hilo, crinolina, madapolan, brillantina género de hilo para sábanas, gró negro, id de colores, mantas de vicuña, id imitacion, id algodon, medias para hombres señoras y niños cortas y largas, calzoncillos de hilo madapolan, camisas de medio hilo, id de hilo, id zaraza, id listado, camisetas punto de algodon, id crimea, camisas de señora bordadas y lisas, sacos de casimir para hombres y niños, de brin para id id pantalones de id, miriñaques, calzado chico y grande fajas de seda, id inglesas de campo, zarazas de luto y medio d, pañuelos de rebozo, cojinillos ingleses, chalecos de casimir tiras bordadas, garibaldinas, gorras de casimir, id de terciopelo, mantitas para la cabeza, corbatas de seda, cinta de hilera, trencillas para ruedos, cortaplumas, jabones Winsor, aceite Mompelas, agua de colonis, id florida, peinetas de varias clases, toallas de hilo, peines de goma, alfileres, orquillas broches, agujas, abanicos, portamonedas, paraguas, quitasoles, trencilla para bordor, cordon de seda y otros efectos que no se detallan.

POR EL MISMO.

De muebles—En su casa Defensa núm 74.

El Lúnes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor es como sigue:

Una rica cama de bronce, 2 cocinas económicas, camas de fierro cómodas de caoba. 1 lavatorio de id nuevo con piedra mármol y tocador, sillones grandes y chicos de la India, id de tijera, révolvers de 6 tiros, esteras de la India, 1 lote de vidrieras, mesitas de noche, id de caoba, redondas, id de pino, id de guindo para comedor, cuadros, espejos, esteras españolas, lavatorios de pino pintados, una mesa grande de escritorio una id regular, alfombitas para sofá chuse, tripe, cordelillo de chaguara, 1 cama camera de caoba, sillitas altas de esterilla para niños, id de madera id de guindo para comedor, id de roble, relojes grandes y chicos de pared y sobre-mesa, sillones grandes. id chicos para niños, lavatorios con piedra mármol y espejo, sillas de montar bordadas para niños, id cuero de chancho para hombre, id bordadas para id, id lisas inferiores, tocadores de caoba, 1 rico costurero, 1 percha de caoba de 1 pié para ropa, sillones de amaca de guiodo y roble, relojes de plata para bolsillo, id de oro, cadenas para id, y otros muebles que no se detallan.

José Marquez

Judicial—De una casa quinta calle de Santa Fé, entre Nueva Granada y Ecuador.

El Domingo 20 de Diciembre á la una de la terdo se rematará la referida casa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Cacimiro Miranda, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. M. Garcia Fernandez cuyo terreno se compone de 41 metros 55 cents de frente al Sud, por 121 mts 24 cents de fondo al Norte, con 5 piezas, dos pozos y dos hornos de la drillo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 151,791 ps. no pudiendo admitir oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion que es la de 101,194 ps.

Para ver las escrituras y tasaciones á la escribania del Sr. Luzuriaga.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria—En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lúnes 14 del corriente, se rematará al contado y al mejor precio un surtido completo de generos para la estacion pertenecientes á dichos ramos cuyo por menor es como sigue.

Pañuelos de la india para manos, id de merino bordados para rebozo, id para el cuello, sombreros de paja de Chile, pequin negro, muselina blanca de la India, cotin y listado americano coco id, percales de lindos gustos para vestidos, uso doméstico, alemanesce de hilo para manteles, trué de hilo, cotonia, lienzos de varias marcas, poples, orleans, pelo de cabra, damasco de lana, lienzo gris y azul, bramantes finos y regulares ricos cojinillos ingleses, id tucumanos, sabanillas de paño, coco punzó, brines de hilo blancos, lienzo de hilo, géneros para toldos, listado azul de hilo, cotin y listado americano, sembrillas, paraguas, muselina y merino de lana negra, gorras para óleos, pañuelos de barelle para rebozo, id para el cuello, sacos de casimir fino, id de lustrsna, id de brin, lustrina negra y de colores, pantalones de casimir y de brin, chalecos, fajas de seda, id para campo, ligas id, adornos para la cabeza, mantitas de guipiur, cuellos y mangos bordados camisolines id, calzoncillos de punto, id de hilo y de malapolan, colchas blancas de algodon. id imitacion pampas y chilenas, ponchos de vicuña id de algodon, mantas id, seda, hilo en paquetes, pañuelos de seda de la India, id fulares, id de hilo, id de algodon blancos y de colores, id de yerbas, corbatas anchas y angostas, tohallas de hilo, pequin, razo, género de hilo para sábanas, un surtido completo de camisas y de médias para hombres, señoras y niños, enaguas de color, muselinas para cortinas, pulceras, estroctos, tijeras, corta-plumas, dsdales. calzones para señora, calzado fino para niños, collares negros, redecillas, ligas, gorritas de punto, cordon elástico, cinturones, evillas, sobreros de felpa, id de castor, id de paja de Chile y de Italia, id de género, cinta de seda, miriñaques, acero y cinta para id, bolsitas de cuero, gorras para sol, peines con metal, calzoncillos para baño, barbijos de seda, botines finos para señoras, linó merinos de colores franceses, calzado para hombres, javones corpiños, tapados para señora, yaconás, bombachas de brin y otros artículos.

Por órden del Sr. Administrador de R. N.—710|12 escobillas surtidas, 1 docena de estribos, 3 id sombreros sin armar, 1 id camisas 1|2 hilo para hombre, 1 id id bordadas para niños, 89 1|2 resmas papel para esquela, 19 dcs medias cortas crudas para hombre, una rica caja de música, 60 pares botines finos para hombre.

POR EL MISMO

Por liquidacion—De todas las existencias de la tienda del Sr. D. Luis Roquete—En su casa calle de la Victoria núm 154.

El martes 15 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio, todo el surtido completo del negocio arriba mencionado, cuyo detalle en parte es como sigue:

Ponchos de vicuña. id de algodon, id imitacion vicuña, bramantes muchas clases, lienzos, cotines, listado, géneros para vestidos, paños surtidos, camisas de todas clases para hombres, señoras y niños, género de hilo para sábanas, ponchos de paño con forro de balleta y pelo de lobo, chaquetones varias clases, pantalones de casimir, id de brin y de gambrona, miriñaques, fajas de seda. ligas para campo, cojinillos tucumanos, id id ingleses, mantas pampas, id imitacion chilenas, jergas inglesas, mantas de vicuña, id de algodon, coleta, lustina, merino de color, corsés barbijos, cobre puestos, tirajores, sombreros de felpa, id de castor, tiras bordadas, frasadas, colhas, sombreros de paja, camisetas. calzoncillos de lienzo y de bramantes camisas á la crimea, chalecos, sacos pantalones de brin, brines varias clases, loneta de hilo en paquetes, lustrina de color, sacos de orleans, damasce de lana, embustidos, pañuelos para rebozo, id para el cuello y de todas clases para las manos y otra infinidad de articulos que no se mencionan por su estencion.

POR EL MISMO.

En la casa habitacion del Sr. D. Hugo Bunje por ausentarse con su familia á Europa, de todos los ricos y lucidos muebles que adonan la casa de altos calle de Piedad núm 152.

El Miercoles 23 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los elegantes y comodos muebles cuyo detalle es como sigue:

Salon—Un magnifico juego doble de jacarandá tallado, forrado en damasco de seda punzó estilo de Luis XV compuesto de 2 elegantes canapées, 4 cómodos sillones y 12 sillas todo nuevo flamante y con fundas de hilo, una preciosa y elegante mesa del centro de ébano incrustada de bronce, 6 juegos de cortinas bordadas con galerías bordadas y ricas senefas de damasco de seda punzó etc, dos hermosos espejos con lucidos marcos dorados y elchantes relieves, 6 sillas doradas forro de damasco seda punzó, 2 lindos espejos luna de Veneci, 1 piano de jacarandá perpendicular doble flamante 1 banco para piano. 2 lindas mesas de arrimo de jacaraná, 2 hermosos floreros pintados á mano, una gran araña de cristal de 8 luces á gas, elegante alfombrado de tripe gusto nuevo, y varids adornos.

Ante-sala—Un juego de caoba francesa compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en damasco de seda, una mesa obalada del centro con piedra mármol, 2 sillones forrados en damasco de seda y lana, 2 mesitas de arrimo, 2 taburetes, 1 espejo de chimenea, marco dorado con grandes relieves, 2 candelabros, un reloj de sobremesa, 1 juego de cortinas con galerias doradas, 1 araña dorada de gas, 2 lámparas de porcelana pié de bronce, 1 jardinera id, 1 guerda-fuego de chiminea con útilas de bronce, 1 rica carbonera incrustada y eleganie alfombrado.

Cuarto de estudio—1 secretario, 1 estante para libros, 1 etagere, 2 estantitos, cuadros. sillas de esterilla alfombrado de tripe y varios adornos.

Comedor—1 hermoso juego de roble á la rústica estilo Mazzarino con gran mesa para 40 cubiertos, 1 lindisimo aparador de roble, 18 sillas id asiento de esterilla, 1 lucida meea de trinchar de roble, 1 canapé forro reps, 2 sillones id, 1 armario de roble para cristales, 1 lindo espejo marco de roble, 1 hermoso reloj de pared guarnecido de roble servicio de plata, 5 piezas, 4 id de cristal, 2 saleros plateados. 3 id cristal y y plateados.

Porcelana y cristales—Gran servicio de mesa doble de porcelana dorada riquisima, 1 id id muy completo de porcelana de Sevres, 1 id para té pintado á mano con vistas de Alemania, 1 id de café fino de porcelana francesa, 1 elegante juego de cristales ricos, alfombrado de tripe y varios otros adornos,

Ante-comedor—1 mesa grande de caoba, 1 gran aparador id, sillas de roble y esterilla, 1 rinconera, un cuadro chinesco, 1 reloj, 1 sofá de la india guarda-fuego con útiles, 1 carbonera, alfombrado etc.

Primer dormitorio—1 cama camera con colchones elásticos, baldoquin, senefas, brazos, 2 hermosos cuadros al óleo, 1 hermoso ropero con espejo, 1 lindo lavatorio de caoba con tocador, 1 precioso escritorio de señora con secreto, 1 hermosa mesa de centro de caoba francesa, 1 juego compuesto de un sofá de id forro de reps, 2 cómodos sillones id y 6 sillas de caoba forro de reps, 1 reloj de sobre-mesa, 2 juegos cortinas bordañas un guarda fuego, fierros de chiminea, alfombrado de tripe etc,

Segundo dormitorio—Una cama camera de bronce con un lavatorio de caoba con tocador, dos sillones de caoba y esterilla. 1 cómoda con tocador sillas de caoba asiento de esterilla, alfombras otros varios muebles

Tercer dormitorio—Una cama con colchones elasticos, 1 gran ropero de madera pintado, uno id chico, 1 lavatorio de caoba, 1 mesa de noche id, 1 tocador de afectar, sillas de caoba, 1 percha, alfombrado etc.

En otras piezas—Un armario grande de caoba muy comodo, un id id, 1 comoda de caoba, 1 bracero de bronce, 1 id de fierro, yos alfombras, una mesa del centro de caoba un sofá dos consoles de caoba con espejo, sillas de esterilla, un espejo marco dorado, cuadros, dos mesas de caoba y varios otros muebles.

Galeria—Un sofá de esterilla, sillones alfombras, adornos hules y bronces de la escalera y dos farolea de gas.

Una linda y rica volanta de cristales franceses de lo mejor que vienee al pais y en pefecto eslado. un par guarniciones francesas bombé con puras evillas plateadas una victoría inglesa con guarniciones para dos caballos una hermosa jaula con gran variedad de pájaros finos.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm, 154

De 25 caballos del Sud.

El Miercoles 16 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un lote de lindos caballos del Sud, los que, lo recomendamos á los aficionados por ser caballos muy sobresalientes para paseo y entre ellos vienen algunas yuntas como para carruages siendo todos de lindos pelos pues han sido escojidos por una persona de gusto.

Manuel A. Castro.

De una linda casa en en el pueblo de Belgrano perteneciente á la testamentaria de D. Augusto Coneh.—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez,

El Domingo 27 del corriente á las 6 1|2 de la tarde se rematará al contado la espresada casa situade en la calle real 25 de Mayo nums. 76 y 78 á 1|2 cuadra de la plaza. Consta de 23 1|2 varas de frente al N. E. por 60 de fondo al S. O. con un martilo en el fondo á su favor de 10 vs por 23 1|2 vs quo sale á la otra calle que va para la estacion, tiene 7 piezas con cielo-rasos, entabladas y recien empapeladas, cocina, letrina, zotano, pozo con bomba. pileta, cochera, caballeriza, 121 árboles y parras de las mejores y mas esquisitas frutas en el frente delante del jardin, reja con pilares y un porton de fierro para entrada de carruajes; los frisos de baldoza da colores. La tasacion es de 144,646 ps. que puede verse en la escribania de los Sres. Mendez y Granados: no se admitirá oferta por menos de las 2|3 partes que son 96,431. A primera vista se comprende que el edificio, arboles etc sin el terreno ha costado mucho mas á su dueño, asi esperamos, que las personas que deseen poseer una linda casa de recreo bien situada en uno de los mejores pueblos de campo. no perderán esta ocasion de obtenerla por la mitad ds lo que les costaria el hacerla.

Francisco F. de la Serna

Judicial—De un espacioso terreno muy aparente para la agricultura y el pastoreo. Fraccion de la famosa chacra de Santa Coloma, sobre la cañada de Gaete, partido de Quilmes, lindando por un costado con la Tablada.

Por órden de los herederos de la testamentaria de D. Juan Ante Santa Coloma y con renuncia al derecho de retracto; autorizado competentemente por el Juzgado de 1ª Instancia en lo civil á cargo del Dr. Garcia Fernandez.

El Domingo 20 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, el muy productivo terreno que se detalla á continuacion:

La estension es de 73 cuadras cuadradas y 8,064 milesimos de otra. Los linderos son: por el N. don Ignacio Izaguirre, por el S. terreno del Estado; por el E. los herederos de Santa Coloma, y por el O. el Sr. Prenjel y la Tablada del Sud, por donde pasa un camino. La forma del terreno es un triángulo que mide de frente al Este 738 mts. 94 mls. y por el costado Norte hasta la terminacion del fondo 8374 mts. 63 mls. La calidad es inmejorable para toda clase de plantaciones. La base de la venta es una tasacion sumamente baja que solo importa 2000 ps por cuadra cuadrada. Se ha arreglado de esta manera, en el interés de asegurar la venta que tiene por objeto cubrir con su importe los gastos, costas y honorarios de la testamentaria. Como negocio esta puede ser una verdadera pichincha.

El remate se verificará sobre el mismo terreno. A las 10 de la mañana partirán de la Estacion Barracas al Sud, los carruajes que conduzcan á los señores licitadores.

Por otros informes al rematador calle de Belgrano núm. 218.

POR EL MISMO

¡¡¡Atencion Barraqueros y hacendados del Sud!!!

A la casa moderna alta y baja calle de Tacuari 366.

Edificada en cal, techos embaldozadoo y de maderas fuertes, con algibe y pozo, pisos intertores y patios de baldoza. A 1 cuadra del empedrado y á corta dictancia del Ferro-Carril del Sud Iglesias y mercados de abasto.

El juéves 17 de Diciembre á las 12 en punto de la mañana, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado la linda finca que queda arriba designada.

La casa baja unaconsta de 2 hermosa sala con dos grandes ventanas, antesala con portada, dos espaciosos dormitorios y un comedor que cuadra el patio con un sótano de la misma estencion con pisos de tabla, cocina con resumidero, cuarto para sirvienta y letrina En el primer patio está el algibe. en el segundo el pozo. un parral con sarzo de fierro y algunos arboles frutales.

La casa alta con un balcon corrido de vistas muy dominantes, tiene sala, antesala con portada y dos grandes piezas mas, cocina con resumidero, carbonera y agua de algibe por bomba. Las puertas y ventanas esteriores de las dos casas son de sedre y todas con buenos herrajes.

El terreno mide de frente al Oeste 8 1|2 varas, por 70 varas de fondo al Este.

Recomendamos la puntualidad á la hora del remate que tendrá lugar en las mismas casas.

POR EL MISMO.

De carneros y ovejas Rambouillet Imperiales—En la Estacion de las "Lomas de Zamora,,

El domingo 13 de Diciombre á las 2 en punto de la mañana, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, lo siguiente:

50 carneros Rambouillet Imperialer, 200 id de la misma sangre casi pura, 40 ovejas y borregas de la misma clase.

Estos animales, muy corpulentos y de lana tupida y larga, se han criado á la intemperie en una de las cabañas mas importantes de aquella localidad.

Los compradores podran dejarlos por ocho dias á cargo de un respetable propietario sin costo alguno, pasado este plazo, abonarán por su cuidado una cantidad que estipularán, por el tiempo que escedan en recibirlos.

Los interesados deben partir de la ciudad por el Tranway que sale de la Estacion de Lima á las 9 y 25 de la mañana.

Recomendamos la puntualidad á la hora del remate.

POR EL MISMO

De dos terredos situados en la calle de Ayacucho entre Parque y Corrientes y el otro en la calle de Corrientes próximo á la calle de Rio Bamba.

Por órden del Juez de 1.ª Instancia en lo civil y cuenta de la testamentaria del Dr. D. José María Bayo.

El 30 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se venderá á la mejor oferta y dinero de contado el terreno de la calle de Ayacucho que mide de frente al Oeste 14 varas por 40 de fondo al Este. Esta tasado en la cantidad de 356,251 ps. m|c.

El mismo dia á las 3 en punto de la tarde, se venderá con las mismas condiciones el terreno en la calle de Corrientes en forma de triangulo que mide de frente á la calle á la Corrientes 40 varas por el costado del Este y por el Norte línea curva igual á la del ferro-carril.

Contiene por todo 800 varas cuadradas, esta tasado en 60,000 ps. la base de la venta serán las dos terceras partes que importan 40 000 ps. m|c.

Estos terrenos se hallan en parajes altos tienen buena vecindad y son de mucho porvenir. El remate se verificará sobre los mismos terrenos á la hora puntual que se demarca para cada uno.

Mohando y Romero hns.

Importante remate judicial.

El juéves 17 del corriente á las 6 en punto de la taode, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr, Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, la magnifica casa habitacion situada en la calle de Buen Orden núm 246, perteneciente á D. Mariano Martinez.

Esta preciosa casa está situada á 1 1|2 cuadra de la plaza de Monserrat, está edificada en terreno de 8 mts 077 milts. frente al Oeste, por 51 mts 960 milts. de fondo al E. con 12 hermosa4 piezas bajas, 3 de alto cocina aljibe y 2 oficinas, pizos de tabla, contra marcos zócalos, maderas duras etc.

La tazasion de esta linda finca es sumamente baja, pues solo alcanza á 303,037 ps. 95 cents, debiendo empezar el remate por las 2|3 partes de su tasacion.

Por mas datos á la escribania de Gonzalez ó al escritorio Rivadavia núm. 247.

POR EL MISMO

Atencion capitalislas!—De 8 leguas cuadradas de campo en la provincia de Santa-Fé, por ausentarse su dueño del pais.—En el escritorio de D. Jorge Pairó, calle de Cuyo núm 178.

El Lúnes 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, de 8 á 9 leguas cuadradas de campo, en la provincia de Santa-Fé, en posicion superior para establecimientos de hacienda vacuna.

Dicho campo forma un cuadrilongo perfecto y se halla situado dentro de frontera completamente asegurado contra invasiones de indios. Se encuentra situado mas afuera el importante establecimiento del Sr. D. Apolinario Benitos, siendo lindero por el costado N.; linda por el E. con los terrenos medidos para el gran Ferro-carril Central Argentino, por el Sud con la propiedad de D. Juan Rosiñol, y por el O, con la provincia de Córdoba.

Tienen estos campos algunos montes de exelentes maderas. Se venderá el todo ó en fracciones al gusto de los compradores.

Escusamos encarecer el magnífico negocio que se presenta para los Sres. capitalistas con la venta de estos espaciosos é importantes campos, por su situacion por el adelanto á que está llamada la provincia vecina de Santa-Fé y por la baratura á que indudablemente se va á realizar esta venta, consideramos que es negocio para ganar mucho dinero.

Los títulos son de propiedad completamente saneado y de lo mejor.

Para ver los planos y ctros datos, dirijirse al escritorio de los rematadores Rivadavia núm. 247 dondes e les informará mas detalladamente.

Juan Manuel Perez

Judical—Por autorizacion del Sr. Juez de Paz del partido y en virtud de resolucion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil, se rematarán por el martillero arriba espresado en el pueblo de Chascomus, en los dias 22, 23, y 24 del entrante Diciambre, y bajo la base de las dos terceras, partes de sus tasaciones, los bienes siguientes, pertenecientes á la testamentaria del finado D. Leandro Gandara, á saber:

Un terreno solar formando esquina á las calles Comercio y Rivadavia, compuesto de 40 varas de frente por igual fondo y cercado en los costados Sud, Norte y Este, tasado en la suma de trece mil quinientos ps. m|c.

Una casa en las calles de Victoria y Rivadavia edeficada en un terreno de 33 1|3 varas de frente por 4s de fondo, conteniendo cuatro piezas de material techo de paja y tasado en todos sus ramos en la suma de 280 938 ps. m|c.

Otra casa en la calle de Buenos Aires, próxima á la estacion del Ferro carril con un terreno esquina de 30 vs. de frente por 100 de fondo con dos piezas tasadas en la suma de 30,000 ps. m|c.

Una chacra con poblacion de 32 cuadras cuadradas y otras dos fracciones mas contiguas tasado todo en 40 000 ps proximamente, y una quinta, que es indudablemente la mejor situada y cultivada del pueblo de Chascomus por estar frente á la estacion del ferro carril y contener cerca de 1,000 árboles de las fruta mas esquisitas, simétricamente colocados, así como otra variedad de flores y plantas, cuya quinta con su poblacion y algunos útiles que en ella existen, está tazada en la suma de 127,000 ps próximamente.

Son tan importantes las localidades de las fincas y terrenos mencionados que no dudamos atraerá á la subasta la mayor concurrencia de postores; y recomendamos la asistencia á los que deseen la adquisicion de posiciones que como estas tienen asegurado un vetajoso porvenir.

Pedro Romero.

De una nueva casa central, Chile 249 entre Buen Orden y Lima

El domingo 20 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se rematará la nueva y lujosa casa central edificada á todo costo, (verla que no exagero) sita en la calle de Chile 249, entre Buen Orden y Lima. Esta lujosa casa con mucha estencion se compone de nueve piezas principales, á mas una espaciosa cocina etc., perfectamente empapeladas, todos los cielos razos de yeso, puertas de cedro de lo mejor y la de calle de 1|2 punto, rejas modernas, pisos de tabla, hermosos zócalos, alacenas en en el comedor, zaguan pintado al óleo con su berja de fierro, brocal de mármol patios y techos embaldozados, gas interior, sótano y todo lo que constituye una casa bien acabada y cómoda, con todos sus muros á calicanto para que nada falte, edificio alto, espacioso y grande. Los interesados que quieran inspeccionarla antes del remate, pidan la llave en el almacen esquina Chile y Lima, verla que vale la pena, el que quiera una hermosa casa para habitar, pues está desocupada, no hallará nada mejor. Al rematador, Venezuela 130.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú num, 19.

El juéves 17 y viérnes 18 del corriente á las 11 en punto del dia, se rematarán á la mas alta postura y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta, el surtido de efectos que á continuacion se detallan:

Zarazas finas, bramantes, lienzos, uso doméstico madapolan, cotin, listado, lienzo gris, alemanesco, género de hilo para sábanas, coco blanco, muselina de colores en córtes y an piezas, id blanca á cuadros y de motita, yaconás, organdines, y otros géneros para la estacion, lustrina negra, brin de Rusia, camisas de 1|2 hilo, brin blanco de hilo, id de colores, id crudo, lona, arpillera, camisas de zaraza, id blancas para niños, calzoncillos de hilo y de algodon, camisetas de punto, tohallas de hilo, medias para hombres señoras y niños crudas y de algodon, casimires negros y de colores en cortes y en piezas, paño de diversas clases, pellones, jergas, sombreros de varias clases para la estacion para hombres, id paja de italia y de Chile y otras clases id con adorno para niños, abanicos de varias clases, clases, corbatas de seda, id id negras, id de colores,

Remates á la vuelta

listada con y sin compostura, piqué blanco, brillantina sacos de lustrina, de casimir y de brin, pantalones y chalecos de id id id, coleta negra y plomo y muchos otros artículos que no se detallan.

Para talabarteros—300 armazones inglesas para sillas.

Aldecoa y Font.

En su casa calle de Perú 83.

El martes 15 y miercoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta de gran variado y surtido de artículos propios para la estacion.

Zarazas para vestidos francesas de colores y negras, id para camisas id para colcha, lienzo de varias marcas, pañuelos de yerbas, coleta negra y plomo, ricos cotines de hilo y mescla, id de algodon lo mas rico, camisas de colores en cortes y en piezas, ricos paños y casimires negros trajes completos de casimir, id de brin, sacos de lustrina jaquet de paño, merino agua florida legitima, aceite de la sociedad, bramantos ricos varias, id regulares, lienzo de hilo, ricas sombrillas lisas bordadas, lustrina negra y de colores, paño de seda negro jeneros de vestidas de muy lindos gustos pura lana con baston de seda, id jaspeados, brin de hilo blanco y de colores, irlanda de hilo rica clase, grano de oro negro, id blanco de hilo, zapatillas de cuero de perro para hombre y señora, botines de charol con prunela para id id y otras clases, cortes de jaconás, camisas para hombres lisas y bordadas rica clase, pañuelos de espumilla bordados, medias para hombres señoras y niños, sombreros de castor, de paja y de seda para hombres, id adornados para niños, genero para pantalon, toallas de hilo id de algodon, randas de hilo, género de id para sabanas doble, id de algodon tapaeos de punto y de seda, bretaña de hilo y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Meyans y Ca.

En su casa calle de Potosí núm 163½.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El miércoles 15 y juéves 17 de Diciembre á las 11 en punto se rematará el brillante y variado surtido que á continuacion se detalla:

Un surtido muy variado de camisas bordadas del ½ hilo, id lisas con aplicacion, id montecristo, id de algodon, id de listado, percales propios para la estacion, zarazas de colores, id de luto y medio id, bramantes de muchas clases, lienzos id id, medias de señora, id cortas para hombres y niños, alemanesco para manteles, zarga negra, lustrina negra y de colores, corses muselinas en cortes para vestidos, pañuelos de luto, id de rebozo, de lana y otras clases, coleta negra y plomo, fajas de la India, casimires de verano, id negro, bretaña de hilo, arpillera, lona, brin blanco y de colores, zarazas de colchas de varias clases, pequines de colores, gró negro pañuelos de la India, sacos de lustrina negra y de colores, merino [illegible], miriñaques, calzoncillos sombreros de varias clases, género de hilo para sabanas, servilletas de hilo y de algodon, toallas coco blanco, crinolina, garibaldinas, zuavas, listado de colores, abanicos, sombrillas, parasoles, corderoy, jabones aceites, cordo estractos, peinetas, agujas, hilo blanco y negro. tijeras, cortaplumas, [illegible]ellos, canavá, flecos bandejas y calzado para hombres, señoras y niños, y otros artículos que no se detallan por su estension.

PENNA Y BASTOS

Mariano Irigoyen y Ca.

Judicial—El domingo 20 de Diciembre á las 5 de la tarde se rematará una manzana de lindos terrenos propios para edificarlos situados entre las calles de Parque, Corrientes, Ombú y Andes, pertenecientes á la testamentaria de Da. Josefa Gonzales, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo. Se rematarán á la mejor oferta, pasando de las 2 terceras partes de sus tasaciones en la forma siguiente.

A la calle de Andes son 6 lotes. á la de Ombú 4, á la de Parque 6, á la de Corrientes 6.

Estos terrenos están muy bien situados y su tasacion muy módica. Por el plano ú otros pormenores pueden pasar por el escritorio del rematador, calle del Perú núm 117.

POR EL MISMO

Judicial—En el Juzgado de Paz de San Isidro.

El 17 del corriente á las 2 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo de 2 areas de terreno pertenecientes á D. José Gutierrez á 1½ leguas al S. de San Isidro, lindando con el partido de San Martin. La 1ª se compone de 286 vs. frente por 360 de fondo ó sean 4 cuadras cuadradas de 150 vs. y 12,960 varas cuadradas con edificio de 4 piezas, pozo, cocina, montes, y todo cercado. El otro, calle por medio se compone de 400 vs. frente al S. por 368 al costado Este y 481 vs frente al N. ó sean 7 cuadras cuadradas, todo cercado de zanja y tunas. Tasados ambos en 95,279 ps, no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion. Por otros pormenores al Rematador, Perú núm 117.

Juan Alberto Astengo.

Importante, de una casa nueva muy central de altos y bajos, calle de Méjico num 54, que solo dista 5 cuadras de la plaza de la Victoria, dicha casa se rematará sin falta:

El domingo 13 á las 6 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño pais.

POR EL MISMO

Importante remate de un lindo terreno y una casa al Norte calle Ayacucho entre las de Cuyo y Corrientes.

El Domingo 22 á las 6 de la tarde se procederá á la venta por órden terminante de su dueño un hermoso terreno con 16 varas de frente y 54½ de fondo, todo cercado de pared, 40 varas de galpon para caballerizo pesebre y su empedrado correspondiente, un pozo de rica agua y una pieza de material, solo dista una cuadra del empedrado y pronto para empedrarla por haberlo dispuesto la Municipalidad el terreno es alto y de mucho porvenir, la casa tiene 10 varas de frente por 64½ de fondo á la moderna con una linda entrada como para volanta una portada de fierro, madera dura y bien trabajada, la persona que quiera verla puede pasar á toda hora del dia.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Venta particular de una hermosa chacra en las Lomas de Zamora, á quince cuadras de la estacion Burzaco, compuesta de 38 cuadras con poblaciones y montes.

Una casa de recreo en la calle de Andes entre Charcas y Santa Fé, otra en la calle de Tucuman entre Rio Bamba y Ayacucho, varios terrenos al Norte y Este de la ciudad á veinte cuadras de la plaza de la Victoria; y uno en calle empedrada, calle de Ombú entre Cangallo y Cuyo—Los interesados ocurran San Martin 118.

POR EL MISMO

Judicial—En su casa calle de San Martin 118.

El viérnes 18 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se procederá a la venta al mas alto precio y dinero de contado de las existencias quedadas por fallecimiento de D. Cayetano Rojas, por concordato del Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, cuyo pormenor es el siguiente:

45 animales vacunos. 15 id yegnarizos. 350 ovejas, 4 bueyes y 4 lecheras, estos animales se encuentran en el partido de Monsalvo á cargo del Juez de paz de dicho partido.

POR EL MISMO

De una hermosa casa quinta

El Domingo 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha finca, al contado y á plazos que se estipularán al tiempo del remate, para facilitar dicha venta, cuyo detalle es el siguiente: Una casa sita calle de Andes entre Charcas y Santa Fé, edificada en terreno de 17½ vs. de frente al E. por 64 de fondo al O. con 6 hermosas piezas, la sala con portada á la ante-sala y demás piezas sub-siguientes todas perfectamente empapeladas, con piso de tabla y baldoza, todo edificado á la moderna, buenos materiales y maderas duras, su hermosa cochera al frente, 3 piezas para sirvientes, caballeriza como para 4 caballos con altillo para depósito de pasto y maiz, una buena cosina, sótanos, 2 necesarios, 1 pozo con bomba y pileta, hermos parrales con zarzo de fierro, 1 magnífico jardin é infinidad de árboles frutales, con una hermosa glorieta de fierro al fondo cubierta de enredaderas y una mesa redonda en el centro. Esta casa presenta todas las comodidas apetecibles para las personas de buen tono y de pesos, pues nunca mejor ocasion para aprovecharse en tomar una casa lista como para disfrutar una vida de principe.

Al mismo tiempo se venderá un terreno enfrente de esta propiedad, compuesto de 18 varas de frente al O. por 65 mas ó menos de fondo al E. cercado de pared por el frente, con pozo de rica agua y algunas plantas, propio como para un jardin.

Recomendamos á los interesados en la adquisicion de esta casa y terreno, no faltar á la hora indicada pues se venderá infaliblemente.

Por mas permenores San Martin 118.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle de San Martin 118.

En miercoles 16 del corriente á las 11½ de la mañana se procederá á la venta á dinero de contado de un surtido de comestibles y bebidas cuyo detalle se dará oportunamente.

NOTA—De aqui en adelante habrá remate de artículos de almacen todos los miercoles.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda—calle de la Defensa núm. 177

El lúnes 14 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre un surtido general de efectos, compuesto de lo siguiente:

Zarazas de luto, id de colores, género para vestido, pañuelos de seda para manos, listado de hilo, gambronas, género de hilo para pantalones, alemanesco para manteles, servilletas de hilo y de algodon, toallas, madapolan, uso doméstico, listado de algodon, lienzo azul camises pecheras de hilo de varias clases, id de color y de listado, id bordadas, sabanillas, coco blanco, coleta plomo, pantalones de casimir, sacos de lustrina, brin blanco de hilo, camisetas de merino id de algodon, lustrina negra, sombreros de castor, id de terciopelo, lonas anchas, arpilleras, bolsas varias clases, medias de señora, id largas crúdas, id cortas id, brillantina blanca y de colores, miriñaques, botones para puño, fajas inglesas, bramantes finos diferentes clases, lienzos id id, merino negro, sombrillas garibaldinas de tul, casimir negro fino, corbatas, brin plomo, trué de algodon, franela de colores, pañuelos de hilo, id de algodon de luto, crinolina, casimir gris mezcla, pañuelos de rebozo. corses, percales de colores, mantas de vicuña, pellones ingleses y otra porcion de efectos.

Thomas Gowland

De un almacen de comestibles por menor, calle del Buen Orden esquina de Chile—Por liquidacion.

El lúnes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y dinero de contado todo el contenido de dicho almacen que consiste en un surtido general de comestibles y bebidas, loza, crisoales, cigarros etc. etc.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El mártes 15 del corriente á las 11 en punto, se rematará con los plazos de costumbre, un gran surtido de artículos de almacen, cuyo pormenor es como sigue:

25 pipas vino tinto catalan, 30 cjs sardinas en ¼, 100 id cohetes de la India núm 50, 50 id té perla, 50 id id negro O. P, 100 cjs azul, 100 id canillas para pipas, 600 pares alpargatas, 10 cjs aceite de kerosene 50 id id de almendras, 500 gruesas fósforos de cera marca Causemille, 50 cjs jabon de España, 500 mi cigarros Bahia, 500 mil trabuquillos finos, 200 id italianos, 1000 paquetes tabaco para pipa, 700 latas galletitas inglesas, 60 braseros pié corto, 40 cjs tabaco fresco, 500 id pavilo americano, 800 id ingleses, 50 latas dulce de membrillo, 40 tarros café molido, 500 paquetes cigarros habanillos, 20 cjs grasa de chancho, 20 balas papel estraza, 200 cjs ajenjo y vermouth id kirsch, 100 id vino Jerez, id Oporto, 50 id licores finos 5 bolsas arpillera, 500 id cola, id hilo para atar y coser, coñac, 3 cjs botellas blancas, 100 id varias marcas 50 id cominillo, 50 id licor Garibaldi, 200 cestos anisette de Burdeos, 50 cjs coñac imitacion Martell, 40 [illegible] pasas de Mendoza, 500 id de Cuyo. 30 sascos vinagre blanco, 100 damajuanas aguardiente fuerte de [illegible] grados, 100 id anis, 100 id ginebra, 100 cjs almidon americano. 50 bcas. yerba argentina, 100 resmas [illegible] imitacion, 27 bolsas lentejas, 56 retobos [illegible] 50 id tucumanos, 100 rollos tabaco negro y otra porcion de artículos que se omiten por su estension.

Al mismo tiempo—50½ vino priorato superior 50, [illegible] vela inglesa, 10 balas papel de estraza converia.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Alerta Se vende un rico piano de sobresalientes voces y muy nuevo, en perfecto estado, costó 6,000$ y se dará por 3,200$, calle de Salta núm. 100, de 8 á 11 y de 4 á 7 de la tarde. p3 d12

Dependiente Se necesita uno inteligente en el ramo de tienda para un pueblo muy cerca de la ciudad. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones de su conducta, Rivadavia 202. p3 d12

Cocinera Se necesita una para una corta familia y para ir á Belgrano durante la presente estacion, San Martin núm. 176. p3 d12

Grande ocasion artistas En la calle de Bolivar núm. 228 se vende una máquina de sierra sin fin y un vapor de fuerza de 3 caballos, muy poco usado, como lo verá quien se interese, pues estos dos objetos se darán por la mitad de su valor; y tambien se venden pilares de marquesas y de mesa, piés de varios precios, tambien palos de escoba y de plumeros, todo mas barato que en ninguna parte, por haber mucho surtido y tambien de un volante de 9½ piés de alto de fierro, está nuevo. d11 3p

Se ha perdido Un caballo saino con silla y freno del pais, de la calle de Bolivar entre Belgrano y Venezuela de la puerta del Correo; el que lo entregue en la calle Piedad núm. 420, recibirá una buena gratificacion. p6 d11

Se alquila—La cómoda casa que ha desocupado el Vice-Presidente Dr. D. Adolfo Alsina calle Potosí 308, y para tratar á la de Corrientes 186 á 196 caballeriza y cochería de Collins. d11 p6.

Se ofrece una ama de leche—En la calle de Cuyo 330. Se necesita otra en la misma casa otra ama para el campo. d11 p3

Atencion especuladores—El Domingo 13 de Diciembre á las 11½ se rematará por orden judicial en San Fernando, entre este punto y las Conchas, la gran finca del Sr. D. Teodoro Schavobs, con Fábrica de cerveza, dos grandes terrenos con árboles frutales finos, y otros plantíos muy productivos: esta propiedad como todos los terrenos de San Fernando, de muchisimo porvenir debido principalmente á la importante empresa de los muelles, cuyos trabajos adelantan rápidamente bajo la intelijente direccion del Sr. Hoppkins.

Otro remate de terrenos

En el mismo dia en San Fernando, de la estacion, siguiendo el Ferro-carril á las 3 cuadras para las Conchas: El Domingo 13 á las 5 se rematarán dos grandes terrenos en dos Lotes ó fracciones, se venderan á la mas alta postura.

5 terrenos en remate calle del Parque entre las calles de Ayacucho y Junin.

El Domingo 13 de Diciembre á las 5 en punto se rematarán estos lindos terrenos. Véase el pormenor de todas estas ventas y de muchas otras en la seccion de remates y por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de

Carlos Ristorini.
p3 d11 Calle de Lima 56.

Cocinero ó cocinera, mucama y una muchacha Para cuidar un chico, con buenas recomendaciones, se necesitan calle Perú núm. 3, altos á la derecha. p3 d10

Almacen en venta—Se vende uno muy acreditado y que hace un buen negocio situado en un local superior como pocos hoy se encuentran con bastante comodidad y módico el alquiler de casa, el dueño lo vende por tener que salir para el campo por su salud la casa es campo para hacer fortuna para tratar en el mismo almacen calle Piedras núm. 479. d10 p10.

Se alquila La espaciosa casa quinta al costado de la estacion 11 de Setiembre, con todas las comodidades para una larga familia, reune á mas la ventaja de estar al pie y al contorno de todas las barracas de esa plaza. La quinta es conocida por Miserere, que fué de propiedad del Sr. Sillitos. Para tratar ocurran á toda hora á Don Carlos Jackson, Bolsa de Comercio. p6 d10

Emilio M. Castro Ha mudado su escritorio de la calle Cerrito núm. 48, á la de la Piedad núm. 331. p5 d8

Tenedor de libros Práctico y con buena letra, pueden ocurrir á la calle Chacabuco núm. 24. p6 d6

Se vende—Alquitran de Suecia de primera calidad por barricas ó por carros en la rivera de barracas antigua fábrica de la Atalalla, á precio módico. d6 p8.

Calle San Martin núm. 238 se alquilan tres piezas grandes á la calle, aparentes para escritorio. Por mas informes ocurran á la misma casa. d6 p7.

Peones para jardines Se necesitan tres, que conozcan bien el trabajo de las tierras y cultivo de las plantas y que sepan injertar, los que puedan acreditar su buena conducta ocurran á la calle de Bolivar núm. 27. á cualquier hora. p10 d5

El Dr. Macdonald (Médico.) Ha trasladado su estudio de la calle de la Defensa á la de la Florida núm. 196, en donde da consultas de 11 á 1 del dia. p15 d4

Misas generales

Aplicadas por el descanso de la finada Sra. Da. Manuela Barrie de Romero.

Q. E. P. D.

Se han de celebrar en el Templo de N. Serafico Padre San Francisco, el Lunes 14 del corriente aniversario del fallecimiento de dicha finada.

Se invita á los Sres. Sacerdotes que gusten asistir, recibirán el honorario de cincuenta pesos. p2 d11

Antonia Garcia de Garcia

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Diciembre de 1867.

Francisco A. Garcia esposo, Manuel S. Garcia y Angela Peñaloza padres, sus hermanos y demas deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral de cabo de año que deberá celebrarse el Martes 15 del corriente á las 10 de la mañana, en el Templo de San Nicolás de Bari, por el eterno descanso del alma de dicha finada, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 60 pesos. p3 d12

Da. Maria M. Manterola de Aguilar.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Diciembre de 1867.

El Dr. D. Pedro Aguilar, Da. Laurentina Lailla de Aguilar, Da. Maria Silva de Gomez, D. Manuel Gomez, y demas deudas de la finada Da. Maria Marta Manterola de Aguilar (Q. E. P. D.) ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos en el funeral de cabo de año que, por el descanzo de dicha finada, tendrá lugar el Mártes 15 del corriente á las 10 y media de la mañana en el Templo de San Ignacio.—Será favor á que quedaran sumamente agradecidos los deudos indicados.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. p. 3. D. 12.

La Sra, Da. Antonia Maza de Alsina.

Q. E P. D.

Falledió el 14 de Diciembre de 1867.

Valentin Alsina (esposo) Adolfo Alsina (hijo) y demas deudos, quedaran eternamente agradecidos á todas aquellas personas que quieran asistir al personal de cabo de año que tendrá lugar el lunes 14, en la iglesia del Arcangel San Miguel, á las diez y media de la mañana.

Esta es la única invitacion y los que la hacen agradecerán al duelo en la puerta del templo, su piadosa atencion. D. 12 2 p.

SE OFRECE

Un buen cocinero, con buenas recomendaciones, ocurrir calle de Garantias núm. 56.

Avisos Municipales

El Consejo de Hijiene Municipal saca á licitacion verbal el producido de los impuestos de sereno durante el año de 1869 y alumbrado de aceite con estricta sujecion á las bases y condiciones siguientes:

1° La licitacion tendrá lugar el dia 21 del entrante Diciembre á las dos de la tarde, en el Salon de la Municipalidad, ante el Consejo de Gobierno.

2° El rematador se obliga á hacer la recaudacion de estos impuestos con estricta sujecion á la Ley de la materia, dejando á cada contribuyente una papeleta en que se consigne la calle, casa número, cuadra, negocio, ó lo que en ella hubiere, mes y precio de lo que le corresponda abonar.

3.° Las papeletas de que habla el artículo anterior serán selladas y contratadas mensualmente por la Oficina Municipal del ramo.

4.° El rematador no cobrará impuesto alguno en las casas que estuviesen ocupadas en servicio público á juicio de la Municipalidad.

5.° El contratista estará sujeto al aumento ó disminucion de los impuestos, sea cual fuere la causa que la orijinase, y de consiguiente á la alta y baja en el padron.

6.° El rematador no podrá poner en circulacion la cobranza antes del 20 del mes porque se recauda.

7.° Quince dias despues de puesta en circulacion la cobranza, el rematador dará cuenta á la Oficina Municipal del importe de la alta ó baja que hubiere á consecuencia de la reforma, para hacer las anotaciones correspondientes en el padron.

8.° Los rematadores reconocerán los certificados de escepcion del pago de los impuestos dados por el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, debiéndose dar por la oficina del ramo al rematador una relacion de las personas esceptuadas, con especificacion del nombre, calle y número donde vive y cuota porque está esceptuada, siendo obligacion del rematador entregar á la oficina el último dia de cada mes las papeletas de casas esceptuadas para su verificacion.

9° La infraccion á cualquiera de las obligaciones impuestas al rematador por los artículos 7, 8 y 9 será penado con la multa de dos mil pesos cada vez.

10° Los reclamos que hicieren los contribuyentes por las cuotas que se les cobren, serán resueltos por la oficina de impuestos, con sujecion á la Ley de la materia.

11° La Municipalidad tendrá el derecho de exijir los padrones del rematador para confrontarlos con los de la oficina y saber si ha dado cumplimiento á la obligacion impuesta por el artículo 8°.

12° Todos los que deben hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrecen como garantia á la Municipalidad, siendo entendido que únicamente las personas por quienes respondan tendrán derecho á hacer ofertas.

13° El dia del remate, los proponentes cuyos fiadores hubiesen sido aceptados, presentarán al Consejo de Gobierno antes de abrirse la licitacion una carta firmada por los mismos fiadores declarando que se constituyen responsables desde aquel dia por la suma en que el proponente por quien salen garantes, remate los impuestos de sereno y alumbrado de aceite.

14.° El remate y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municipalidad, firmarán el contrato respectivo que se hará con arreglo á estas bases.

15.° El rematador y los fiadores de mancomum et insolidum, letras pagaderas el primero de cada mes por la suma mensual en que rematen los impuestos.

16.° El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador pueda alegar en su favor ni aun en caso fortuito.

17° Los interesados ocurrirán á la oficina del ramo por los datos necesarios—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1868.

El dia 21 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde, tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion verbal para la enajenacion del producido del impuesto sobre la estraccion de arena del rio, durante el año de 1869, con estricta sujecion á la Ley de la materia.

Los que deseen hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrezcan como garantia á la Municipalidad.

El dia del remate, los proponentes, cuyos fiadores hubiesen sido aceptados, presentarán al Consejo de Gobierno antes de abrirse la licitacion, una cuota firmada por los mismos fiadores, declarando que se constituyen responsables por la suma en que el proponente por quien salen garantes, remate el impuesto.

El rematador y los fiadores firmarán de mancomun et insolidum, letras pagaderas el 1° de cada mes por la suma mensual en que rematen el impuesto.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1868.

El dia 22 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde, tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion verbal para el arrendamiento de los locales para establecer carruages de alquiler, cuya relacion pueden conocer los interesados en esta Secretaria.

El arrendamiento que se hará con estricta sujecion á las disposiciones vigentes sobre carruages públicos, empezará el 1° de Enero y terminará el 31 de Diciembre de 1869.

Los arrendatarios entregarán letras por iguales cantidades y representativas todas del valor del arrendamiento, pagaderas cada dos meses y garantidas de mancomun et insolidum por una fianza á satisfaccion del Consejo.

No se admitirán licitadores cuyas fianzas no hayan sido aprobadas préviamente y en el remate no podrán tomar parte los que adeudasen arrendamientos á la Municipalidad

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1868

El dia 23 de Diciembre á la una de la tarde tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion verbal para la enajenacion del producido del impuesto de abasto, el que se recaudará con arreglo á la Ley de la materia.

Los que deseen hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrezcan como garantia á la Municipalidad.

El rematador y los fiadores firmaran de mancomun et insolidum, letras pagaderas al 1° de cada mes por la suma mensual en que rematen el impuesto.

El contrato que se celebre sera á todo evento, sin que el rematador pueda alegar en su favor ni aun el caso fortuito.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1868.

El dia 23 de Diciembre á las dos de la tarde, tendra lugar ante el Consejo de Gobierno de la municipalidad, la licitacion verbal para la enagenacion del producido de derecho de cerdos y ranares, el que se recaudará con arreglo á la ley de la materia.

Los que deseen hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrescan como garantia á la Municipalidad.

El rematador y los fiadores firmaran de mancomun et insolidum, letras pagaderas el 1° de cada mes por la suma mensual de que rematen el impuesto.

El contrato que se celebre será á todo avento, sin que el rematador pueda alegar en su favor ni aun el caso fortuito.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1868.
B. Llorente—Secreatrio.

La Seccion de Hijiene llama á propuestas para el dia 18 del corriente á la una de la tarde, para la provision de medicamentos al Hospital General de Hombres bajo las bases y condiciones siguientes:

1.° Los proponentes presentarán el 15 del corriente sus propuestas cerradas, tomando cópia de la lista de medicamentos que existe en Secretaria llenando la columna de precios sin alterar las cantidades y calidades de cada artículo y sumando el total: estas propuestas serán abiertas el dia 15 del corriente en presencia de los interesados que intervengan.

2ª Presentarán una fianza ó depósito por la suma de 15.000 $ m/c. para responder al exacto cumplimiento del contrato que se ha de estipular entre el proveedor y la Municipalidad.

3° La provision de medicamentos principiará desde 1 del entrante Enero hasta el fin del siguiente año, en la inteligencia que, durante todo el tiempo de la provision los medicamentos han de ser de la mejor calidad, tanto en las productos quimicos como en los compuestos farmacéutos del país ó del estrangero que se pidan.

4° el proveedor que resultare está obligado á poner todo articulo mencionado en la precédente lista á los precios marcados en su licitacion y llegando el caso de falta de alguno en su provision, el Administrador del Hospital quedará á comprarlo en plazo por cuenta del proveedor, quedando á cargo de esto la diferencia de precio que resultare.

5.° Todos los medicamentos deberán ser revisados en el momento de su entrega por el farmacéutico y Médico de servicio del Hospital, y si resultaren rechazados por defecto, mala calidad ó clase diferente de los pedidos, el proveedor con la intervencion del administrador, estará obligado á su inmediato reemplazo siendo de su cuenta los gastos de conducion.

6.° Los artículos no mencionados en la lista de licitacion, no podrán ser cargados á precio mayor que el corriente de plaza, estando obligado el proveedor en caso que se exija, á presentar dos comprobantes que justifiquen esta condicion.

7.° Llegando el proveedor á faltar por tercera vez á algunas de las estipulaciones de los procedentes artículos, incurrirá en la multa de cinco mil pesos, reservandose la Municipalidad el derecho de resindir el contrato.

Buenos Aires Diciembre 5 de 1868.
p10 d6 El Secretorio.

Priorato añejo

En cuarterolas y Jerez en barriles de 1 arroba, Jerez y Oporto superior en cajones de 1 @. Precios cómodos, Victoria 187. p3 n18

NUEVA COMPANIA DE GAS

PROSPECTOS

CAPITAL $ fts. 500,000 DIVIDIDO EN 5,000 ACCIONES DE A $ fts.00

COMISION DIRECTIVA

PRESIDENTE—Sr. D. Federico Terrero.
VICE-PRESIDENTE—Sr. D. Carlos Saguier.
VOCALES—Sres. Dr. D. B. Irigoyen,
D. Mauricio Penuano y D. Juan Antonio Areco.
ADMINISTRADOR—Sr. D. Diego Bell.
BANQUERO—Banco Argentino.

Escritorio de la Compañia calle del Peru núm 35.

El objeto que se propone esta Empresa es llenar un vacio generalmente sentido en esta gran Ciudad, puesto que una parte considerable de ella se encuentra todavia sin alumbrado á Gas, cosa que no se concibe desde que es notorio que en ciudades menos importantes se sostienen dos, y en algunas tres Empresas de la misma naturaleza con ventaja para los accionistas y utilidad para el público.

El capital presupuesto para esta Empresa es de ps. fts. 500,000 dividido en 5.000 acciones de á ps. fts. 100, pagadero del modo siguiente: 10 p. % al inscribirse y 10 p.% cada trimestre hasta completar la suma.

FÓRMULA PARA PEDIDO DE ACCIONES

Sr. Administrador de la Nueva Compañia de Gas.

Buenos Aires de de

Sírvame Vd. inscribirme por acciones de la Compañia nueva de Gas, de ps. fts. 100 obligándome á cumplir con las condiciones consignadas en los Estatutos de la Sociedad.

p30 n30

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE

VICHY

(Propiedad del Estado frances)

Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION
MARSELLA 9, rue Paradis, 9.
BURDEOS 86, rue Trésorerie, 86.
EL HABRE 17, Grand Quai, 17.
NANTES 11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY

Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE
CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Piedra, etc.
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa. Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y formán el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivio en las varias afecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el

REGISTRO DEL ESTADO

Corresponsales directos de la Compañia: en BUENOS-AYRES: SS. BONNEMASON Y HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR 300,000 $

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 23 de Diciembre.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1 de		300,000
1 «		20,000
2 «	10,000	20,000
3 «	4,000	12,000
6 «	2,000	12,000
86 «	800	68,800
169 «	400	67,600
332 «	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1868.
La Comision Administradora.

PAPEL, SOBRES,

LIBROS EN BLANCO,
TINTEROS, PLUMAS, LACRE Y CUADERNOS.
Por mayor y al menudeo
LIBRERIA DE LA UNION
Rivadavia núm, 100.
p3 d11

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

No habiendo tenido lugar la asamblea general convocada para ayer, se convoca nuevamente para el 24 del corriente á las 8 de la noche en los salones de la sociedad, para dictaminar sobre el asunto relativo al traslado de las tabladas.

Se recomienda la mas puntual asistencia de los Sres. Socios.

Buenos Aires 11 Diciembre 1868.
d12 p8. La Comision.

Aguas corrientes

Bajo la Recoleta

50 peones encontrarán trabajo á razon de 35$ por dia. d10 p3.

LA PROTECTORA AMERICANA

Compañia de seguros sobre la vida y sobre la muerte.

A PRIMA FIJA

Autorizada por el Superior Gobierno.

CAPITAL RESPONSABLE $ 2,000,000 fts.

Colocacion de los fondos de las acciones y de los Seguros esclusivamente en BONOS HIPOTECARIOS.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Sr. Dr. D. José R. Perez.—Presidente.
" D. Manuel S. de Zumarán.—Vice Presidente
" D. Francisco C. de Belaustegui—Secretario.
" D. Feliz Pico—Vocal.
" D. Tomas Marcenaro.—Vocal.

La Compañia admite todos los casos particulares de seguros que puedan presentársele.

Los principales son:—En caso de muerte. Seguros por la vida entera. Id temporarios. En caso de vida. Seguros de renta vitalicia. Id temporarios. Id mixtos. Contra seguros.

Tiene tambien caja de ahorros.

Las primas anuales, sí el contratante lo desea, pueden fraccionarse, siempre en pagos semestrales, trimestrales y aún mensuales, sin otro aumento, que aquel del interés debido por el retardo.

INFORMES

Para todos los detalles é informes, dirigirse al domicilio de la administracion.—Buenos Aires. Calle de las Piedras 21.

Director General.
D. PABLO DE MONTRAVEL

PUIG Y HERMANOS

154—ARTES—154

Han recibido un elegantisimo surtido de articulos sumamente ricos y á precios increibles.

Riquisimas rotondas de punto de seda 150 de los que valen 250$, triangulos de punto de lana y seda negros y blancos 45 60, madrileñas riquisima clase á 45 y 150 pañuelos negos de punto 30, sacos de santillin muy finos negros y blancos 250, esclavinas y capelinas de punto 10, y 18, los elegantes rebozos negros de granadina de guipiur 280, abanicos de seda 40, riquisimas sombrillas de seda y raso 25 y 35 sacos de gró y pequin 200 y 160, los muy elegantes pañuelos de punto blancos 420, garibaldinas muy ricas 60, el mas rico cambray de hilo para ropa interior de familia 5, un riquisimo alemanesco para manteles de puro hilo 22, madapolan fino 2½, el acreditado bramante número un millon y cien 65 y 67 muselinas en cortes 30, género de lana para vestido 3, 4, 5 y 6, una riquisima muselina de la india 4, rico paño merino para trajes de caballeros 40, camisas de hombre y señora 25 y 18 calzado para señoras de prusela de colores 50, calzado de prunela con charol 35 y 45, calzado para niños y niñas 20, 30 35 calzado para hombres 70 y 100.

Hay ademas una infinidad de artículos á precios que no se encontrarán en otra parte.

n8 p3.

PHÉNOL-BOBŒUF

ALCANFOR MINERAL DE LAS BREA
Antipútrido, hemostático é insecticida
CURA PRONTAMENTE
COLERA, FIEBRE AMARILLA, VOMITO
Las Quemaduras, Cortaduras, Heridas, Sarna, Herpes, Varices, Picaduras y Mordeduras venenosas, etc.
UNICO DESINFECTANTE HIGIENICO QUE HA OBTENIDO DEL INSTITUTO DE FRANCIA UN
1f50 PREMIO DE MONTYON 1f50
EL FRASCO (en Francia)
Depósito en Paris, 9, calle Buffault y las principales farmacias de América

CON PRIVILEGIO

DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL

Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, cafées, restaurats, hotel ó fábrica; el gas es por lo menos un 80% mas barato que el de la Compañia de Gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.

Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, 2 minutos bastan y 2 para armarlos, se arrollan y se pueden llevar de bajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino; calle de San Martin 56, segundo patio.

p30 n29 A. Desiderio Sagrestan.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

RAMAL DE MERLO Á LOBOS

Se llama á licitacion para la ejecucion de las esplanaciones, desmontes, terraplenes, zanjas de desagüe, etc.

Los planos y condiciones estarán á la vista desde el 7 hasta el 20 del corriente, dia en que se abrirán las propuestas á las 2 de la tarde en la oficina de la Direccion.

La Direccion.

Sal, sal, sal,

de Patagones abordo.

Se vende en fracciones al gusto de los compradores; ocúrrase á los Señores.

Chas Wm Eenn & Ca.
Corredores marítimos.
p8 d5 Calle del 25 de Mayo núm. 49.

Asociacion Española

DE SOCORROS MÚTUOS

La Comision encargada para la funcion que se celebrará en la Iglesia de N. Sra. del Pilar (Recoleta) en honor de la Inmaculada Concepcion pone en conocimiento de los Sres. Socios que tendrá lugar el Domingo 13 del corriente á las 10 de la mañana.

Diciembre 10 de 1868;
p3 d11 La Comision.

ESCRITORIOS GENERALES

DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel y Rafael Pader
46—SUIPACHA—46
Y
72-BOLIVAR-72

En este escritorio se halla siempre un buen surtido de billetes de todas las loterias. Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.

Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario "Nacion Argentina". p30 n19

PARA TAPALQUE

La Invariable Porteña

CORREO DEL ESTADO

Administracion Rivadavia 341 y 43.
Para Tapalqué, los dias 6, 15 y 24.
Y de Tapalqué para Buenos Aires 2. 11 y 20.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida.

Empresario.
p15 n24 MIGUEL M. LUPO.

Estevan Ansaldo

REMATADOR PÚBLICO

102—PIEDRAS—102

Se encarga de rematar casas, terrenos, muebles, comestibles etc. etc.

Tiene constantemente remate de muebles los lunes, miércoles y los Vierres; fuera de las horas de remate está autorizado por los dueños de los efectos que tiene en su casa á vender un veinte por ciento mas barato que en cualquier otra casa. d11 p3.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre de 1868 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS						REGRESOS					
ESTACIONES	1o	2°	3°	4°	5°	ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6	Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire	..	7 15	—	2 15	—
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X	Olivera	..	9	—	4	—
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—	General Rodriguez	..	10	—	5	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—	Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—	Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—	Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Olivera	10	—	5	—	—	Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—	Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Freire	11 45	—	6 45	—	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—	11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—	Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS							REGRESOS						
ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	°	ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	
Parque	7	9 X	11	2	5	6	Chivilcoy	—	6 15	..	—	1	—
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	6 10	Gorostioga	—	6 45	..	—	1	—
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15	Freire	—	7 15	..	—	2	—
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	—	8 15	..	—	3	—
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	—	8 30	..	—	3	—
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X	Olivera	—	9	..	—	4	—
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7	General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Merlo	8 20	10 20	.	3 20	6 20	—	Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30	—
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—	Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40	—
General Rodriguez	9	—	..	4	—	—	Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Olivera	10	—	..	5	—	—	Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	—	Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Freire	11 45	—	..	6 45	—	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	—	11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	—	Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

	MAÑANA							TARDE											
ESTACIONES																			
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	9	9 30
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	9 15	9 42
Barracas al Norte	5 52		7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	9 20	9 50
Barracas al Sud	6 0		7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	9 26	9 53
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

	MAÑANA									TARDE									
ESTACIONES.																			
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4 30
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Geppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6 25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6 55
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7 30
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8 40
Barracas al Sud	5 30		7	8	9	10 3	11	12	1	2	3	3 30	4	5 3	—	6 45	7 10		9
Barracas al Norte	5 33		7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13		9 3
Buenos Aires Plaza Constitucion			7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21		9 15
Boleteria central calle Lima número 117	5 53		7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9 25

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.

Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circuncision, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NUMERO 104, ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad en ropa blanca y boneteria.

El Director de esta casa cree deber recordar al público que todos sus artículos son de calidad superior y de una baratura especial. Vende al menudeo á los mismos precios que venden por mayor, las grandes casas de importacion.

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado

Camisas

Gran surtido buena calidad á 330 y 400$ docena.

Camisas finas á 480, 550, 600, 700 y 800$ docena.

Camisas bordadas á 520, 600, 780 etc. etc.

Camisas sin cuello.

Id para niños.

Id de colores etc.

Boneteria

Medias cortas de algodon de colores á 80, 90 100, 170 y 200$ docena.

Iden de algodon crudo a 100, 120, 130, 170 180 y 200$ docena.

Iden de hilo—medias para hombre.

De 4 clases de medias cortas y medias para niños.

Medias para señora á 150, 180, 190, 200, 220 250 y 300$ docena.

Camisetas de algodon.

Id de merinos.

Id de lana tejida.

Camisetas de franela.

Igual série de calzoncillos.

Calzoncillos de hilo calidad extra á 500$ la docena.

Calzones de punto para niños.

Id de id para los teatros.

Ropa blanca

Madapolan y percal de calidad superior, cuatro clases.

Madapolan y tela para sábanas.

Tela para sábanas de 180 á 240 de ancho.

Tela para menage de sala, calidad extra-fuerte.

Id para camisas y calzoncillos de 8, 9. 10, 12 14, 16, 18, 20, 25, 27, 29 á 33 la vara.

Artículos para mesa

Inmenso surtido para hotel, café, casas amuebladas, casas particulares y artículos confeccionados.

Servicios de hilos adamascados; para 12 cubiertos, manteles da 3 varas á 200, 230, 240 y 250, &, cada servicio.

Servicios de hilo adamascados para 12 cubiertos, mantelas de 3 3½ varas á 220, 250. 270 y 308$ cada servicio.

Servicios de hilos adamascados, calidades mas finas, á 300, 320, 380, 400, 500, 700, 800 1200$

500 manteles y servilletas para vender separadamente.

Manteles y servilletas para té y cohocolate.

Carpetas para mesa de salon y comedor.

Ocho calidades de paño, para el tocador, delantales para la cocina, sirvientes y mucamas

Artículos para camas.

Colchas de piqué blanco.

Id de id punto.

Id de id inglés.

Id de id turco.

Id de id sajon.

Id de id guipiur.

Id de id color.

Id id id para niños.

Cobijas de lana para camas de todas dimensiones, paños de tocador adamascados, rica calidad.

Sábanas bordadas desde 500$.

Tela de Vicuy, diseños completamente nuevos, ojo de Perdix, ojo de Silvia, Sábanas y fundas confeacionadas desde el precio mas mínimo hasta las clases mas finas.

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

PRECIO FIJO—PRECIO FIJO

AU MERINOS—RIVADAVIA núm. 104, ESQUINA Á CHACABUCO

Casas en venta

Una Andes entre Cangallo y Cuyo, 320,008$ m/c 1 calle Azcuenaga entre Cuyo y Corrientes, 34,000 pesos 1 calle Corrientes entre Ombú y Azcuénaga, 50 000 pesos, 1 contigua á la anterior 80,000 pesos 1 de altos y bajos, calle Corrientes entre Posos y Castelli, 120,000 pesos, 1 calle Tucuman entre Rio Bamba y Ayacucho 160,000 pesos, 1 calle de Moreno entre Salta y Santiago del Estero 230,000 pesos, ocúrrase Bolivar 42, En la misma hay 50,000 pesos para una parte y 100,000 para otra, al 1 p% con garantía de fincas ó fondos públicos. d12 p2.

SE ALQUILA

La casa que ocupó el Banco Italiano calle de Reconquista núms. 111, 113, 115, altos y bajos; ocurran para tratar calle del Perú núm. 9.

Parroqia de la Merced

El mártes 15 de Diciembre tendrá lugar el aniversario general para los hermanos que han fallecido de la cofradia de Santa Maria del Socorro y se dá este aviso á los hermanos y hermanas que viven distantes de la Iglesia para que asistan á rogar á Dios para su eterno descanso. d12 p3.

MANUAL

DE
PROCURACION JUDICIAL
Segun la práctica que se sigue
En los Tribunales y juzgados
EN LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES.

Se vende en las librerias Nacional, bajo la Recoba Nueva, Pablo Morta frente al Colejio y en la Imprenta Republicana calle Potosi núm. 19.

PRECIO 20$.

p3 d11

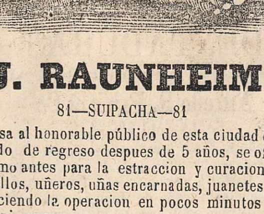

PROFESOR PEDÍCURO

J. RAUNHEIM

81—SUIPACHA—81

Avisa al honorable público de esta ciudad que estando de regreso despues de 5 años, se ofrece como antes para la estraccion y curacion de los callos, uñeros, uñas encarnadas, juanetes, &, &, haciendo la operacion en pocos minutos sin dolor ni sangre.

Teniendo una práctica de mas de treinta años á innumerables certificados de esta y otras ciudades para probar el buen éxito de sus operaciones, espera que el público le honrará con sus visitas.

Se hacen operaciones todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Domingos y dias festivos desde las 8 hasta las 4 de la tarde.

Las personas que deseen ser visitadas en sus respectivas casas, serán atendidas, avisando con anticipacion.

Consulta gratis.—Precios razonables.

p30 n22

Banco Rio de la Plata.

Los billetes de emision de este Banco serán convertidos á la vista en:

Montevideo—Escritorio del Banco calle 25 de Mayo núm. 103.
Buenos Aires—Calle Moreno 68.
Gualeguay—Sucursal del Banco.
Gualeguaychú—Agencia del Banco.
Victoria " " "
Coucordia " " "
Paraná " " "
Uruguay " " "
Nogoyá Sr. D. Francisco Madariaga.

p3 d10

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por órden Superior se sacará á licitacion por propuestas cerradas el Lunes 14 del corriente á las tres de la tarde, en la Comisaria General de Guerra, la confeccion de mil blusas de Verano para la Guardia Nacional, mil pantorrilleras de cuero, mil polainas de brin, mil marmitas y mil caramañolas con correas.

Las dimensiones de estos artículos se darán en esta oficina.

El dia de la licitacion deberá presentar cada licitador una muestra de lo que proponga.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1868,
JOSÉ LUIS AMADEO.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio B. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Ramon Nuñez, para que se presenten ante su Señoria y por la oficina de Don Mariano Cabral hoy á cargo de Don Laureano Carballeda, donde se halla ascripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1868.
p30 n29 C. Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se llama cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Esteban Fenochieto ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha, se presenten por el Juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1868.
d11 p30 Julio Carlsin.